



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS.

**MAESTRÍA EN HISTORIA
CON OPCIÓN EN HISTORIA DE MÉXICO**

***EL EXILIO ESPAÑOL EN MÉXICO A TRAVÉS DE DOS VISIONES
PERIODÍSTICAS, EL EXCÉLSIOR Y EL NACIONAL 1936-1939.***

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN HISTORIA DE MÉXICO

**PRESENTA:
GABRIELA LEÓN CORONA.**

**ASESOR:
AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS.**

MORELIA, MICH. AGOSTO, 2013.



**INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS
UMSNH**

Agradecimientos

Siempre comenzar y terminar de escribir es complicado, pero no quedaría ni medianamente terminada esta tesis si ignorara el mérito de quienes me han apoyado de diversas formas a concluir un ciclo tan agradable en mi vida.

Agradezco a Huber y Silvia, mis padres, que han vivido de cerca mi proceso de aprendizaje pese a la distancia geográfica, compartieron mi estrés, mis risas, mi frustración todo lo bueno y malo que ha conllevado este proceso.

A mis hermanos: Huber, Antonio y Jesús, con quienes las pláticas se alargan entre charras y chistes haciendo más placentero cada momento en que estamos juntos.

Lety, Jorge, Mary, Esther, Abraham, Ana, Rocío, Mari, Olga, Oscar y Blanca, los tíos a quienes desde que los conocí me han alentado a seguir adelante.

Agustín Sánchez, quien ha sido mi asesor desde hace ya 4 años y que diversas formas me ha conferido su confianza y su apoyo.

A mis amigos Javier, Cleo, Gaby, Olimpia y Ana, que han estado conmigo en las buenas, en las malas y en las peores.

ÍNDICE

Introducción	p.5
I.México y la Guerra Civil Española	p.18
I.1 Revolución durante el Cardenismo y el acercamiento hispano-mexicano.....	p.19
I.2 La polarización de sectores de la sociedad mexicana hacia el conflicto español.....	p.24
I.3 La venta de armas al gobierno republicano y los problemas con los Estados Unidos.....	p.37
I.4 México como intermediario en la compra de armas para España Republicana.....	p.46
I.5 El apoyo diplomático a la República española en la Sociedad de Naciones.....	p.52
I.6 Entre escándalos y guerra: la embajada mexicana en España.....	p.63
II.Hispanismo, Prensa y Xenofobia, factores de controversia ante el exilio español en México	p.70
II.1 El Hispanismo y la derecha mexicana en tiempos de Cárdenas.....	p.71
II.2 La prensa durante el cardenismo.....	p.85
II.3 Xenofobia e hispanismo “la migración conveniente”.....	p.94
III. Niños e intelectuales. Los primeros exilios republicanos de españoles en México: 1937 y 1938	p.106
II.2 Los primeros Refugiados de la Guerra: los niños de Morelia, 1937.....	p.107
II.3 La Operación Inteligencia, 1938.....	p.132
IV. Los refugiados del 39, la controversia y la bienvenida	p.145
IV.1 El asilo fallido, los combatientes extranjeros de la Brigada Internacional.....	p.149

IV.2 De la caída de Cataluña al Yate <i>Vita</i>	p.159
IV.3 Fin de la Guerra Civil Española y los primeros refugiados.....	p.168
IV.4. <i>El Sinaia</i> , preparativos y recepción.....	p.173
IV.5. Poco antes de la Guerra Europea. El <i>Ipanema</i> , y <i>El Mexique</i> , los últimos vapores de refugiados.....	p.182
Conclusiones Generales	p.193
Fuentes	p.197

Introducción

Tras ganar la contienda electoral del 12 de abril de 1931 en España se inició una nueva etapa política que dio lugar al gobierno de la Segunda República. Sólo dos días después el presidente mexicano Pascual Ortiz Rubio reconoció al gobierno de Niceto de Alcalá Zamora por medio de su ministro mexicano en Madrid, Enrique González. Este comunicó el reconocimiento al ejecutivo español el 16 de abril de 1931.¹ Un mes más tarde fueron elevadas a la categoría de embajadas las respectivas legaciones en Madrid y la Ciudad de México.² Dando inicio a una nueva forma de las relaciones bilaterales entre México y España.

En 1931, con una diferencia de pocos meses, la Segunda República Española en mayo y México en septiembre, se hicieron representar por primera vez en la Sociedad de Naciones.³ México se había mantenido al margen de la SDN por haber sido excluido cuando fue fundada, su ingreso oficialmente fue llevado por la defensa del ministro de Estado español Alejandro Lerroux. Asimismo, España promovió la candidatura de México como miembro no permanente del Consejo de la Sociedad.⁴

Las relaciones bilaterales entre México y España no estuvieron exentas de conflictos, y entre 1931 y 1933, éstos involucraron principalmente a la colonia española. Los problemas

¹ *Excélsior*, 17 de abril de 1931.

² Mario Ojeda Revah, *México y la Guerra Civil española*, Madrid, Turner, 2004, cap. II.

³ Fabián Herrera León, “Diplomacias concentradas: México y España en las mediaciones interamericanas de la Sociedad de Naciones (1932-1935), en: Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira (coords.), *España y México. Doscientos años de Relaciones 1810-2010*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, p.313.

⁴ Agustín Sánchez Andrés, “El contexto internacional del Exilio: las relaciones hispano-mexicanas entre 1931 y 1977”, en: Gerardo Sánchez Andrés y Porfirio García de León (coord.), *Los científicos del exilio español en México*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás d Hidalgo- Sociedad Mexicana de la Ciencia y la Tecnología-Sociedad Española de Historia de la Ciencia y la Tecnología, 2001, p.14.

se suscitaron principalmente en Veracruz, como consecuencia de la política agrarista del gobernador Adalberto Tejeda,⁵ su legislación en materia agraria afectaba severamente los intereses españoles en la zona y alentaba supuestamente, actitudes hispanóforas. El embajador Álvarez del Vayo logró que el asunto fuera revisado por el gobierno mexicano. A pesar de los conflictos que se presentaron, a partir de 1933 la cordialidad predominó. Sin embargo la divulgación de la leyenda negra presente en los libros de texto y en la obra de muralistas mexicanos dio motivos de queja de la representación española. Todo ello fue acompañado por una guerra comercial pues las medidas que limitaban la entrada de garbanzo mexicano a la Península ocasionaron represalias mexicanas sobre el aceite y vino españoles. La situación empeoró cuando ante las dificultades mexicanas con los pagos contemplados en el contrato naval de 1932, pese a ello las relaciones no sufrieron un deterioro total.⁶

Mientras tanto en la Sociedad de Naciones, la cooperación bilateral continuó y fructificó en la coordinación de posturas en relación del conflicto del Chaco. México respaldó además la asistencia de España como observadora de la VII Conferencia Panamericana que se celebró en Buenos Aires y, por su parte, Lerroux ofreció la mediación del gobierno español para la consecución de un acuerdo entre la República Mexicana y El Vaticano, con el fin de conciliar a la derecha católica mexicana y al gobierno.⁷

Por otra parte, el expansionismo de los regímenes totalitarios en Europa y Asia era cada vez más perceptible dado que gran número de Estados, parecían afines a estos tipos de gobierno, principalmente por el apoyo de grupos derechistas que encontraron en el

⁵ Lorenzo Meyer, "La institucionalización del nuevo régimen", en: *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, p.842.

⁶ *Ibidem*, p.46.

⁷ Agustín Sánchez Andrés, *Op. Cit.* pp.24-28.

fascismo una opción contrapuesta al comunismo y a la democracia liberal que habría afectado en gran parte sus intereses. Erick J. Hobsbawm caracteriza como los grandes *hitos* que condujeron a la Segunda Guerra Mundial: la invasión japonesa de Manchuria en 1931, la invasión Italiana de Etiopía, la intervención de Alemania e Italia, la Guerra civil española, la anexión alemana de Austria y el desmembramiento Checoslovaquia bajo la presión de Hitler.⁸

Respecto a la Guerra Civil Española, esta estalló el 16 de julio de 1936, con el levantamiento de un grupo de rebeldes dirigidos por Francisco Franco, tomando como pretexto la muerte de un personaje muy conocido de la derecha española Calvo Sotelo,⁹ del cual, su muerte no fue resuelta rápidamente y se llegó a culpar directamente al gobierno de la República, porque se relacionaba a algunos de sus funcionarios con dicho asesinato; además de culpar de incompetente al gobierno para brindar seguridad a los pobladores.

El gobierno mexicano no actuó inmediatamente ante lo acontecido en España, ya que el presidente de la República se encontraba de gira al interior del país. Por otra parte la sociedad mexicana se enfrentaba a sus propios problemas, justo el 16 de julio había estallado la huelga de electricista que mantuvo a oscuras y además sin periódicos a la ciudad de México; a excepción del *Excélsior*, los periódicos mexicanos no vieron la luz en esos días. Situación que además de dar la premisa de lo que ocurría en España al *Excélsior*, se permitió que este manipulara la información declinándola a sus intereses. El enfrentamiento entre partidarios del gobierno republicano español y seguidores de la causa

⁸ Erick Hobsbawm, *Age of Extremes. The Thort Twentieth Century, 1914-1991*. Nueva York, Viking Penguin, 1994, p.37.

⁹ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp.35-38.

rebelde se manifestó claramente en la prensa mexicana, que inició a lo que llama José Antonio Matesanz una guerra de tinta y papel.¹⁰

El régimen cardenista sentía fuertes nexos con la España republicana que luchaba por liberarse de una tradición autoritaria que México ligaba a su propio pasado colonial. El presidente Cárdenas, que tomó la delantera al denunciar a los fascistas, en secreto compró armas y municiones para los republicanos y, sin éxito, trató de entregarles aviones hechos en Estados Unidos. Después de la derrota de los republicanos en 1939, México aceptó a más de 20 000 refugiados, permitió que se instalara un gobierno en el exilio en la ciudad de México y se negó a reanudar las relaciones diplomáticas con España hasta la muerte de Franco en 1977.¹¹

Ante la movilización de contingentes españoles hacia territorio mexicano, siempre estuvo presente la prensa, que bien pudo forjar un criterio y una opinión al respecto entre la sociedad mexicana. Tendremos que considerar que la prensa informa, critica, educa, expresa ideas y estados de ánimo; recoge memorias, reconstruye la historia, forma opinión, politiza o despolitiza, contribuye al desarrollo de identidades de carácter local, regional, nacional, de género, de clase, etc.¹²

Gerald L. McGowan en su obra *Prensa y Poder*, manifiesta que los periódicos “son los portadores de todos los errores y todos los engaños, chismes, mentiras y calumnias de su época”.¹³

¹⁰ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp. 44-47.

¹¹ Alan Riding, *Vecinos distantes: un retrato de los mexicanos*, México, Planeta, 1985, p.405.

¹² *Ibidem*, p.7.

¹³ MacGowan, Gerald L., *Prensa y Poder 1854-1857*, México, Colegio de México, 1979, p13.

Por lo tanto, podremos entender que la presencia de los periódicos y sus reportajes, así como, la opinión que emiten son de gran importancia para comprender la reacción y juicio que emiten los lectores ante la influencia que ejercen estos medios de comunicación de frente a la llegada de los refugiados españoles; especialmente tratándose de periódicos nacionales como lo son el *Excélsior*, de influencia conservadora, que tomó parte desde la derecha mexicana para utilizar sus páginas en apoyo a los nacionalistas. Por otra parte, tendremos a *El Nacional* periódico oficial, el cual por su naturaleza defendería la posición del Ejecutivo mexicano a favor de la República. Estos pues serán algunos de los medios que encontraremos inmersos en la guerra de tinta y papel; sin embargo, nos interesaremos en los dos anteriores y su posición contrapuesta para el estudio de nuestro Objeto “El exilio español en México”.

Importancia

La importancia de este trabajo radica en dar seguimiento al proceso del exilio español en México a través de la opinión que emite la prensa mexicana, especialmente en publicaciones nacionales como lo son *Excélsior* y *El Nacional*, periódicos de posiciones contrapuestas en el ámbito político mexicano; que involucraron a la sociedad en su guerra de papel y tinta, y que a la vez la hace cómplice de los juicios que se emiten en torno a los refugiados, dando lugar a la toma de partido de los diferentes sectores a favor o en contra de los recién llegados.

Justificación

El exilio español se ha estudiado desde diferentes posiciones e intereses académicos, encontramos trabajos de corte político, educativo, académico y cultural; se han hecho

estudios con fuentes hemerográficas específicas, pero éstos son generalmente análisis de las publicaciones o una reconstrucción a la vida y obra de algún periodista español en México, también se han elaborado trabajos regularmente tesis y tesinas las cuales revisan la reacción de la derecha mexicana, especialmente ante el proceso de la Guerra Civil Española con periódicos de corte derechista; Sin omitir el trabajo de José Antonio Matesanz en el cual reconstruye el proceso de la guerra civil española tomando en cuenta *El Nacional* y el *Excélsior*. Por lo que este trabajo pretende hacer la reconstrucción del exilio a partir de estas dos últimas publicaciones nacionales contrapuestas que existen hasta nuestros días, ya que esto nos permite analizar el fenómeno del exilio español de una forma diferente al observar el punto de vista de los diferentes sectores sociales manifestados en ambas publicaciones y conocer el debate interno en el que se vio inmersa la sociedad mexicana entre 1936 y 1939.

Estado de la Cuestión

La presencia de españoles en México por diversas motivaciones ha sido un objeto de atención para gran número de especialistas, cabe destacar que el fenómeno del exilio de la segunda mitad de los años 30 ha sido estudiado en formas distintas e interesantes. De igual forma, la guerra civil española y el apoyo prestado por el gobierno cardenista se ha abordado a partir de una gran diversidad de fuentes, que van desde las archivográficas, hemerográficas, etc.

La Guerra Civil Española expuesta en *México and the Spanish Civil War*¹⁴. Thomas Powell, en 1981 aborda aspectos como la presencia de brigadistas mexicanos en la guerra civil española, además enfoca en indagar sobre orígenes de un mito post-revolucionario que

¹⁴ Thomas G. Powell, *México and the Spanish Civil War*, Albuquerque, New México University Press, 1981.

daría pie a la postura mexicana ante dicha guerra; además nos proporciona elementos como el análisis del discurso político mexicano hacia el caso español y la observación de la preservación en la memoria histórica contemporánea como la mitificación.

José Antonio Matesanz, nos presenta una obra titulada *Las raíces del exilio, México ante la Guerra Civil Española 1936-1939*¹⁵, obra en la cual cada uno de los apartados nos muestra el proceso de la guerra civil española, y cómo el gobierno mexicano fue adquiriendo cada vez más compromisos y simpatías con la República española a través de diversas formas de apoyo que prestó a ésta última, dicho apoyo tendría como culminación la recepción de un gran número de refugiados españoles.

Un trabajo muy similar al de Matesanz, nos lo presenta en 2004 Mario Ojeda Revah, titulado: *México Y la Guerra Civil Española*¹⁶, esta obra como lo mencioné en la línea anterior es muy similar en planteamientos y fuentes al del anterior, y que realmente lo que podemos destacar es el amplio estudio que hace de las relaciones bilaterales entre España y México 1821-1831 para comprender la etapa posterior a 1831 que daría origen a la ayuda prestada al gobierno republicano por parte del gobierno mexicano.

Adentrándonos en el tema del exilio, específicamente en el de los niños de Morelia, encontramos la obra de Dolores Pla, quien en 1985 en su obra titulada *Los niños de Morelia, Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*¹⁷ nos deja ver con detalle el grupo infantil que arribó a México en 1937, nos muestra su origen, y se enfoca especialmente en su estancia en Morelia ofreciendo testimonios tanto de los niños, como de

¹⁵ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil Española 1936-1939*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos; Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1999.

¹⁶ Mario Ojeda Revah, *México y la Guerra Civil Española*, Madrid, Turner, 2004.

¹⁷ Dolores Pla Brugat, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, 2da edición, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Cooperación española- Embajada de España en México, 1999.

las personas que se involucraron a lo largo de su formación académica dentro de la Escuela Industrial España- México.

*La Casa de España en México*¹⁸, publicación hecha por el Colegio de México en 1990, nos presenta la decisión que tuvo que tomar el Ejecutivo mexicano para recibir a un grupo de intelectuales españoles que se establecerían en la Casa de España; así como la polémica nacional que se desarrolló en torno a esta decisión presidencial y al arribo de dichos intelectuales al ámbito mexicano.

En 2001, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo al lado del Instituto de Investigaciones Históricas, La Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, entre otras, publicaron la obra titulada *Los científicos del exilio español en México*¹⁹, obra en la cual se presentan una gran cantidad de artículos referentes a la presencia de científicos republicanos españoles en instituciones mexicanas; partiendo de las relaciones hispano-mexicanas y prosiguiendo con estudios que van de personajes a instituciones que dan cuenta de la labor realizada por los exiliados científicos en las instituciones educativas de México.

En el 2001, salió a la luz otra obra cuyo eje rector es el tema del exilio español en México, en ella encontramos artículos de gran diversidad que hablan de imaginario, la producción científica, la incursión y difusión científicos que se llevaron a cabo tras la presencia de científicos españoles en la Universidad Michoacana dicha obra lleva por título

¹⁸ Clara E. Lida (et. al.), *La Casa de España en México*, México, Colegio de México, 1990.

¹⁹ Gerardo Sánchez Díaz y Porfirio García de León (coords.) *Los científicos del exilio español en México*, Morelia, Michoacán, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, Sociedad Española de Historia de la Ciencias y las Técnicas, 2001.

*De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano.*²⁰

*España y México. Doscientos años de Relaciones 1810-2010*²¹, es una obra que contiene una gran cantidad de artículos que abordan las relaciones hispano-mexicanas y podemos encontrar trabajos que hablan de conflictos generados por la revolución mexicana que afectaron intereses de españoles en México, la consolidación de la cooperación diplomática entre ambos Estados en el ámbito internacional, entre otros temas en los cuales se hace énfasis en las relaciones entre España y México.

*Ruptura y Transición. España y México, (1939)*²², es una de la obras más recientes que al igual que la anterior ofrece una gran cantidad de artículos, pero con la diferencia que ésta habla específicamente la situación vivida en 1939 y las relaciones entre España y México, así como los conflictos que se generaron alrededor de éstos dos países mientras ocurría el fenómeno de exilio hacia nuestro país.

Objetivos

- 1.-Exponer la importancia que jugó la prensa en la toma de posición de la sociedad mexicana de por sí polarizada (dada la radicalización de la política interna), ante la presencia de españoles en territorio mexicano.
- 2.-Presentar la opinión emitida por la prensa en México; así como el seguimiento que ésta dio al proceso de la llegada de exiliados a este país.

²⁰ Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio (coords.) *De Madrid a México. El Exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Morelia, Mich., México: UMSNH: Comunidad de Madrid, 2001.

²¹ Agustín Sánchez Andrés (et. al.), *España y México. Doscientos años de Relaciones 1810- 2010*, Morelia Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010.

²² Abdón Mateos y Agustín Sánchez Andrés (eds.) *Ruptura y Transición. España y México, 1939*, Madrid, ENEIDA, 2011.

3.-Dar a conocer el proceso de exilio en sus diferentes etapas expuesto por *Excélsior* y *El Nacional*, como forma de apoyo a la República.

Hipótesis.

- ❖ En el territorio mexicano se llevó a cabo un fenómeno en el cual la prensa fue de vital importancia ya que dio seguimiento a la llegada de los refugiados españoles a México emitiendo opiniones al respecto, y vertiéndolas en dos posiciones en torno a este hecho. Por lo que, podremos argumentar que la publicidad hecha por los periódicos radicalizó la opinión pública en torno a los españoles recién llegados, logrando manipular la percepción del fenómeno del exilio, y con ello, logrando transpolar las ideas y formas de ver a los refugiados pasando de víctimas a verdugos y viceversa.
- ❖ El dar refugio a los exiliados republicanos, fue de por sí acertada ante el interés de Cárdenas de atraer especialistas en las ramas de la ciencia y la tecnología, ideológicamente afines a su régimen, además la llegada de éstos elementos significaría tener nueva población española que hiciera contrapeso a la tradicional colonia española que tantos problemas venían significando para los gobiernos pos-revolucionarios.

Marco Teórico-conceptual.

La metodología empleada es la utilizada en el marco de la Historia de las Relaciones Internacionales, que como disciplina científica engloba el universo social más amplio y complejo que el de la Historia Diplomática, para comenzar a analizar desde una perspectiva interdisciplinar un escenario internacional caracterizado tanto por su creciente complejidad,

como por la multiplicación de los actores cuyas interacciones determinan, en última instancia, el funcionamiento del propio sistema.

La progresiva incorporación de la Historia de las Relaciones Internacionales de paradigmas y métodos de análisis provenientes de otras corrientes de interpretación Histórica, como la Historia Estructural que introdujo la noción de la existencia de funcionamientos; por otro lado, la “Historia de la Psicología Colectiva”, que resaltaba a su vez, la importancia de la opinión pública y de los imaginarios colectivos en el desarrollo de las relaciones entre los pueblos.

El concepto de Fuerzas Profundas quepa ha sido acuñado por Pierre Renouvin y Jean Baptiste Duroselle sentó las bases en el estudio de la Historia de las Relaciones Internacionales con el objeto de aprehender el fenómeno internacional en todos sus aspectos. Este concepto aunque central no supone una relegación del rol del Estado, en cuanto único actor que conduce la política exterior, política pública que manifiesta el comportamiento y refleja el posicionamiento internacional de esos actores. En consecuencia, los conceptos Fuerzas Profundas y Estado, resultan claves para analizar el peso de las primeras en los criterios centrales que guían a la política exterior del segundo. Renouvin y Duroselle, afirman que “las condiciones geográficas, los movimientos demográficos, los intereses económicos y financieros, las características mentales colectivas, las grandes corrientes sentimentales, nos muestran las fuerzas profundas que han formado el marco de las relaciones entre grupos humanos y que, en gran medida han determinado su naturaleza”. El propio carácter polisémico del concepto “relaciones” enuncia la pluralidad de aspectos que caracterizan a esta disciplina histórica entendida, según la definición de Juan Carlos Pereira, como “el estudio científico global de las

relaciones históricas que se han desarrollado entre los hombres, los Estados y las colectividades supranacionales en el seno de la sociedad internacional” podemos decir que el concepto de fuerzas profundas abarca aquellos elementos que denominamos constitutivos de la identidad, pueden asignar a los mismos un valor primario.

La historia de las relaciones entre España y México deben enmarcarse en un contexto de superación del paradigma estatocéntrico e ir incorporando de manera creciente nuevas perspectivas de análisis, tal es el caso de la necesidad de revisar y analizar el peso que juega la opinión pública forjada a partir de las ideas expuestas por publicaciones como los periódicos ante una diversidad de acontecimientos sociales que se ven afectados o influidos por las relaciones entre Estados. Ello no significa que el estudio de las relaciones diplomáticas deje de tener su importancia primordial a la hora de trazar el panorama general de las relaciones hispano-mexicanas, pero sí que la perspectiva predominante diplomática entre de dichas relaciones debe ser necesariamente complementado mediante el recurso de nuevos les de análisis como es el caso de las relaciones del México pos-revolucionario, específicamente el cardenista con la República Española que explica y a la vez se ve inmerso en el apoyo prestado por parte del gobierno mexicano al gobierno Español en el marco de la Guerra Civil Española, especialmente al dar refugio a los exiliados republicanos y a la opinión emitida por la prensa a una población dividida.

El desarrollo de nuestra investigación estará basado en al análisis y reconstrucción del exilio español en México a través de la prensa; partiendo desde la Guerra Civil Española, y la posición del gobierno mexicano ante la tragedia vivida en el otro lado del Atlántico

Primero haremos un breve capítulo introductorio respecto a la Guerra Civil Española, y la posición del gobierno mexicano; así como su apoyo a la empresa republicana.

Posteriormente haremos una reconstrucción del proceso de exilio, la política de México hacia el mismo y el debate subsiguiente en la prensa mexicana hacia el exilio español en México.

I. MÉXICO Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

La Guerra Civil Española iniciada el 17 de julio de 1936, enfrentó al bando Republicano del gobierno legítimo español, y al bando nacionalista²³ que estaría bajo el mando del general Francisco Franco. Dicho enfrentamiento tuvo una duración de 3 años, consumándose en 1939. Periodo durante el cual ambos bandos recibieron apoyo de diferentes países, en su caso el bando republicano recibiría el apoyo entre otros del gobierno mexicano manifestado en diferentes formas: la venta de armas, como intermediario para la compra de las mismas; en la defensa del gobierno republicano en la Sociedad de Naciones; y finalmente en dar refugio a los miles de exiliados españoles que llegaría a México a partir de 1937.

No podemos dejar de lado que estas formas de apoyo que brindó México al gobierno republicano español tendrían como base la política exterior de México; la cual, tiene como pilares la Doctrina Carranza y la Doctrina Estrada. La primera, dictada por el constitucionalista en su mensaje presidencial de 1918²⁴.

Respecto a la Doctrina Estrada, dada a conocer el 27 de septiembre de 1930 debe su nombre al entonces Secretario de Relaciones Exteriores Don Genaro Estrada; dicha

²³ Nombre que se le dio al grupo rebelde encabezado por Francisco Franco y que se levantó en contra del Gobierno Republicano Español; dando inicio a la Guerra Civil Española.

²⁴ años después se convertiría en principios universales formando parte del derecho internacional. Dicha doctrina se reduce a lo siguiente: **Todos los países son iguales; que deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes, y su soberanía. *Ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores del otro. *Ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de sus ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección o de privilegio... *Nacionales y extranjeros deben ser iguales frente a la soberanía del país en que se encuentran*La diplomacia no debe servir para la protección de intereses particulares... tampoco deber servir para ejercer presión sobre los gobiernos de países débiles...la diplomacia debe velar por los intereses generales de la civilización y por el establecimiento de la confraternidad.*

doctrina tiene como bases principales la autodeterminación de los pueblos²⁵ y la No intervención en los asuntos de cada Estado²⁶.

Si bien la tesis se ha proyectado como un análisis del discurso de dos periódicos contrapuestos los cuales son el Excélsior y El Nacional, cabe aclarar que este primer capítulo ha sido elaborado principalmente con fuentes bibliográficas.²⁷

El presente capítulo a través de sus diferentes apartados, pretende contextualizar y mostrar las formas de apoyo brindadas por el gobierno mexicano al gobierno republicano español, que dieron la antesala a la recepción de miles de españoles que llegarían a partir del contingente de los llamados “Niños de Morelia”, y hasta la década de los 40, fenómeno que es conocido como exilio español y el cual será abordado hasta 1939 en los siguientes capítulos.

I.1 Revolución durante el Cardenismo y el acercamiento hispano-mexicano.

Una vez apoyado por Plutarco Elías Calles, el 30 de noviembre de 1934 Lázaro Cárdenas tomó posesión del Ejecutivo de la República Mexicana como presidente electo. Cárdenas

²⁵ El derecho que tienen los pueblos para aceptar, “mantener o sustituir a sus gobiernos autoridades, que como lo menciona la misma Doctrina, - Derecho que no depende de que uno o más gobiernos lo reconozcan.

²⁶ “México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante que, sobre herir la soberanía de otras naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido por otros gobiernos, quienes de hecho, asumen una actitud de crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros.”

²⁷ De las cuales a las que más hemos recurrido por su información y manejo de fuentes son: José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000; Mario Ojeda Revah, *México y la Guerra Civil española*, Madrid, Turner, 2004; y, Benedikt Behrens, “La Ayuda militar de México a la Segunda República Española durante la Guerra Civil, en: Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira (coords.), *España y México. Doscientos años de Relaciones 1810-2010*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010.

contaba con cierto respaldo dentro del ejército, así como con el apoyo del sector agrarista del PNR, agrupado en la recién creada Confederación Campesina Mexicana (CNC). El general tenía además una base de poder propia en el estado de Michoacán, de donde era oriundo.²⁸

Tras tomar el poder pleno del Ejecutivo en sus manos, Cárdenas inició el desarrollo de un proyecto político, económico y educativo, que parecía tendría gran aceptación social entre las clases medias y bajas; especialmente, porque retomaría la defensa de los principios sociales por los que se habían peleado durante la Revolución, y que, con los gobiernos del Maximato se fueron quedando rezagados. Dicho proyecto político trajo consigo un elevado grado de conflictividad, tanto en la política interior como en la exterior de México, especialmente en el momento en el que delinear una política exterior basada en el nacionalismo afectaba los intereses de dos de las potencias más importantes para el mercado de productos mexicanos como eran Estados Unidos y Gran Bretaña. La expropiación petrolera no sólo produjo la pérdida de los mercados tradicionales para su petróleo y el embargo tecnológico al que fue sometido, además, Estados Unidos interrumpió las compras de plata a México y bloqueó la concesión de nuevos créditos. Cabe destacar que la administración cardenista pudo esquivar en parte dicho bloqueo, ya que encontró en Alemania, Italia y Japón un nuevo mercado para vender su petróleo. Sin embargo, el bloqueo económico y la falta de créditos acabarían provocando una agravando la crisis económica, marcada por el hundimiento de las exportaciones mexicanas entre 1938 y 1940.

²⁸ Agustín Sánchez Andrés, “México en el siglo XX: del Porfiriato a la globalización”, en: *Cuadernos de Historia*, n.108, Madrid, ARCO/LIBROS, S.L, 2010, p.34.

En el ámbito de la política interna México sufriría una polarización social a raíz del proyecto político cardenista, el cual rescataba y reinterpretaba algunos elementos del Plan Sexenal presentado inicialmente desde la campaña de 1934. Por una parte, La reactivación del reparto agrario traería consigo descontento en algunos grupos de medianos y pequeños propietarios, a pesar de que la parcelación de latifundios se iniciara desde el gobierno de Abelardo Rodríguez y se consolidara con la creación del Departamento Agrario durante el gobierno del mismo; dicho reparto llegaría a su punto máximo durante el gobierno de Cárdenas. Por otra parte, la reforma educativa enfrentó al Gobierno con la Iglesia y con amplios sectores de las clases medias urbanas [...], el activismo de las autoridades a favor de las organizaciones sindicales provocó la oposición de los intereses empresariales. La intención original del proyecto educativo fue, “consolidar el triunfo político militar sobre el fanatismo religioso”.²⁹

La radicalización del proyecto político provocó la escisión de la sociedad mexicana en dos vertientes. Una facción se alineó en defensa del gobierno de Cárdenas, principalmente aquellos que obtuvieron beneficios a partir de la implementación de cada una de las reformas (expropiaciones, repartos, aumentos salariales, etc.), entre los que encontramos a los miembros de la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Nacional Campesina, el Frente Popular, el Partido Comunista³⁰, la burocracia, la milicia, el profesorado y ciertos grupos empresariales. Todos ellos conformaron la facción que se identificaba con las medidas políticas de Cárdenas y que englobaba a la mayoría de la izquierda mexicana.

²⁹Raquel Sosa Elizaga, *Los códigos ocultos del Cardenismo. Un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional*, México, Plaza y Valdés- Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p.579.

³⁰El cual fue absorbido por la fuerza de la burocracia sindical, haciendo gala de la política de “unidad a toda costa”, que lo puso al lado del régimen.

Por otro lado, encontramos a los detractores del Cardenismo: grupos de campesinos afectados por la puesta en práctica de las reformas, tanto pequeños y medianos propietarios de tierras como latifundistas; comerciantes, burócratas de alto nivel, profesionistas, funcionarios desplazados; sectores empresariales reacios a la participación activa del Estado en la economía; militares disidentes de origen revolucionario; sectores religiosos³¹ y en general, la mayoría de la clase media. Este sector excluido de la política cardenista utilizó a la prensa como el medio para manifestar su descontento.

La lealtad de la mayor parte del ejército, los obreros y los campesinos sin tierras fue la base sobre la que se apoyó la política Cardenista y que ayudaría a sortear un sin número de conflictos internos y externos. Por el contrario, las reformas cardenistas exacerbaban la oposición de los sectores más conservadores del país, que desde un principio se habían mostrado hostiles hacia los sucesivos gobiernos emanados del proceso revolucionario. Esta polarización favoreció la aparición de movimientos de masas próximos al fascismo, como la Unión Nacional Sinarquista y de modernos partidos de derecha, como el Partido Acción Nacional creado en 1939.³²

La polarización social producida por las reformas cardenistas se reflejó en la propia división de la sociedad mexicana hacia el conflicto español. La decidida alianza del gobierno cardenista y de los sectores sociales que le respaldaban con el bando republicano encontró su contraparte en las abiertas simpatías de la oposición conservadora y de la mayor parte de la clase media por los nacionalistas, cuya lucha era idealizada por la prensa derechista, que identificaba su causa con la de los sectores opuestos al radicalismo

³¹Brígida Von Mentz, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort, *Los empresarios alemanes, el III Reich y la oposición de la derecha a Cárdenas*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1988, p. 271, T. II

³² Nadia Margarita Nava Contreras, "La Guerra Civil española en tres publicaciones mexicanas de derecha, 1936-1939", Tesis de Licenciatura, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004, p.33.

cardenista o, simplemente, al conjunto de cambios provocados en México por el proceso revolucionario.³³

Las relaciones diplomáticas entre España y México desde la Independencia fueron bastante conflictivas, logrando una cierta estabilidad durante el porfiriato. Sin embargo, la Revolución provocó una nueva etapa de tensiones bilaterales hasta el triunfo de la República en España, iniciándose un proceso de acercamiento entre ambos gobiernos. La proclamación de la Segunda República española fue reconocida inmediatamente en México por el gobierno de Pascual Ortiz Rubio a través de sus representantes en Madrid, Enrique Alcalá fue quien se dirigió a Alcalá Zamora³⁴ el 16 de abril con este fin³⁵. Con motivo de la proclamación de la República se había elevado la legación mexicana en Madrid a la categoría de embajada, y el ingeniero Alberto J. Pani fue nombrado primer embajador, reemplazado poco después por Genaro Estrada, Secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio. La República Española, por su parte, nombró a Álvarez del Vayo, quien apoyó con entusiasmo la entrada de México en la Sociedad de Naciones en 1931.

En 1931, con una diferencia de pocos meses, la Segunda República Española en mayo y México en septiembre, se hicieron representar por primera vez en la Sociedad de Naciones³⁶. México se había mantenido al margen de la SDN por haber sido excluido cuando fue fundada, su ingreso oficialmente fue llevado por la defensa del ministro de

³³ Abdón Mateos, *Op. cit.*, p.26.

³⁴ Primer presidente de la Segunda República Española.

³⁵ *Excélsior*, 17 de junio de 1931.

³⁶ Fabián Herrera León, “Diplomacias concentradas: México y España en las mediaciones interamericanas de la Sociedad de Naciones (1932-1935)”, en: Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira (coords.), *España y México. Doscientos años de Relaciones 1810-2010*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, p.313.

Estado español, Alejandro Lerroux. Así mismo, España promovió la candidatura de México como miembro no permanente del Consejo de la Sociedad³⁷. De la cual, el interés por su incorporación se manifestaría en el marco positivo de su acercamiento. Con el advenimiento de la República en abril de 1931, ambos países, tal como lo señala José Fuentes Mares, vivirían una auténtica “luna de miel” en sus relaciones.³⁸

A partir de este momento, la colaboración entre ambos gobiernos no dejó de ir en ascenso, salvo durante un breve paréntesis durante el denominado, “Bienio negro³⁹” de la República española. Ello se debió en gran medida a la afinidad ideológica y los vínculos personales de amistad establecidos por la elite gobernante e intelectual de ambos regímenes durante esta etapa. No resulta extraño, por tanto, que el gobierno de México se movilizara desde un principio en apoyo del gobierno de coalición republicano-socialista tras el golpe de estado de julio de 1936. El gobierno de Cárdenas hizo de la ayuda a la República española una de sus señas de identidad⁴⁰.

I.2 La polarización de sectores de la sociedad mexicana hacia el conflicto español

Las posiciones mexicanas hacia la Guerra Civil Española reprodujeron la división que ya existía en la sociedad mexicana en torno al radicalismo cardenista. Para entender esta polarización no podemos olvidar que además de los intereses presentados por cada facción, estaba implicado el imaginario colectivo en torno a la figura del español, aquel que era visto por los sectores más populares como el verdugo de las clases populares en México.

³⁷ Agustín Sánchez Andrés, “El contexto internacional del Exilio: las relaciones hispano-mexicanas entre 1931 y 1977”, en: Gerardo Sánchez Andrés y Porfirio García de León (coord.), *Los científicos del exilio español en México*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás d Hidalgo- Sociedad Mexicana de la Ciencia y la Tecnología-Sociedad Española de Historia de la Ciencia y la Tecnología, 2001, p.14.

³⁸ José Fuentes Mares, *Historia de dos orgullos*, 1984, p.118.

³⁹ Que comprende el periodo de 1934 a 1936.

⁴⁰ Dada su afinidad política y por el hecho de tratarse de Repúblicas.

Esta imagen se difundió con la implantación del proyecto de Vasconcelos y el muralismo: manifestación artística en la cual el español es representado como un monstruo, como un invasor, como aquello que va en contra de lo mexicano, incluso como aquel que cometió abusos en contra de un pueblo.

El estallido de la Guerra Civil española produjo ciertos desajustes, aunque relativos, dentro de este esquema. La derecha siguió siendo hispanófila, obviamente del lado franquista y la izquierda, o esa peculiar izquierda nacida de la Revolución, sobrepuso al discurso nacional lo que podríamos denominar un discurso de clase; es solidaria con la República española, pero no en cuanto española, sino en cuanto que es una república de trabajadores.⁴¹

Cuando se produce la sublevación española en contra del gobierno republicano, en México no hubo una reacción inmediata; primero por la huelga de electricistas que estalló el 16 de julio de 1936 y que habría de resolverse hasta el 24 del mismo, razón por la cual la mayoría de los periódicos de la época no vieron la luz durante esos días, exceptuando el *Excélsior*, que consiguió una planta eléctrica con la cual se logró que este periódico saliera a las calles para informar lo que estaba sucediendo. Por otra parte, la reacción del gobierno mexicano tampoco fue inmediata, ya que el Ejecutivo se encontraba en una gira de trabajo en el interior de la República Mexicana. La primera reacción oficial se había dado interpósita y tempranamente como señala Matesanz, el 19 de julio, por medio de un mensaje de adhesión del Partido Nacional Revolucionario (PNR), el partido oficial mexicano, al gobierno republicano español.⁴²

⁴¹ Tomás Pérez Vejo, "España en el Imaginario Mexicano: el Choque del exilio", en: Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio, (Coord.), *De Madrid a México. El Exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comunidad de Madrid, 2001. p. 42.

⁴² José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p54.

El interés suscitado en algunos sectores de la sociedad mexicana por la Guerra Civil Española en México fue enorme. La insurrección en España era un tema sobre el cual todos en México querían estar al tanto especialmente las clases media y alta, dando a conocer lo que ocurría del otro lado del Atlántico que por medio de los grandes almacenes. En la Ciudad de México, los viandantes detenían su marcha presurosa para observar los aparadores de los grandes almacenes, como *El Palacio de Hierro*, *El Centro Mercantil*, o el *Puerto de Liverpool*, donde se desplegaban mapas de gran formato en las que se señalaban día a día los avances de franquistas o de los republicanos con banderas alusivas.⁴³

Por otra parte, no podremos entender la polarización de la población mexicana sin darnos cuenta del papel que jugó la prensa en la conformación ya no sólo de una opinión pública, sino además en la divulgación de intereses de los diferentes sectores y por ende, en la difusión de la noticia que cada uno quería que se escuchara. Muchos intelectuales conservadores presentes en la prensa nacional, cuyas páginas editoriales parecían dominar. De esta forma se iniciaría una guerra de tinta entre periódicos; por un lado, los diarios conservadores *Excélsior* y *El Universal*, voceros de las empresas y de las clases media, y, por otro, *El Nacional* que era el portavoz del gobierno mexicano.

La prensa siempre escondida detrás del “dicen”, refugiándose tras la posibilidad de que fuera un rumor, para no afectar su imagen ni frente al Ejecutivo y sus partidarios, ni ante el grupo más conservador. Periódicos como el *Excélsior*⁴⁴, no asumirían una posición abierta frente al conflicto, especialmente al inicio de este, pues una toma de posición a

⁴³ Néstor Sánchez Hernández, *Un mexicano en la guerra civil española*. Oaxaca, edición de autor, 1996, p. 94.

⁴⁴ De corte conservador.

favor de lo rechazado por el régimen podía implicar la desaparición de este órgano periodístico.

Cada periódico respondió al conflicto de acuerdo a sus propios intereses, gustos, simpatías y complicidades. Las noticias mismas sobre España provienen de fuentes variadas. *Excélsior* utiliza preponderantemente los servicios de la Associated Press, *El Nacional* los de Havas Anta y Transocean⁴⁵. Lógicamente las fuentes de información de las que se valían las publicaciones en pugna definían su posición ante la situación. De ahí que la información, pese a no ser muy verosímil e incluso confusa, parecía sin embargo estar muy clara para el público mexicano, especialmente cuando ya se había tomado partido, y por lo tanto para lograr que la información fuese convincente, la manipulación propagandística jugó un papel muy importante. Por lo que podremos darnos cuenta que *El Nacional* tomó una posición pro-republicana, mientras que en el caso de *Excélsior* fue pro-nacionalista. Existió, no obstante, una diferencia entre ambos periódicos. *El Nacional* exageró su partidismo, mientras que su rival resultó ser más cauteloso al calificar el curso de la guerra, si bien no dejó perder la oportunidad de destacar favorablemente todo lo que beneficiaba a los rebeldes y usar tintas oscuras para todo lo que tenía que ver con los republicanos.

Estos posicionamientos fueron incluso anteriores al inicio de la Guerra Civil. De este modo, ya el 7 de julio *El Nacional* glosó y comentó una información del periódico socialista *Claridad*, en el sentido de que la policía había descubierto un complot derechista para derrocar el régimen republicano y establecer una dictadura “más o menos fascista”, y de que varios centenares de “reaccionarios” habían sido sorprendidos estudiando “los

⁴⁵ José Antonio Matesanz, ... *Op. cit.* p.44.

últimos detalles de su plan de insurrección ampliamente extendido en el país”. *Claridad* aprovechaba la ocasión para acusar a los grupos patronales de obstaculizar la solución de las huelgas pendientes en España y de estar ayudando a los fascistas, acusación con la que *El Nacional* se solidarizó⁴⁶. El rápido deterioro de la situación política española no dejó de llamar la atención de la prensa mexicana. *El Nacional* en la última edición que pudo sacar antes de que estallara la huelga de electricistas, el 16 de julio, encabezó así dos cables: “Hay rumores alarmantes en Barcelona. Se cree que peligra la estabilidad del gobierno de Cataluña por ahora”. Otro decía: “Más capturas de fascistas iberos ayer. Se llevaron a cabo muchas aprehensiones y cateos en toda España. 150 son los detenidos”⁴⁷.

En los días subsiguientes *Excélsior* continuó aportando detalles a la imagen primera de la Guerra Civil, ampliando su información sobre las vicisitudes de la lucha, los movimientos de las tropas, los antecedentes políticos, etc. El día 24 se inauguró en el periódico una sección permanente, en primera plana, “La situación de España en pocas líneas”.

La publicidad hecha a la Guerra Civil española se presentó por diversos medios, no sólo la prensa fue la que estuvo dando seguimiento al proceso de lucha nacionalismo *versus* republicanismo como se podría pensar, ejemplo muy palpable de la participación de los medios de comunicación de la época es el cine. En los grandes cines de la época, tales como el *Alameda*, el *Palacio* o el *Olimpia*, en el momento en el que los noticieros cinematográficos, como el *Paramount News* o el *Movietone Newsreel*, que se proyectaban antes en las películas estelares, mostraban escenas del frente español, el estruendo de

⁴⁶*El Nacional*, 7 de julio de 1936.

⁴⁷*El Nacional*, 15 de julio de 1936.

rechiflas y abucheos que se intercambiaba entre plateas revelaba el grado de pasión de los seguidores de uno y otro bando.⁴⁸

La Guerra Civil Española dividió aún más a la sociedad mexicana. La postura de Lázaro Cárdenas en del gobierno republicano español, era apoyada sólo por un sector delimitado de la población, la izquierda. Por lo que las manifestaciones no se hicieron esperar después de que el Ejecutivo presentara su postura ante dicho acontecimiento. La CTM envió a la UGT española un mensaje de solidaridad firmado por Vicente Lombardo Toledano

Ante la radicalización progresiva del gobierno cardenista y de la clase obrera organizada comenzaron a proliferar una serie de organizaciones de escasa importancia numérica pero muy activas de la extrema derecha. Era también, a diferencia de la oposición católica a la Revolución mexicana, una derecha secular,⁴⁹ más influida por los movimientos totalitarios europeos, en plena boga en la década de los treinta, que por los conservadores tradicionales de México. El conflicto español ofreció a los conservadores mexicanos la oportunidad de atacar a la República española y a la vez, al gobierno de Lázaro Cárdenas.

El 26 de julio se convocó a un mitin de propaganda en la Ciudad de México, y la CTM no dejó pasar la oportunidad de hacer algo de ruido en torno a la guerra española y de llamar la atención sobre sí misma,⁵⁰ el mismo se llevó a cabo en el Teatro Principal, a las 10 horas, “con el propósito de demostrar de manera pública la solidaridad del proletariado mexicano con el asalariado español”. Las conclusiones aprobadas en el mitin consistieron

⁴⁸*The Times*, Londres, 4 de noviembre de 1936. Citado en: Mario Ojeda Revah, “La Guerra Civil Española en México, en: Abdón Mateos y Agustín Sánchez, *Ruptura y Transición. España y México, 1939*, España, Editorial Eneida, 2011, p. 6

⁴⁹ Hugh Campbell, *La derecha radical en México*, México, Sepsetentas, 1976, pp. 125-128.

⁵⁰ Este mitin fue publicitado por los periódicos nacionales; por tanto se publicó la información de acuerdo a los intereses mostrados por dichos periódicos.

en: primero, enviar al gobierno español y a todos los partidos del Frente Popular la adhesión del proletariado mexicano; segundo, felicitar a las tropas leales al pueblo, a las milicias de obreros y campesinos, y al gobierno, “que al armar estas milicias de obreros ha dado un ejemplo al mundo entero de decisión y eficaz energía en la lucha contra el fascismo”; tercero, declarar que “el proletariado mexicano espera que una vez aplastada la insurrección militar-fascista el Frente Popular con la aplicación de justas medidas revolucionarias aniquile para siempre a la reacción en España”⁵¹ En dicho mitin Lombardo aseguró que en caso de ser derrotado el proletariado español, esa derrota no perduraría por mucho tiempo, “y que el pueblo español es un pueblo de patriotas, que sabrá siempre defender sus derechos”⁵².

Este no fue el único mitin, de hecho sería el primero de una serie de manifestaciones que se hicieron en diversas fechas y lugares: como el del 2 de agosto llevado a cabo en el Zócalo, dicho mitin fue convocado bajo la consigna de: “lucha en contra la guerra y de apoyo a la política internacional seguida por nuestro gobierno, así como de firme respaldo al gobierno del Frente Popular español”. Fue transmitido por radio y sobresalió la propuesta de uno de los oradores, Miguel Ángel Velasco, comunista representante de la CTM, de “organizar milicias obreras y grupos de choque en todos los centros de trabajo.” Esta sería la propuesta que mantendría a la prensa conservadora, de por sí amarillista, ocupada en aseverar la existencia de dichos grupos armados en las fechas consecutivas al 2 de agosto. Acusaciones que fueron desmentidas por el secretariado de la CTM el 11 de agosto, con el objetivo, de tranquilizar a la opinión pública y a la iniciativa privada, declarando que la CTM no tenía más programa que el de lograr el mejoramiento económico y moral del

⁵¹ *Excélsior*, 26 de julio de 1936.

⁵² *El Nacional*, 27 de julio de 1936.

proletariado de México, y se negaba en forma absoluta y tajante, que hubieran sido organizadas milicias obreras en México.

En otros mítines que se llevaron a cabo el 19 de agosto en Guadalajara y el 16 en Tampico en ambos se pudo observar el apoyo solidario de las izquierdas mexicanas al gobierno republicano español. En el mitin de Guadalajara, al cual asistieron agrupaciones diversas, se destaca la coincidencia en dar apoyo moral y económico al gobierno español, proponiendo que cada trabajador cediera un día de salario. Por su parte, en el mitin de Tampico se señaló a los “Camisas Doradas”, la Confederación de la Clase Media y Acción Cívica como enemigos de las clases trabajadoras, al tiempo que se tomaba el acuerdo de enviar una manifestación a las embajadas de Italia y Alemania por la ayuda que Hitler y Mussolini prestaban a los rebeldes españoles.⁵³

Desde el 29 de julio a iniciativa de Manuel L. Farías y José Guadalupe Zuno, ambos miembros de la Unión Vanguardista Revolucionaria, se había aprobado que los trabajadores organizados y los que laboraban al servicio del Estado concedieran un día de jornal al gobierno español, para la adquisición de materiales de guerra y medicinas. El primero en hacer dicha propuesta fue el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, que anunció que era necesaria toda la ayuda económica y moral que permitieran las circunstancias económicas de cada miembro del Sindicato, acordando enviar una circular a las 30 secciones que lo conformaban indicando la necesidad de ayudar a los ferrocarrileros españoles y a los trabajadores agrupados en el Frente Popular.⁵⁴

Por su parte el proletariado del riel de Guadalajara se unió a la iniciativa el 6 de agosto, fecha en que se acordó que la aportación económica de cada miembro se hiciera de

⁵³ José Antonio Matesánz, *op cit...* p. 27.

⁵⁴ *Íbidem*, pp.29-32.

acuerdo a lo que percibiesen de sueldo. La CTM, se incorporó a dicha propuesta el 31 de julio del mismo año planteando la posibilidad de que todo el proletariado mexicano diese su apoyo económico al español, se pretendía establecer comités estatales que recaudaran el dinero, sin embargo, no se fijó ningún tipo de cuota. El mismo día, la Convención de Directores e Inspectores Federales de la Educación de la República acordó enviar mensajes de solidaridad y hacer colectas entre los educadores, para lo cual se creó una comisión. Por su parte, el Sindicato Mexicano de Electricistas envió el 3 de agosto una carta a Gordón Ordás en la cual apoyaban la lucha que estaban viviendo los obreros españoles en contra del capitalismo y sus aliados, anexo a dicha carta se encontraba un cheque por 1,000 pesos excusando el humilde monto, en la reducida cantidad de miembros de este sindicato. Otros sindicatos mexicanos también expresaron su apoyo a la República española.⁵⁵

La contraparte de estas organizaciones de izquierda que constituían la base de apoyo del gobierno de Cárdenas, eran las organizaciones de la derecha mexicana que se manifestaban afines a la rebelión de Mola y Franco. Tal es el caso de la llamada Confederación de la Clase Media (CCM), surgida en junio de 1936. Organización de marcada tendencia anticomunista, opuesta a la educación socialista promovida por el régimen, contraria al “exacerbamiento de la lucha de clases” y que buscaba organizar sindicatos de cuello blanco frente a los embates del radicalismo cardenista.⁵⁶ Tampoco podemos olvidar al grupo fascista por excelencia de México: la Acción Revolucionaria de México (ARM) de Nicolás Rodríguez, organización violentamente anticomunista y antisemita que agrupaba a veteranos del villismo, conocida popularmente como las Camisas

⁵⁵*Ibidem*, 68-71.

⁵⁶Héctor Hernández García de León, *Historia política del sinarquismo, 1934-1944*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, p.115.

Doradas por su paralelismo con los camisas pardas, negras y azules del fascismo europeo⁵⁷, que como ya mencionamos anteriormente parecía ser el dolor de cabeza de la CTM y del resto de organizaciones cardenistas, por su ideología y su violencia. Los sectores de la oficialidad mexicana desplazados por el proyecto cardenista, formaron la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución Mexicana, encabezada por altos oficiales del ejército y que fue creada en 1935 con la meta original de conseguir tierras para sus agremiados, pero que con el transcurrir del tiempo pasó a privilegiar la defensa de la propiedad privada y a combatir al comunismo, como la principal amenaza de la época y por lo mismo frontalmente adversa a la creación de milicias irregulares.⁵⁸ Finalmente, en 1937 floreció en el Bajío mexicano un movimiento mitad milenarista, mitad ultramontano, autodenominado Sinarquismo, en supuesta antítesis del anarquismo, llegando a alcanzar un buen número de afiliados. Sus simpatías hacia el bando franquista se pusieron de manifiesto en febrero de 1937, cuando los sinarquistas organizaron un acto de adhesión al general Franco, adoptando la Marcha Real española como himno de lucha.

La colonia española de México también estuvo inmiscuida en el tema de la Guerra Civil en España. El 30 de julio se realizó una asamblea entre miembros de la colonia en la que se decidió, a iniciativa del Círculo Vasco, formar un comité para recolectar fondos destinados a la Cruz Roja española. Con ello la colonia hacía honor a su larga tradición caritativa y benefactora, pero lo importante en esta ocasión fue que decidió también adoptar una actitud neutral hacia el conflicto, en vez de una beligerante. El comité había de ser ajeno a todo partidismo y tendría como misión “reunir la mayor cantidad de dinero, destinada al comité central de la Cruz Roja en España, a fin de que ésta lo dedicara a la

⁵⁷ Alicia Gojman, *La acción revolucionaria mexicanista: los camisas doradas, 1934-1940*, México. FCE, 1998.

⁵⁸ Hugh Campbell,... *op.cit.*, pp. 126.

atención de heridos y demás servicios humanitarios, tan indispensables en unos momentos en que la Península se debatía en una lucha sangrienta.”⁵⁹

La ambición del comité no se limitó al territorio mexicano, también pretendía que su acción llegara a todas las colonias españolas en América. La colonia española no estaba de acuerdo en tomar partido y optaba por una neutralidad que disfracaba su verdadera posición, ya que la mayoría de sus miembros estaba con los rebeldes, dado el predominio de ideas conservadoras y monárquicas en su seno. A pesar de los esfuerzos de las instituciones hispanas en México para evitar posicionarse abiertamente hacia el conflicto, la división de la colonia se puso de manifiesto poco a poco, hasta que finalmente se rompió la aparente armonía de tan “caritativa” colonia.

Ya el 14 de agosto se informó de la gran agitación entre la colonia española del puerto de Veracruz, a causa de la división entre los partidarios del gobierno y de los rebeldes, y se acusó a los comerciantes adinerados de haber enviado fuertes cantidades de dinero al general Mola, mientras los círculos obreros del puerto insistían en que debían ayudarse moral y materialmente a los izquierdistas de España.⁶⁰

El 22 de agosto los izquierdistas españoles de México acordaron, por su parte, tomar una medida que podía considerarse como respuesta a la actividad de los antiguos residentes de tendencia conservadora. Reunidos más de 500 en el salón de sesiones del Centro de Meseros de México, acordaron crear el Frente Popular Español de México, con el propósito de difundir entre españoles y mexicanos la verdad de lo que sucedía en España y recabar fondos para realizar un amplio programa cultural. Al efecto debería fundarse el periódico *Frente Popular*, además dio un voto de simpatía al *Nacional*. Una vez concluida

⁵⁹ José Antonio Matesanz, *op. cit.*, p. 84.

⁶⁰ *El Nacional*, 14 de agosto de 1936.

la reunión, el comité en compañía de unos 150 españoles fue a hablar con el embajador Gordón Ordás⁶¹ para expresar su apoyo a los españoles izquierdistas en España, así como el compromiso que asumían como representantes del Frente Popular español en México. Este grupo aprovechaba asimismo para denunciar a la otra facción de la colonia española en México, a la cual se le acusa de estar en contra del gobierno revolucionario de España, y por tanto en contra del mismo gobierno de México, dado que ambos estaban inspirados en las mismas normas revolucionarias.

La polarización de la población ante la Guerra Civil española, llegó hasta las instituciones educativas de la época. De este modo, cuando Gordón Ordás se disponía a dictar una conferencia en el Anfiteatro Bolívar en el antiguo Colegio de San Ildefonso sobre “La labor educativa del régimen republicano”, los estudiantes que fueron a escucharlo se dividieron en fascistas y azañistas y el asunto degeneró en zafarrancho. Explotaron bombas lacrimógenas. Los estudiantes de ambos grupos se liaron a puñetazos. El embajador permaneció atónito sin poder pronunciar palabra en medio del griterío: ¡Viva el gobierno de Azaña!, gritaban unos. ¡Muera Azaña!, ¡Vivan los generales Mola y Franco!, chillaban los otros. Interrumpidos a intervalos por los gritos de uno y otro bando, el Embajador se retiró antes de que los gases hicieran efecto. La policía se abstuvo de intervenir.⁶²

Además la participación activa en las tomas de posición frente a uno u otro bando también se hacía en las calles, entre la gente común. Así los taxistas engalanaban sus

⁶¹ José Antonio Matesanz, *Las raíces* , p.90.

⁶² *Excélsior*, 31 de julio de 1936, p.5.

unidades con banderas mexicanas y españolas, bien monárquicas, bien republicanas, dando lugar a menudo a trifulcas que poco, o nada, tenían que ver con el tráfico.⁶³

Mientras tanto, el régimen cardenista se radicalizaba. Tras la renuncia presentada el 20 de agosto de 1936 por Portes Gil a la presidencia del comité directivo del PNR, Cárdenas se deshacía de un colaborador obregonista, pero afín al callismo. La subsiguiente reorganización político-administrativa trastocó además al periódico oficial *El Nacional*, el cual siguió difundiendo el lema del partido oficial que no cambió. Lo que sí lo hizo fue la directiva del periódico quedando como presidente gerente Froylán C. Manjarrez, el cual emprendió una reestructuración del diario. Tranquilizado el ambiente político y puestos en marcha estos ajustes en la administración política, todo estaba listo para el segundo informe de gobierno. Se había tenido cuidado que no se filtrara abiertamente a la prensa la noticia respecto a España, Cárdenas no pudo ser más sorprendente:

El gobierno de España solicitó a nuestro gobierno por conducto del excelentísimo señor embajador don Félix Gordón Ordás, la venta de pertrechos de guerra, solicitud que fue atendida poniendo desde luego a su disposición en el Puerto de Veracruz, 20 000 fusiles de 7 milímetros y 20 000 000 de cartuchos de fabricación nacional.⁶⁴

Con esta declaración Cárdenas expresaba abiertamente una posición comprometida ante la Guerra Civil Española a favor de la facción republicana. Ello constituía el parteaguas de la posición mexicana hacia el conflicto español; que se traduciría de forma más comprometida

⁶³ Mario Ojeda Revah, “La Guerra Civil Española en México,.... *Op. cit.*, p. 60.

⁶⁴ Scherer García, Julio, *Los Presidentes*, México, Grijalbo, 1986, p. 56. Véase también Benedikt Behrens, “La Ayuda militar de México a la Segunda República Española durante la Guerra Civil, en: Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira (coords.), *España y México. Doscientos años de Relaciones 1810-2010*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, p.350.

en la venta e intermediación para la compra de armas para el Gobierno de la República Española; tema que abordaremos en el siguiente apartado.

I.3 La venta de armas al gobierno republicano y los problemas con los Estados Unidos

Desde la caída del gobierno de Giral, en septiembre de 1936, hasta el final de la guerra en abril de 1939 los gobiernos republicanos se vieron en la necesidad de aunar el apoyo político de partidos y sindicatos a su capacidad de conducir y de ganar la guerra. La insoluble tragedia de todos esos gobiernos fue que, para ganar la guerra o por lo menos para hacerla, se vieron en la necesidad de tomar medidas de organización y control que imprescindibles fueron resistidas y resentidas por el bando nacionalista y por la situación misma de España. A final de cuentas el problema real de los gobiernos republicanos fueron la carencia de armas y la situación internacional. Dado que España no tenía una industria de guerra que pudiera garantizar el suministro de armas a ningún bando, ambos tuvieron que acudir a sus aliados externos tras la creación del Comité de No Intervención.

El 28 de julio el gobierno mexicano recibió por conducto del embajador en París, coronel Adalberto Tejeda, una petición del gobierno español para que a nombre del gobierno mexicano se compraran armas en Bélgica o Inglaterra. Esta petición venía dada por la decisión de las democracias occidentales de no intervenir a favor de ningún bando del conflicto español, y por tanto de impedir que la República se armase.⁶⁵ La petición hecha a Tejeda la llevó a cabo el embajador de España en París, el profesor Fernando de los Ríos. La compra tendría que parecer hecha y destinada por y para México. Por su parte, el gobierno mexicano respondió rápida y positivamente a la petición, pero se advertía a Tejeda que se asegurara que no hubiera problemas con Francia. En un telegrama, Cárdenas

⁶⁵ José Antonio Matesanz, *op. cit.*, p.114.

advertía que en “ningún caso debe engañarse gobiernos amigos diciéndoles armamento usurase México”.⁶⁶

Los suministros de armamento mexicano a la República española ni fueron gratuitos ni fue aceptado su pago en pesetas españolas. Ya el 14 de febrero de 1933 se había firmado un convenio naval entre México y la Segunda República sobre la compra de cinco cañoneros y diez lanchas patrulleras que se debían construir en astilleros españoles. Cuando fueron acordados los primeros suministros de armamento mexicano, los republicanos españoles ofrecieron a los mexicanos cargar el importe de sus envíos “a la cuenta que le sigue el Gobierno español por el crédito que le concedió éste para la adquisición de unidades navales de acuerdo con el convenio de 14 de febrero de 1933”. El valor del cargamento del *Magallanes* se fijó, según el propio embajador Gordón Ordás, en “3.500, 000 pesos plata mexicanos”, es decir, equivalente a casi un millón de dólares de la época.⁶⁷

El 16 de agosto del mismo año llegaría al puerto de Veracruz el *Magallanes*, barco perteneciente a la Compañía Trasatlántica Española, de él bajaron viajeros asombrados y preocupados por la situación que se vivía en España. El *Magallanes* se utilizaría para transportar los fusiles y cartuchos arriba mencionados, bajo la supervisión de José María Argüelles, secretario de la embajada española, ciudadano de firmes convicciones revolucionarias y leal colaborador del gobierno republicano”.⁶⁸

Mientras tanto el transporte de material bélico tenía a la expectativa a la prensa mexicana, que publicaba suposiciones al respecto. El señor De Pujadas envió a los periódicos un comunicado “oficial”, condenando al gobierno mexicano por vender armas al

⁶⁶ *Ibidem*, p. 115.

⁶⁷ *Ibidem*, p.353.

⁶⁸ *Ibid.* p.353.

republicano español y quebrantar así la neutralidad que hacían esfuerzos por mantener las naciones europeas directamente interesadas en el conflicto español.⁶⁹

El éxito del *Magallanes* que desembarcaría en Cartagena, sería de gran apoyo sobre todo emocional; ya que realmente en cuanto a calidad dejaba mucho que desear, especialmente porque ya era armamento obsoleto, algunas armas eran inservibles y otras, reconstruidas, además su número era escaso en comparación con las necesidades que se estaban presentando.

A fines de 1936 tendría lugar otra expedición, esta vez en el vapor español *Sil*, (antiguo barco prisión) que llevó desde Veracruz a Santander un cargamento de 2.000 rifles *Máuser*, 8.000.000 de cartuchos, cerca de 12.800 granadas de mano, 65 ametralladoras de tipo *Mendoza* y siete baterías de artillería, aparentemente todo o mayoritariamente de producción mexicana. Quedaban como importe casi 1.8 millones de pesos, y el cual fue cargado a la cuenta que tenía el gobierno mexicano con la República Española con el convenio del 33. Otros 135.000 pesos fueron abonados en cuenta por una remesa de 600 toneladas de azúcar granulado y refinado en la misma expedición. Pero el *Sil* llevó otro material de guerra de origen estadounidense: tres aviones Lockheed, varios motores y hélices, equipo aeronáutico de radio, así como repuestos de los motores con un valor de poco más de 100.000 dólares, los aviones fueron adquiridos por un piloto de la Fuerza Aérea Mexicana, Roberto Fierro Villalobos, un cuarto avión que fue embarcado en el *Sil* fue un regalo de Fierro a los republicanos.⁷⁰

Después de la aventurera travesía del *Magallanes* y del *Sil* la salida de armamento para España desde México no cesó. Hubo otros proyectos, uno de ellos el del *Mar*

⁶⁹ *Excélsior* 21 de agosto de 1936.

⁷⁰ Benedikt Behrens, *op. cit.* p.353 y 354.

Cantábrico, el transporte naval con más armas para la República española que habría de zarpar de costas mexicanas. Para conseguir el material que se transportaría en éste, los diplomáticos tanto mexicanos como españoles tuvieron que pasar varios obstáculos, especialmente porque los primeros tendrían que fungir como intermediarios para la compra del material bélico a los Estados Unidos a pesar de las advertencias del Comité de No Intervención y del ojo siempre vigilante del vecino del norte. Por lo que México tuvo que tener especial cuidado para adquirir a cuenta del republicano dicho material y transportarlo a un país en plena Guerra Civil como era España.

Los Estados Unidos mantenían una política neutral hacia la guerra en España. En el otoño de 1936 el secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, había presentado, a instancias de Gordón Ordás, una solicitud al embajador de EU en México, Josephus Daniels, para que su gobierno permitiera la venta de aviones militares a la Fuerza Aérea mexicana con el entendimiento implícito que estos serían reexportados finalmente a España republicana. Sin embargo, Daniels rechazó inmediatamente la petición, con el argumento de que contradecía a la política de neutralidad de su país⁷¹.

Entre las firmas estadounidenses que ofrecían armas al gobierno español, hubo una que aseguró que obtendría el permiso de embarque a cualquier puerto en México si el gobierno mexicano autorizaba pasarlo. Cárdenas no se negó. Ordás consiguió adquirir 47 aeroplanos, 7, 000 rifles, 1,000 ametralladoras y 41, 600 millones de cartuchos por medio de 19 licencias de exportación expedidas por el Departamento de Estado.

Ello provocó que México se viera criticado por un sector de la opinión pública tanto estadounidense como mexicana, a la par que la administración Roosevelt iniciaba los

⁷¹ *Ibidem*, p.355.

trámites para evitar la venta de armas claramente destinadas al gobierno republicano, presionando a México para que no se embarcasen armas con destino a España.

La Secretaría de Relaciones Exteriores declaró el 3 de enero que con esa agitación el buen nombre de México resultaba afectado y que por ello era necesario, "hacer hincapié en que la política internacional de México es leal, franca y perfectamente definida, de tal manera que resulta absurdo involucrarnos en situaciones dudosas". Subrayó que, por lo demás, el criterio del gobierno mexicano había sido dado a conocer abiertamente; que el presidente Cárdenas había informado públicamente al Congreso sobre la venta de armas mexicanas hecha por el Ejecutivo mexicano a la República española, y que se había negado a servir de intermediario en la compra de armas para ella a menos que el vendedor aceptase que México las revendiera.⁷² En cuanto a la acusación de desvirtuar la política norteamericana, se hizo otro comunicado reafirmando su política con relación a la compra-venta de armas y prometiendo apoyo activo a Roosevelt, aún cuando esto significara un obstáculo para los propósitos de Gordón Ordás.

El gobierno de Washington había declarado desde el inicio de la Guerra Civil un "embargo moral" contra el suministro de armas estadounidenses a los dos bandos españoles en contienda. Pero este llamamiento no tuvo calidad jurídica ya que la Ley de Neutralidad vigente sólo era aplicable en casos bélicos entre países y no para una guerra civil. No obstante, Washington ordenó a su embajador Daniels pedir al gobierno mexicano que impidiera la reexportación de los aviones a España. Aunque este no estaba legalmente obligado a cumplir con el ruego de Washington, el presidente Cárdenas aseguró que no

⁷² José Antonio Matesanz, *op. cit.*, p. 151.

autorizaría el envío de material de guerra importado de EU desde México a España.⁷³ Para impedir dichas ventas en el futuro, el gobierno de Estados Unidos presentó una enmienda a la Ley de Neutralidad ante el Senado y el Congreso para prohibir la exportación de armas a casos de guerra civil, y de esta forma obligar tanto a las empresas de la industria armamentista como al gobierno mexicano de no ser partícipes en la compra y venta de armamento para el gobierno republicano en España.

Mientras en el Congreso se encontraba a discusión la aprobación de las nuevas disposiciones de la Ley de Neutralidad, Don Félix aprovecharía las circunstancias para sacar las armas de Estados Unidos en el *Mar Cantábrico* antes de que ésta entrara en vigor. Mientras tanto el gobierno de Estados Unidos estaba presionando al mexicano para impedir el transporte a España de material bélico *made in USA*. El 18 de enero el presidente Cárdenas así como su canciller Eduardo Hay declararon ante la prensa que sólo permitirían el envío de armas de producción nacional a España y en ningún caso pertrechos de procedencia extranjera si el gobierno del país de origen no hubiera dado antes la autorización explícita⁷⁴.

Sin embargo, tales disposiciones no afectarían al cargamento del *Mar Cantábrico* ya que se había hecho fuera de México y en realidad se encontraba en tránsito. Gordón Ordás no sólo consiguió que zarpara rumbo a España con todas las armas, incluidos los ocho aviones ya embarcados en Nueva York, sino que además, como afirma Benedik Behrens, el barco llevaba una considerable cantidad de armamento adicional suministrado por la Secretaría de Guerra y Marina Mexicana. Se trató de 31 cañones calibres entre 37 y 75 milímetros, más de 33,000 granadas para los cañones, 45 ametralladoras, 2,000 fusiles,

⁷³ Mario Ojeda Revah, *México y la Guerra Civil Española*, Madrid, Turner, 2004, pp. 165 y 166.

⁷⁴ José Antonio Matesanz, *Las raíces... op.cit.* pp. 153- 163.

cerca de 13 millones de cartuchos, 3 estaciones de radio con transmisores y receptores y 1.900 bombas de gases asfixiantes. Esta carga adicional valió 2.9 millones de pesos, descontados por Gordón Ordás del crédito otorgado al gobierno mexicano por la construcción en España de naves para la Marina mexicana.⁷⁵

Después de estar varado casi un mes en aguas veracruzanas, *El Mar Cantábrico* zarpó el 19 de febrero con destino a España, aprovechando la ausencia y por tanto “el desconocimiento del presidente Cárdenas”. Para desgracia de los entusiastas republicanos, esta vez el barco fue capturado y llevado al puerto nacionalista de El Ferrol.⁷⁶ Los marineros capturados, fueron sometidos a consejo de guerra, condenados a muerte, y ejecutados unos días después; entre ellos, españoles, mexicanos y estadounidenses que viajaban probablemente como voluntarios para la guerra civil. Los cuatro jóvenes mexicanos tras ser sometidos a humillaciones ante la corte marcial y en las calles del Ferrol ante el “escarnio del populacho”, finalmente fueron ejecutados un mes después. El tratamiento extremadamente cruel a los presos mexicanos provocó una oleada de indignación contra los franquistas, incluyendo por primera vez sectores de la clase media mexicana anteriormente distanciados de la República española.⁷⁷

La captura del buque republicano dejaría desolados y resentidos a sectores de la población mexicana, que llegaron a acusar a diplomáticos extranjeros de espías, tal como lo hizo Lombardo Toledano, acusando a Gustavo Della Luna, cónsul de Italia, aseverando que los rebeldes españoles se habían apoderado del *Mar Cantábrico* gracias a los informes proporcionados por Della Luna, con la intención que se llevara a cabo una acción gubernamental contra el cónsul italiano, acción que no prosperó. Buscar un culpable fue

⁷⁵ Benedikt Behrens, “La Ayuda...”, *op cit.* p.357.

⁷⁶ José Antonio Matesanz, *Las raíces...* *op.cit.* pp. 165-169.

⁷⁷ Benedikt Behrens, “La Ayuda...”, *op cit.* p361.

más fácil que aceptar que el mes que estuvo varado el *Mar Cantábrico* en el puerto de Veracruz, llamando la atención de la prensa y de la población en general, fue el motivo real por lo que la información se filtró y llegó hasta oídos de los rebeldes, pues no era ningún secreto lo que transportaba, ni a quién iba dirigido, especialmente por la serie de escándalos en los que se vio involucrado El embajador español Gordón Ordás con la compra del material, que se difundieron en la prensa norteamericana y agitaron a la opinión pública de México y Estados Unidos. Por su parte el Ejecutivo mexicano reiteró a raíz de este episodio su postura, al señalar que:

México no ha variado la norma de conducta que se trazó desde que el legítimo gobierno español presidido por el Excelentísimo señor Manuel Azaña solicitó de nuestro país pertrechos de guerra.

El gobierno de México seguirá proporcionando las armas y municiones de fabricación nacional que la República española desee obtener.

En cuanto a los pertrechos de guerra de fabricación extranjera, sólo podrán salir del territorio nacional cuando las autoridades del país de que procedan manifiesten explícitamente su conformidad al respecto.⁷⁸

A finales de 1937, el barco *Ibai* zarpó de Veracruz rumbo a Europa con la carga más valiosa de todos los transportes de armamento partidos de México que, ahora sí, fue la última, por lo menos de las expediciones sobre las que existe documentación como lo afirma Benedik Behrens.⁷⁹

⁷⁸ “Declaraciones del Presidente de la República relacionadas con la actitud de México hacia el gobierno Español. México, D.F., 18 de enero de 1937, en: *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas. Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928/1940*, vol.1, México, Siglo veintiuno editores, 1978, p. 236.

⁷⁹ Benedick Behrens, *op. cit.* p.361.

El transporte se intentó inicialmente en otro buque. En diciembre de 1936 el gobierno republicano requisó el vapor *Motomar*, perteneciente a la Compañía Española de Navegación Marítima, dicho barco fue convertido en un barco de transporte de guerra. A finales de marzo de 1937 se embarcó en el *Motomar* material bélico -más de 11,000 granadas, 18 ametralladoras y 11 cañones, entre otras cosas- de producción mexicana proveniente de Almacenes Federales de Artillería.⁸⁰ Gordón Ordás trató de conseguir más armas de Canadá e incluso de Japón, pero las negociaciones fracasaron. Para cruzar el Atlántico el barco necesitaba una limpieza de fondos; sin embargo a pesar de las gestiones para lograr que se le permitiera realizar dicha limpieza en Galveston, Texas (ya que en el puerto de Veracruz no había la capacidad para realizar dicha limpieza), no hubo la autorización por parte de Estados Unidos. Posteriormente se logró el permiso por parte del Almirantazgo británico para que dicha limpieza se realizara en las Bermudas, pero al llegar allí las autoridades locales amenazaron con confiscar la carga por violar la ley de embargo de armas para la contienda española. Finalmente, el capitán decidió regresar a Veracruz el 16 de septiembre para llevar a cabo la limpieza por medio de buzos.

Tras este fracaso Gordón Ordás decidió trasbordar el cargamento bélico del *Motomar* al *Ibai*, el cual se embarcó a finales de 1937 con más armamento. A inicios del verano de 1937 Gordón Ordás recibió de la Secretaría de Guerra y Marina un suministro de casi 300 ametralladoras, más de 4,000 fusiles, 8.3 millones de cartuchos y tres motores radiales de avión por un precio de 2.3 millones de pesos. Esta vez el ministro de guerra mexicano, Manuel Ávila Camacho, pidió el pago en efectivo, “a fin de que con este dinero poder adquirir materia prima para continuar la producción”.

⁸⁰ *Ibidem*, p.362.

Otros suministros se embarcaron en agosto, octubre y diciembre. Se trató de dos cañones de calibre 101 mm., rifles Mauser, Enfield y Winchester, incluidos 500 rifles rusos, y 5.3 millones de cartuchos de diferentes calibres. Los gastos en conjunto ascendieron a 1.36 millones de pesos o aproximadamente 377,000 dólares, pagados otra vez en metálico. Este material fue asimismo embarcado en el *Ibai*.⁸¹

I.4 México como intermediario en la compra de armas para España Republicana.

México sirvió de intermediario para la adquisición en 1937 de una importante cantidad de material bélico a Bolivia, que tenía armamento sobrante de la Guerra del Chaco con Paraguay. Gordón Ordás no sólo trató de conseguir los pertrechos de este país, sino además la autorización del gobierno boliviano para utilizar dicho país como “cobertura” para la exportación de los aviones estacionados en Veracruz a España.

El armamento adquirido en Bolivia se compuso de 18 cañones de los tipos Krupp y Schneider, incluidos 4,035 granadas, 11 ametralladoras, 80 ametralladoras pistolas, 44 morteros de trinchera con 12,000 granadas para morteros, más de 4,900 proyectiles schrapnells (metralla) y, finalmente, la cantidad enorme de 50 millones de cartuchos para fusiles.⁸²

La participación mexicana en esta transacción a la participación de dos de sus oficiales como especialistas para evaluación del material bélico, ellos fueron el coronel José Triana, y posteriormente el mayor Filemón Lepe Ruiz. Los pertrechos comprados fueron embarcados posiblemente en el puerto peruano de Mollendo al barco japonés *Florida Maru* después de haberse llevado a cabo la compra venta en septiembre de 1937. *El Florida Maru*

⁸¹ Benedik Behrens, *op. cit.* pp.361-364

⁸² *Ibidem*, p. 365.

zarpó el 18 de septiembre. Sin embargo en alta mar fue interceptado por la marina japonesa que requisó el cargamento debido a la sospecha de que estaba destinado a China.

Cárdenas intervino entonces y ofreció a Ordás que su gobierno reclamaría la carga del *Florida Maru* como suya y mandaría un barco de guerra para recoger el material. El buque de guerra mexicano salió del puerto de Acapulco el 17 de octubre. Para poder recuperar el cargamento del barco el gobierno mexicano tuvo que afirmar que el cargamento era suyo, lo cual se hizo inmediatamente por medio de un telegrama de Ramón Beteta subsecretario de Relaciones Exteriores. Una vez resuelto el conflicto, el material llegó al puerto de Manzanillo, lugar en donde se desembarcó la carga, para pasarla finalmente al *Ibai*. Una parte importante de esta carga fue embarcada en diciembre. Todo hubiera sido fácil, si el gobierno mexicano hubiera podido persuadir a Roosevelt para permitir se transportara armas para España republicana, pero ante la negativa del gobierno del vecino del norte Gordón Ordás se vio forzado a recurrir a medidas clandestinas para el traslado de aviones para su país. Tras una serie de maniobras secretas para embarcar el cargamento de forma discreta, el *Ibai* logró zarpar el 26 de diciembre con el suministro de armas más valioso que salió de México para la asediada República española.⁸³

Cárdenas tras enterarse de los movimientos clandestinos que se llevaron a cabo para lograr la salida del *Ibai* del puerto jarocho, no se sintió ofendido, por el contrario permitió el uso de la bandera mexicana y el uso del nombre de *Tampico* para camuflar al *Ibai* por seguridad, además por la misma situación se hizo el cambio de tripulación del *Ibai* por la del *Motomar*, para que este pudiera llegar hasta el Havre en Francia en donde quedó esperando instrucciones, si bien no existe la certeza si el material llegara finalmente a

⁸³ *Ibíd.*, p.366 y 367.

España por la frontera con Francia, la cual se había cerrado antes de la llegada del Havre. Sin embargo durante la primavera y el verano el bando franquista capturó 1,500 fusiles bolivianos.

El alineamiento mexicano con la causa republicana determinó que el gobierno de Valencia requiriera desde el inicio del conflicto la ayuda mexicana para adquirir armas a diversos países europeos por medio de México⁸⁴.

El 18 de julio de 1936, el embajador interino de la República española en París, Fernando de los Ríos, se dirigió al embajador mexicano, Adalberto Tejeda, presentándole una solicitud en nombre del gobierno republicano para que México comprara armamento proveniente de Francia, Bélgica o Inglaterra para cederlo después al primero por cuenta de éste. La petición fue aceptada por la Secretaría de Relaciones en México con la condición de que no hubiera problemas con el Gobierno francés. Se lograron obtener varias docenas de aviones militares franceses, sin embargo el ministro de Asuntos Exteriores Yvon Delbos, al igual que otros miembros del Frente Popular, se negó a que se permitiera volar dichos aviones a la zona republicana. El gobierno francés publicó además una circular que prohibía el suministro de aviones y otro armamento en posesión del Estado francés a España, dejando sin embargo aún abierta la posibilidad para la industria privada de exportar aviones sin armas a la Península Ibérica. Así se logró transportar entre 25 y 55 aviones a Barcelona, una parte de ellos por mar.⁸⁵

A pesar de que Francia estuviese dentro de los pioneros que impulsaron la creación del Comité de No Intervención, entre septiembre y octubre la prensa francesa y algunas

⁸⁴ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio... op. cit.*, p146.

⁸⁵ Gerald Howson, *Armas for Spain. The Untold Story of the Spain Civil War*, London Murray, 1998pp. 25-26.

fuentes diplomáticas del mismo Estado, dieron a conocer que entre septiembre y octubre de 1936 se llevaron a cabo varios viajes de material bélico a la zona republicana.

Ya para finales de 1937 Gordón Ordás recibió la orden de su gobierno de suspender las compras de material bélico en México. A final de cuentas el suministro de armamento sobrepasó los 6.1 millones de dólares.⁸⁶

En su informe de gobierno del 1 de septiembre de 1937 ante el Congreso de la Unión, el presidente Cárdenas detalló que su gobierno vendió al de España durante los meses anteriores “pertrechos de guerra por valor de \$8.200.078,21” que equivalía entonces a 2.2 millones de dólares de E.U.⁸⁷

El papel jugado por México fue sumamente importante no sólo para gestionar la compra de material bélico, sino a la hora de prestar su bandera y diversas embarcaciones para el transporte de las armas que se compraban para el frente republicano. El *Durango* llevó en septiembre de 1937 hasta un puerto español unos 8.000 rifles con 8 millones de cartuchos. El *Américas*, un buque con bandera de México, transportó desde Amberes sustancias químicas para la fabricación de explosivos, con el pretexto de que iban destinadas a Veracruz. Finalmente El *Jalisco*, un viejo barco argelino comprado a través del capitán Manuel Zemeño para la República abanderado como mexicano, llevó a cabo tres transportes para la República: la primera vez llevó una carga de 150 morteros de trinchera con 45,000 granadas correspondientes; en la segunda travesía llevaría unos 50 cañones antiaéreos con sus respectivas granadas en cantidad de 75,000⁸⁸; finalmente en una tercera expedición, que se llevaría a cabo desde Marsella a Alicante, transportó una caja con

⁸⁶ *Ibíd.*, pp.368-369.

⁸⁷ Informe de Cárdenas del 1 de septiembre de 1937, en: *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928-1970*, México, siglo XXI editores, 1978, vol. 2, p.10.

⁸⁸ Mario Ojeda Revah, *México...op.cit.* pp.142 y 143.

motores aeronáuticos, 60 cajas con munición, 16 cajas con ametralladoras y 134 cajas con cartuchos para ellas, todas consignadas aparentemente al gobierno mexicano.⁸⁹

La vigilancia del Comité de No Intervención restringía la adquisición de material bélico para la causa republicana pero no impidió que algunos países del Este de Europa aprovecharan para hacer fabulosos negocios. Polonia era un país con mucho armamento obsoleto. Ello hizo posible que entre septiembre de 1936 e inicios de 1937 cinco transportes de pertrechos partieran desde puertos polacos del Báltico para llevar su carga a zona republicana de España, a pesar de que se había declarado oficialmente que dicho material era para México. La carga constaba de anticuados fusiles, cartuchos y granadas de mano. Muchas de estas armas eran inútiles, otras veces el suministro era incompleto. Dos de los cinco transportes fueron interceptados por la marina nacionalista y nunca llegaron a su destino.

A principios de 1937 el cónsul de Burgos en Tallin, la capital de Estonia, informó al ministro de Asuntos Exteriores de su gobierno que entre las “Legaciones de Méjico y Estonia en París se concertó la compra de unos cañones viejos y de un stoc de municiones, todos restos de la guerra y en muy mal estado.”⁹⁰ El material fue llevado por un barco estonio a Klaipeda, puerto de Lituania, “haciéndose cargo [...] un representante del Gobierno de Méjico de la mercancía”. De allí el armamento fue transportado, probablemente en diciembre de 1936 a un puerto francés para trasladarlo finalmente a la zona republicana en España.⁹¹

⁸⁹ *Ibidem*, pp.144 y 145.

⁹⁰ Carta de Federico Ferrer Sicars al Secretario de General de Asuntos Exteriores, Burgos, fechada 3 de enero de 1937, en AMAE-Archivo de Burgos, leg. R. 1047, exp.32.

⁹¹ *Ibidem*.

Entre 1936 y 1937 el gobierno republicano español trató de adquirir armas hechas en Austria y, cuando los intentos por adquirir dicho material fracasaron, de nuevo se recurrió a la intermediación de México. Por medio del embajador mexicano en París, Adalberto Tejeda, se hizo un pedido de 20 millones de cartuchos por un valor de 90 mil libras esterlinas, dejando 80 mil libras como anticipo poco después de ser aceptada la petición. Meses después, un enviado de la embajada mexicana en París consiguió el permiso de exportación de los pertrechos a México. El 23 de diciembre de 1937, el representante del gobierno de Burgos en Viena, García Comín, conversó con el secretario de Estado de Asuntos Exteriores de Austria, Guido Schmidt, para persuadirle que no se suministrara las armas pedidas por México porque tenía la sospecha de que serían entregadas a los republicanos.⁹² Finalmente esta empresa no tuvo éxito, en principio porque el gobierno austriaco se había percatado que las armas eran para la República española y por tanto no permitió dar salida al material. La anexión de Austria al III Reich hizo además que las nuevas autoridades nazis emprendieran una investigación sobre el contrato, cancelándolo sin devolver el anticipo.⁹³

Otra opción para conseguir material a favor del gobierno republicano fue la República Checoslovaca. Sin embargo, las gestiones diplomáticas mexicanas para comprar material militar fracasaron debido a la pertenencia de este país al Comité de No Intervención y a que las autoridades checas eran conscientes de que el material militar solicitado por México tenía como destino la zona republicana de España. Por tanto, las únicas transacciones exitosas utilizando la cobertura de un país intermediario fueron las llevadas a cabo con ayuda de la Unión Soviética, que comprendieron suministros de fusiles,

⁹² *Ibid.*, p.373.

⁹³ Véase Benedikt Beherens, *op. cit.* pp 373-377.

ametralladoras, cañones y cartuchos producidos en Checoslovaquia por un valor bastante considerable de 922,000 de libras esterlinas en total.⁹⁴

Como podemos observar la participación de México en los desesperados intentos republicanos por conseguir armas en el exterior tuvo un escaso éxito en el caso de Europa, especialmente porque los países Europeos en su mayoría se alinearon en el Comité de la No Intervención.

El apoyo que dio México a España republicana fue motivo de atención y tensión en la prensa mundial, lo que trajo consigo el riesgo de complicaciones diplomáticas para México, después de los esfuerzos hechos por la diplomacia mexicana por normalizar y mejorar sus relaciones con el exterior.

I.5 El apoyo diplomático a la República española en la Sociedad de Naciones

Sólo dos días después de su fundación, el 16 de abril de 1931, México había reconocido como primer país, junto con Uruguay, a la Segunda República española y un mes más tarde fueron elevadas a la categoría de embajadas las respectivas legaciones en Madrid y la Ciudad de México.⁹⁵

Mucho antes del estallido de la Guerra Civil española, México había abogado por una resistencia colectiva ante la agresión imperialista en el seno de la Sociedad de las Naciones. Durante la crisis de Abisinia de 1935, el delegado mexicano, Marte R. Gómez, desempeñó un papel importante al presidir el comité que originó la única sanción que se le impuso a Italia como nación agresora: el embargo petrolero. Su sucesor, Narciso Bassols⁹⁶,

⁹⁴ Marina Casanova, *La diplomacia española durante la Guerra Civil*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1996.

⁹⁵ Mario Ojeda Revah, *México y la Guerra Civil española*, Madrid, Turner, 2004, cap. II.

⁹⁶ Egresó de la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma De México, partidario del Laicismo, Secretario de Educación Pública durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio; durante el gobierno

exigió que se diera asistencia a Etiopía y accedió totalmente a que se aplicara la sanción de la Sociedad de las Naciones en contra de Italia. Sin embargo, la Sociedad se retractó ante las amenazas de Italia de retirarse del seno de la organización y se levantó la prohibición.⁹⁷

Cuando estalló la rebelión militar contra el gobierno constitucional de España. Las primeras reacciones de condena pública en México surgieron del partido oficial, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), del Partido Comunista (PCM) y sobre todo, de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), aliada estrecha del PNR formado en febrero de 1936, que convocó a mitin como manifestación de apoyo al gobierno republicano español en el Teatro Principal de la capital.

Mientras la República trataba desesperadamente de sobrevivir, a lo largo del mes de agosto las potencias europeas se enfrascaron en negociaciones sobre la forma de organizar el Comité de No Intervención (aislar el conflicto español y evitar que Europa se contagiara de la insurrección). Por su parte, los rebeldes procuraban lograr un estatus diplomático, concentraron sus esfuerzos en convencer, primero, de que el gobierno de la República era ilegítimo, y segundo, de que les reconocieran su beligerancia, argumentando que habían dejado de ser rebeldes para convertirse en beligerantes desde el momento en que dominaban completamente la mitad del territorio español y en que habían organizado un gobierno propio.⁹⁸

El gobierno de Uruguay propuso el 15 de agosto de 1936 a todos los gobiernos americanos, “una mediación cordial ante España”. La argumentación pecaba de ingenua y

de Abelardo L. Rodríguez fue Secretario de Gobernación. Fue embajador en la Unión Soviética, en Francia. En la Sociedad de Naciones denunció el fascismo.

⁹⁷ Mario Ojeda Revah, —El frente diplomático: defensa mexicana de España ante la Sociedad de las Naciones en Foro Internacional, núm. 86 (2006), pp. 762

⁹⁸ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio... op.cit.*, p.183.

encerraba en el fondo el reconocimiento de la beligerancia del ejército rebelde. Las reacciones no se hicieron esperar y, con ello, la división de los países latinoamericanos: Chile y Paraguay aceptaron la propuesta inmediatamente; Argentina, Perú, Brasil y México la rechazaron por motivos parecidos. Por su parte, Estados Unidos se negó también, ya que estaba interesado en seguir una política de neutralidad.

El 9 de septiembre de 1936 se celebró la primera sesión del Comité de No Intervención, destinado a pacificar a los partidos izquierdistas tanto de Francia como de Gran Bretaña, tuvo también el propósito oculto de evitar que la República se armase y se extendiera la guerra. El Comité de No Intervención se originó en un intercambio de notas entre el Quai d'Orsay y Whitehall. En su preámbulo, la declaración del Comité hacía referencia a la “desafortunada” situación española y declaraba que ambos países se abstendrían rigurosamente de intervenir, en forma directa o indirecta, en los asuntos internos de España. Eventualmente, prohibirían la exportación de cualquier tipo de armas, maquinaria militar y pertrechos a España. Además, todo contrato previo concerniente a estos artículos sería anulado, incluso si ya estaba en marcha. Las dos cancillerías invitaron al resto de los países europeos a unirse al Comité Internacional para la Aplicación de la No Intervención en el caso español. Veintiséis naciones lo hicieron mediante notas de adhesión.⁹⁹

Durante la segunda reunión del Comité, el 14 de septiembre, se acordó la creación de un subcomité conformado por Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Unión Soviética, Bélgica, Checoslovaquia y Suecia inicialmente y al que posteriormente se integraría Portugal. México solicitó se le permitiera enviar un observador a las reuniones del

⁹⁹ Norman J. Paddleford, *International Law and Diplomacy in the Spanish Civil Strife*, Nueva York, The Macmillan Co., 1939, pp. 53-120.

subcomité; sin embargo la solicitud fue rechazada, argumentando que no era un país europeo, y por tanto no podría formar parte de dicho Comité.

Pero si México no fue aceptado para asistir a las reuniones del Comité, aunque fuera en calidad de observador, aún quedaba la Sociedad de Naciones que todavía “era una tribuna de opinión pública de enormes repercusiones propagandísticas y de un espíritu democrático y pacífico real”¹⁰⁰ Conscientes de ello, los gobernantes de la República Española la utilizaron como un foro para denunciar el sentido real de la política del Comité. El 18 de septiembre Julio Álvarez del Vayo, ministro de Estado, inició su campaña acusando formalmente al gobierno portugués de suministrar armas y municiones para los rebeldes españoles. El 25 de septiembre de 1936, Del Vayo solicitó la intervención de la Sociedad en el caso de España, dado el peligro que para la paz europea implicaba el hecho de que tres naciones europeas, Alemania, Italia y Portugal, intervinieran activamente a favor de los militares rebeldes proporcionándoles armas, asesoría técnica y “voluntarios”. Además denunció la monstruosidad jurídica de la no- intervención, que en la práctica se traducían en una intervención efectiva a favor de los rebeldes.¹⁰¹

La cuestión española se planteó por primera vez ante la Sociedad de las Naciones el 25 de septiembre de 1936. Carlos Saavedra Lamas, argentino, presidente de la Asamblea, intentó con la complicidad de representantes de otras naciones latinoamericanas evitar que Álvarez del Vayo tomara la palabra. Allí, el delegado español convocó a la Sociedad de las Naciones a que interviniera en nombre del gobierno legítimo de acuerdo con las cláusulas del artículo 11 del Pacto de la Liga. En su discurso declaró que España representaba el primer episodio de una guerra en ciernes, del choque entre dos ideologías contrarias, entre

¹⁰⁰ Schwartz, 1971, p. 154. Citado en: Mario Ojeda Revah, —El frente diplomático: defensa mexicana de España ante la Sociedad de las Naciones en Foro Internacional, núm. 86 (2006), pp. 767.

¹⁰¹ José Antonio Matesanz, *Las raíces.... Op. cit.*, p189.

dos mentalidades y entre dos concepciones de la vida: la democracia y el totalitarismo nazi-fascista. Por consiguiente, al hablar de seguridad colectiva era absolutamente indispensable proteger a los Estados del riesgo de movimientos subversivos internos apoyados por el extranjero como ocurría en España.¹⁰²

Ante la situación en España, México tenía que externar su opinión por lo que el discurso de Bassols, representante del gobierno mexicano ante la Sociedad de Naciones, se convirtió en requisitoria jurídica y moral. Empezó refiriéndose al problema de la reforma de la Sociedad con una condena de la misma, tal como se encontraba en esos momentos, haciendo una apelación a la responsabilidad de los países miembros, demandando que la asamblea tenía el compromiso y el deber de una revisión de la maquinaria encargada de la seguridad colectiva. El delegado mexicano aseveró en este sentido que:

México por su parte se da cuenta que hay pugnas de intereses nacionales que paralizan la reestructuración eficaz del organismo de la Sociedad de Naciones, y está consciente de las divergencias fundamentales que existen sobre fórmulas concretas de acción, de los antagonismos, exacerbados a tal punto que ni siquiera se pueden examinar con fruto los problemas esenciales; para evitarlo se emplean recursos dialécticos sutiles y abundantes, con lo cual finalmente se consigue que no se discutan los verdaderos problemas de paz.

Seguidamente Bassols se ocupó de exaltar la posición mexicana: “México no está interesado en señalar, pero señala, que hay pueblos que han perdido la fe en la Sociedad, convencidos de que los esfuerzos son inútiles”. El delegado mexicano afirmaba asimismo que mientras hubiera la más remota posibilidad de organizar las relaciones nacionales

¹⁰² *Ibidem*, p. 195

sobre bases de respeto mutuo con vistas a preservar la paz, México pertenecería a la Sociedad de Naciones, “porque nuestro pueblo tiene conciencia lúcida de los intereses generales de la civilización y de los deberes de cada quien. La tarea principal de la Asamblea consiste, en llegar a saber si los cincuenta países que la forman son capaces de llegar a formulas que eviten la guerra.”¹⁰³

El representante mexicano trasladó su argumentación al caso español, planteando el problema jurídico general para ubicar el conflicto concreto dentro de un marco de referencia. “El desarrollo de las relaciones entre los Estados”, argumentaba, “puede ser fuente de quebrantos de la paz cuando en cualquiera de ellos surge una lucha interior; esto debido a la interdependencia creciente, a los vínculos económicos y culturales, a la supresión de las distancias. Y esta interdependencia mundial creciente no es ajena a los deberes de la Sociedad; no es asunto de segunda importancia”. Y por tanto en el caso de que haya una lucha interior como en el de un conflicto directo entre estados “las normas internacionales deben ser observadas escrupulosamente bajo la vigilancia activa y certera de este organismo regulador de la convivencia mundial” pues de otro modo se podían dar dos soluciones injustas:

- 1) Privar de medios de defensa legítima a un gobierno que súbitamente se ve combatido en su propio suelo por fuerzas que se oponen con las armas al desenvolvimiento normal de aspiraciones populares.
- 2) Faltando principios y límites comunes a todos los países, se deja la puerta abierta a una perniciosa desnaturalización de la lucha civil, para cuyo tratamiento internacional llegarían a encontrarse los estados sin normas comunes que observar.

¹⁰³ *Ibíd*, pp.195 y 196.

Bassols admitió ante la organización que su gobierno seguía una política de colaboración material con el gobierno español y sostuvo que el derecho internacional justificaba ampliamente esa política. Cárdenas ya había divulgado la transacción inicial unas cuantas semanas antes.¹⁰⁴ Bassols declaró que el gobierno mexicano abogaba por la aplicación más estricta de las doctrinas internacionales con respecto a la agresión. Se refirió específicamente al artículo X del Pacto de la Sociedad de las Naciones, por el cual los países miembros se comprometían a “respetar y preservar, frente a una agresión externa, la integridad territorial y la independencia política existente de todos los miembros”.¹⁰⁵

El discurso de Bassols tuvo gran resonancia tanto en el exterior como en el interior del país. No podemos dejar de lado, que en la Sociedad de Naciones, el delegado mexicano Narciso Bassols pronunció fuertes y críticos discursos condenando la invasión de Manchuria, así como la invasión Italiana sobre Etiopía. En el caso del conflicto español, Bassols defendió a la República Española de la agresión que padecía en la que participaban nazifascistas alemanes e italianos.¹⁰⁶

En diciembre del 1936 una nueva Conferencia Panamericana tuvo lugar en Buenos Aires bajo el lema de “Para la consolidación de la paz”, en una referencia directa a la reciente guerra del Chaco. En Buenos Aires, la delegación mexicana, encabezada por Ramón Beteta, se refirió al conflicto español y expresó los motivos por los que se había ayudado a la República, al mismo tiempo que trató de conseguir el apoyo continental para el gobierno de Valencia. Sin embargo, no tuvo éxito, ya que al entrar en el asunto español

¹⁰⁴ Narciso Bassols, Discurso pronunciado en Ginebra ante la XVII Asamblea General de la Sociedad de las Naciones. Informe de la Delegación de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, AHSRE: III/381 (S-N)/51, III-487-2.

¹⁰⁵ José Antonio Matesánz, *op. cit.*, p.187.

¹⁰⁶ Lorenzo Meyer, *Op. cit.* p.129, véase además José Antonio Matesánz, *op.cit.* pp.191-196.

significaría entrar en conflicto entre países americanos, por lo que en dicha Conferencia se evitó cualquier discusión al respecto.

Por otra parte, las armas enviadas a España traerían más secuelas para la diplomacia mexicana ante la constitución del Comité de No Intervención en septiembre del mismo año. México tendría que justificar su actuar frente a la acusación de violar los acuerdos firmados en la IV Conferencia Internacional Americana. En su defensa argumentó que:

Con respecto al caso español, México se ha mantenido fiel a los deberes que sus relaciones diplomáticas le imponen. La venta de pertrechos y el apoyo moral y material a un gobierno amigo, legítimamente constituido, está en perfecta conformidad con las funciones éticas que presiden la existencia de las relaciones internacionales. Actuar de manera distinta equivaldría a conceder beligerancia a una insurrección militar, lo que va claramente en contra del sentir popular mexicano.¹⁰⁷

Esta misma doctrina fue el argumento que el gobierno de Estados Unidos usó para negar ayuda militar a la República Española, alegando que ese tipo de compromiso constituiría una intromisión innecesaria en los asuntos de otro país.

A principios de 1937, Isidro Fabela¹⁰⁸ sustituyó a Bassols como delegado mexicano ante la Sociedad de las Naciones, comisionado por el presidente Cárdenas y por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Isidro Fabela tendría que exponer y defender la postura del presidente de la República mexicana ante la Sociedad de Naciones. El presidente mexicano sostenía que la ayuda mexicana a la República Española no contradecía el

¹⁰⁷ El Nacional, 8 de diciembre de 1936, p.6.

¹⁰⁸ Realizó estudios en Leyes; ocupó varios puestos públicos y diplomáticos como: Diputado, Secretaría de Gobierno en Chihuahua, Jefe del Departamento diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, representante diplomático en Francia, Inglaterra, España, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Alemania; gobernador del Estado de México de 1942 y 1945; y juez de la Corte Internacional de Justicia de la Haya, de 1946 a 1952.

principio de no intervención, porque el no ayudar era, de hecho, una manera de prestar una ayuda indirecta a los rebeldes.¹⁰⁹ En consecuencia, el apoyo que México le había prestado al gobierno de Valencia era “el resultado lógico de una interpretación correcta de la doctrina de no intervención”.

El 31 de mayo de 1937, México envió una nota a la Sociedad de las Naciones en la que defendía su interpretación de neutralidad internacional respecto al caso español. El comunicado declaraba que, cuando la neutralidad consideraba que un gobierno legítimo – con un derecho lícito a la ayuda internacional– era equiparable a un ejército insubordinado, sólo beneficiaba a este último. Que tal interpretación de la neutralidad únicamente servía para prolongar la lucha y hacerla más sangrienta.

Fabela subió a la tribuna de la SDN el 28 de septiembre de 1937. El delegado español había formulado una denuncia clara de la intervención alemana e italiana, basada sólidamente en evidencias incriminatorias tales como documentos y fotografías recogidos a soldados italianos hechos prisioneros. “Ante una confirmación de esta naturaleza”, denunció Fabela, -“ya no es posible ignorar la agresión en contra de España, a menos que queramos ocultar la verdad”.¹¹⁰

Mientras tanto, en México, la posición de Cárdenas fue muy criticada. Se alzaron voces para protestar contra lo que se describía como intervención en los asuntos internos europeos. Se argüía que la indiferencia internacional hacia el enfoque mexicano había demostrado ampliamente la futilidad de la presencia en Ginebra. El caso español, decían

¹⁰⁹ “Carta de Lázaro Cárdenas a Isidro Fabela”, citada en José Antonio Matesanz (ed.), *México y la República Española*, México, Centro Republicano Español, 1978 pp. 27-28.

¹¹⁰ *Excélsior*, 11 de octubre de 1938, p.2.

estos críticos, era ajeno a México y México debería abstenerse de inmiscuirse “en asuntos dejados de la mano de Dios”.¹¹¹

Lo que parecía preocupar a México era la fundamentación jurídica de su postura. Esta argumentación se centró en los aspectos jurídicos del problema y se fundamentaba en dos bases jurídicas: el Pacto de la Sociedad de Naciones y la convención firmada en la IV Conferencia Internacional Americana celebrada en La Habana el 20 de febrero de 1928, en la cual se prohibía explícitamente a cualquier Estado miembro del sistema intervenir en asuntos internos de otros.¹¹² Dichos acuerdos se ratificaron en febrero de 1936 en la Convención de Deberes y Derechos de los Estados en casos de Luchas Civiles que establecía en su artículo 3º: “Prohibir el tráfico de armas y material de guerra, salvo cuando fueran destinadas al Gobierno, mientras no esté reconocida la beligerancia de los rebeldes, caso en el cuál se aplicarán las reglas de neutralidad.”¹¹³ Ante esta situación que comprometía al Estado mexicano a cumplir con estos acuerdos, Fabela se apresuró, primero, a enfrentar la posible objeción de que España no había firmado la Convención de La Habana y, por tanto, no podía reclamar el apoyo deseado. Posteriormente, y ante la posible exigencia de cumplir con lo firmado, México adoptaría una conducta desinteresada y jurídica:

En cuanto México, una vez que ese tratado vigente establece con claridad la política exterior ante las guerras civiles, no podría variar de criterio y aplicar al gobierno legítimo de España otra norma jurídica que la que comprometiese a seguir la Unión de Naciones Americanas; con tanta mayor razón que, para conseguir el propósito

¹¹¹ *Excélsior*, 11 de octubre de 1938 y *El Universal*, 27 de septiembre de 1938.

¹¹² Lorenzo Meyer, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. La marca del nacionalismo*. Tomo VI, 2ª edición, México, Senado de la República, 2000, p.130.

¹¹³ *Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1936-1937*, México, S.R.E., pp. 31-33.

universal de establecer jurisprudencia, precisa que cada Estado uniforme su conducta exterior.¹¹⁴

De acuerdo con esto, la ayuda que dio México a España era legal conforme las declaraciones de la diplomacia mexicana, la cual aclaraba que: “[...] como la beligerancia de los rebeldes no ha sido reconocida por México, no es el caso de aplicar las reglas de neutralidad consistentes esencialmente en no prestar ayuda, por todos los medios del Gobierno legítimamente constituido, que en el caso presente no es otro que el del Presidente Azaña...”¹¹⁵

La promoción que México hizo del principio de no intervención en la Conferencia Panamericana de 1936 fue usada por sus detractores para condenar la defensa de la República, tachándola de ambigua e inconsistente.

Otro punto fundamental de la postura mexicana ante la Sociedad de las Naciones fue sostener que el conflicto en curso no era simplemente una guerra civil, sino una lucha internacional y que, como tal, la República Española era víctima de una flagrante agresión externa.¹¹⁶ Consecuentemente, el delegado mexicano exigía la aplicación de doctrinas internacionales respecto de la agresión como se expresaba en el artículo 10 del Pacto. Esto imponía a los miembros el deber no sólo de respetar la integridad territorial y la independencia política de los países miembros, sino también de preservarlas. Según Fabela, este artículo implicaba el abastecimiento irrestricto de armas al gobierno español.¹¹⁷ Por lo tanto, México exigía el restablecimiento inmediato del derecho de la República a comprar

¹¹⁴ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio... op. cit.*, p223

¹¹⁵ *Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1936-1937*, México, S.R.E., p.33.

¹¹⁶ Isidro Fabela, Neutralidad, estudio histórico, jurídico y político. La Sociedad de las Naciones y el Continente, México, Biblioteca de Estudios Internacionales, 1940, pp. 263-264, Mario Ojeda Revah, —El frente diplomático... op. cit., pp. 775

¹¹⁷ Sociedad de las Naciones, Official Journal, suplemento especial, núm. 175, pp. 60-62. Citado en: *ibídem*, pp. 779

armas libremente. Cuando finalmente se votó la resolución, 32 delegados lo hicieron a favor, 4 en contra y 12 se abstuvieron. A pesar de eso, como el artículo 5 del Pacto de la Sociedad de las Naciones exigía unanimidad para pasar las resoluciones, la declaración fue desechada.¹¹⁸

En septiembre de 1938, Juan Negrín presentó ante la Decimonovena Asamblea General de SDN su plan para la evacuación del territorio español de combatientes extranjeros. Se estaba aprovechando la presencia de las Brigadas Internacionales como pretexto para poner en duda el carácter nacional de la causa republicana. Negrín le pidió a la Sociedad de las Naciones que estableciera de inmediato una comisión para verificar la partida de las Brigadas. De esta manera, demostró su desprecio por el Comité de No Intervención. En esa misma ocasión, el nuevo delegado mexicano, Primo Villa Michel, reiteró en vano la postura de México. Villa Michel instó a la Sociedad de las Naciones para que impusiera la salida de los alemanes y los italianos que apoyaban a Franco como una respuesta congruente con el gesto unilateral de la República. De nuevo denunció la futilidad del Comité de No Intervención y pidió a la Liga que tomara medidas urgentes para preservar el gobierno legítimo de España. Villa Michel también sostuvo que la seguridad colectiva establecida en el artículo 16 había fallado en Etiopía, en el Lejano Oriente y en Austria, y que había llegado el momento de rescatar el principio y aplicarlo a España.¹¹⁹ La Decimonovena Asamblea General se clausuró en medio del desasosiego respecto de la inminencia de una guerra general.

I.6 Entre escándalos y guerra: la embajada mexicana en España.

¹¹⁸ *Ibid.*, pp. 64-65.

¹¹⁹ AHSRE, exp. III-170-33; III-491-6, citado en: Mario Ojeda Revah, —El frente diplomático: defensa mexicana de España ante la Sociedad de las Naciones‖ en Foro Internacional, núm. 86 (2006), pp. 779

Mientras el delegado mexicano en la Sociedad de Naciones recibía instrucciones de dirigirse a ésta para evitar más bombardeos franquistas, aún después de constituirse el Comité de No Intervención, ya que se estaba atacando a la sociedad civil constituida en gran proporción por mujeres y niños.¹²⁰

Por su parte, la legación mexicana en Madrid mantuvo una posición firme ante el cuerpo diplomático conformado por las diferentes representaciones extranjeras en Madrid. A principios de agosto, el embajador Pérez Treviño reportaba el temor de otras legaciones diplomáticas a un ataque a sus embajadas.¹²¹ Los incidentes provocados por la situación de guerra generaron la propuesta de la legación de Chile e Inglaterra de cerrar las embajadas y salir de España, a lo que la embajada mexicana se opuso, exhortando por el contrario al resto de de legaciones a quedarse para prestar la ayuda necesaria a la población civil.¹²²

A raíz de la rebelión militar y la situación de caos y de violencia que provocó ésta, muchas personas, temiendo por su vida y su seguridad, buscaron asilo y protección en las embajadas extranjeras de Madrid. La situación dentro de la embajada mexicana se tornaría un tanto tensa desde mediados de agosto al dar asilo a los españoles que así lo solicitaran. Dicha decisión fue tomada directamente por Pérez Treviño en consenso con diferentes legaciones latinoamericanas que de igual forma, abrieron sus puertas para recibir españoles de filiación franquista o conservadora que temían por sus vidas, dada la hostilidad vivida en la ciudad madrileña debido al avance franquista¹²³.

¹²⁰ AHGE, Relaciones a Bassols, 18-XI-1936, exp. III-764-1. Citado en: Graciela Sánchez Almanza, “La Escuela Industrial España- México, el primer espacio de exilio español y un proyecto de educación socialista”, tesis de licenciatura, Universidad Michoacana de San Nicolás d Hidalgo, 2005, p.42.

¹²¹ AHGE, Embajador de México a España a Relaciones, 5-VIII-1936, exp. III -764-1. Citado en: Graciela Sánchez Almanza, veáse además José Antonio Matesanz, *op. cit.* pp. 200-203.

¹²² AHGE, *Acta de Sesión celebrada por el Cuerpo Diplomático en la Embajada de Chile*, 13-VIII-1936, exp. III -764-1. Citado en: *Ibíd* p.43

¹²³ Veáse José Antonio Matesanz, *op. cit.* p. 206.

Hacia octubre de 1936 en la embajada de México había ya cerca de 800 personas, casi todos conservadores o simpatizantes con el fascismo, cuestión por la cual Pérez Treviño, embajador mexicano, estuvo en medio del ojo del huracán ya que además de que el gobierno de Madrid no veía con buenos ojos el hecho de que los españoles que se resguardaban en las embajadas fueran adversarios de la República, poniendo ciertos límites en el asilo diplomático que las embajadas concedían. En México también fue repudiada la acción de Treviño. La facción de izquierda en México lo tildó de derechista y de apoyar a fascistas, asunto que aclaró en un telegrama dirigido a Cárdenas, el cual aceptó el argumento y defensa de la posición expuesta por el embajador. La situación en la embajada se complicaba día a día, ya que aumentaba el número de refugiados. Muy pronto, la legación mexicana se vio obligada a rentar una casa vecina para darles alojamiento. Al acercarse Franco a Madrid llegaron a la embajada 56 asilados más pero ahora republicanos, provocando un fenómeno de división aún dentro de la embajada.¹²⁴

Al verse amenazado con el avance de las tropas de Franco a Madrid, el gobierno republicano anunció que saldría de esta ciudad para instalarse en Valencia y solicitó el traslado de las legaciones extranjeras. Esto representaba un gran problema, ya que al momento en que los refugiados salieran de la embajada dejaban de estar en territorio extranjero y podrían ser arrestados. Se debatió al respecto y se decidió que cada legación siguiera las instrucciones de sus respectivos gobiernos. Por su parte, el mexicano ordenó que sus representantes se trasladaran a Valencia con todo y asilados, a lo cual Treviño se resistió ya que el traslado era muy peligroso.

¹²⁴ *Ibidem*, pp. 207-212.

Posteriormente, Pérez Treviño fue sustituido por Ramón P. De Negrí, que acumuló numerosas quejas durante los 6 meses que duró su gestión: se le acusó de haber extorsionado a los refugiados; haber vendido pasaportes al mejor postor; permitir que su hijo, cuando se emborrachaba, alborotara todo lo que quería en la embajada, llegando incluso a maltratar a un empleado. Sin embargo, fue durante su representación que la República Española aceptó ser más flexible con el problema del asilo. Por ello México fue la primera embajada que logró evacuar a sus refugiados, logrando por medio de negociaciones que se garantizara la evacuación pacífica de los 807 asilados que finalmente el 12 de marzo fueron escoltados por 200 guardias de asalto en 40 camiones que fueron designados por el Gral. Miaja para su traslado de Madrid a Valencia y de allí a Marsella; terminando así con una ayuda más humanitaria que política, como había sido aclarado por el presidente y la Secretaría de Relaciones Exteriores.¹²⁵ De esta manera, se conseguía que se respetara el principio del asilo diplomático y se siguiera conservando al mismo tiempo la amistad con el gobierno español.

Todas estas críticas repercutieron en el Comité de No Intervención. Se había acusado a México, sin nombrarlo, de intervenir en un asunto puramente europeo. Dicha acusación fue calificada por México como “un propósito de limitar la libertad de acción de los países americanos”. Por su parte, México recordaba que se adhirió al Pacto de la Sociedad “con sincero deseo de colaborar en la paz mundial, y reiteró una vez más su derecho a interesarse en todo aquello que pudiera poner en peligro la paz. En este sentido, México consideraba su deber “aportar todos los medios a su alcance a favor de la paz del

¹²⁵ Del grupo, sólo 4 fueron requeridos por las autoridades, quienes tenían cargos; al respecto véase José Antonio Matesanz, pp. 220-225.

mundo” y “procurar se dé fin a la contienda armada que desde hace ocho meses aflige a la República Española”.¹²⁶

La evacuación del grupo de casi 800 personas refugiadas en la embajada, daría paso posteriormente a la misión en manos del mismo De Negrí de organizar la evacuación de 500 niños que llegarían a nuestro país. Ello abriría a la vez las puertas a una serie de emigraciones de españoles a tierras aztecas a lo largo de la Guerra Civil Española, de lo cual nos ocuparemos en apartados posteriores.

Conclusiones capitulares.

Como hemos podido observar las actividades realizadas en apoyo al Gobierno de la República española por parte del gobierno de Cárdenas fueron diversas y aunque parecieran contrarias a los principios de las Doctrinas enumeradas en la introducción, tendremos que tomar en cuenta que además de éstas; el gobierno mexicano también basó su defensa en lo acordado en Sociedad de Naciones, específicamente en lo que respecta al principio de Seguridad Colectiva.

Por otra parte podemos darnos cuenta que México como vendedor e intermediario para la compra de armas a favor de la facción republicana, estuvo en “el ojo del huracán” frente el Comité de No Intervención; y especialmente bajo el ojo vigilante del gobierno Estadounidense. Y que la ayuda en esta empresa de armas en pro de la República Española dejó beneficios económicos al gobierno mexicano.

Podemos concluir además, que México defendía a la República española en SDN no sólo por su afinidad político- ideológica, sino porque era defenderse “a sí mismo” frente a la inminente expansión del fascismo de frente a la SDN que parecía inmóvil ante la situación.

¹²⁶ *Ibidem*, pp.212-215.

Durante el cardenismo la división de la sociedad debido a posturas políticas e ideológicas se reflejó en la toma de posición ante la guerra civil española, y a la vez, se hizo eco en la opinión pública a través de la prensa, medio por el cual se difundieron las noticias que respondieran a los intereses de cada facción, podemos ver además que se desencadenó una guerra de papel y tinta en territorio mexicano entre: el periódico gubernamental *El Nacional* y los voceros de la derecha mexicana como lo fueron *El Universal* y *Excélsior*. El tipo de noticias que se publicaron respecto a la situación española fueron de diversos tipos: unas falsas; otras dadas con apresuramiento seguramente para ganar la exclusiva; además de las triunfalistas emitidas para tranquilizar a los ánimos de una población ya de por sí polarizada. Como podemos observar estos tipos de noticias eran poco certeras, aunque a menudo convincentes y obviamente dirigidas a satisfacer a una opinión pública que está dividida, por lo que los sectores de la población simpatizantes con ambos bandos vieron en cada periódico el medio para difundir la noticia que más satisfacía sus intereses y posiciones

Por otra parte, podemos darnos cuenta cómo la prensa nacional e internacional da un seguimiento a las formas de ayuda que prestó México a España Republicana, podemos observar que a pesar de que la prensa nacional se escondiese tras el “dicen” reflejan el interés que tienen diversos sectores sociales, en el caso específico de *Excélsior* porta voz de el sector conservador de México, presenta un discurso en poyo a Francisco Franco y a los nacionalistas. Por su parte, *El Nacional* el periódico gubernamental, defendería cada una de las actividades emprendidas por el gobierno cardenista; lo que desencadenaría una guerra de papel y tinta durante el resto de la década, poniendo especial énfasis en el asunto del exilio, tema del que nos ocuparemos en los siguientes capítulos, en los cuales veremos cuál

es el discurso manejado por cada uno de estos dos periódicos, en cada una de las etapas del exilio : 1937 “Los Niños de Morelia”, 1938 “La Operación inteligencia” y finalmente 1939 el exilio de intelectuales.

II. HISPANISMO, PRENSA Y XENOFOBIA, FACTORES DE CONTROVERSIA

ANTE EL EXILIO ESPAÑOL EN MÉXICO.

La llegada de españoles a un México pos revolucionario y lleno de problemas internos, no es algo que no se haya expuesto en trabajos de investigación, por el contrario, ha sido de suma importancia exponer el contexto nacional de México para comprender la controversia que provocó la llegada de españoles a suelo mexicano.

Este capítulo tiene el objetivo de desarrollar tres aspectos que influyeron en la reacción de la opinión pública mexicana, en un primer apartado se expone al hispanismo como eje rector de la derecha mexicana en tiempos de Cárdenas y las organizaciones que sirvieron como detractores de las iniciativas impulsadas por el gobierno mexicano, que una vez puesta en marcha la empresa del exilio español en México estas organizaciones financiaron notas periodísticas que expusieran la contraparte de lo que presentó el discurso oficial.

En un segundo apartado se toca el tema de la prensa mexicana, este es un apartado compuesto especialmente con notas periodística que dan cuenta de la situación que ésta vivía durante la época cardenista, el hecho de que esté conformada especialmente con notas periodísticas se debe a la poca información bibliográfica que al respecto hemos localizado, este apartado no sólo expone la situación de la prensa, además nos adentra a los posicionamientos y facciones a los cuales obedecieron los diarios que hemos elegido desde la introducción como nuestras fuentes principales, como lo son *El Nacional*, y *Excélsior*, de los cuales hemos sustraído algunos elementos para tratar de vislumbrar el panorama periodístico y el debate que éstos encabezaron, motivo por el cual consideramos pertinente

enumerar los principales autores de notas periodísticas que participaron en cada uno de los periódicos que hemos elegido para esta tesis.

Finalmente, en el último apartado exponemos la latente xenofobia existente en la mayoría de la población mexicana, así como el discurso de la migración conveniente, el cual ya se había expuesto en México desde el siglo XIX, y que tras la Revolución se modificó el tipo de migración conveniente para nuestro país. Este apartado sin embargo tiene la peculiaridad de haber sido completamente construido con una serie de notas periodísticas que dan forma a este apartado, esto con el objetivo de ir adentrándonos poco a poco al posicionamiento de la prensa y a hacer de ella nuestra fuente principal.

II.1 El hispanismo y la derecha mexicana en tiempos de Cárdenas.

En los años 30 aproximadamente 50, 000 peninsulares habitaban en territorio nacional, constituyendo al menos un 32% de la población extranjera. Generalmente gozaban de una posición solvente. Eran importantes propietarios de tierras, tiendas departamentales, cines, bancos, minas o negocios pequeños; en el ambiente periodístico, contribuían regularmente con las publicaciones y en lo académico, contaban con importantes núcleos seguidores. Se reunían en clubes regionales como el Orfeó Catalá, El Centro Asturiano o el Centro Gallego; en instituciones como el Casino Español que durante el siglo XIX funcionó como un importante grupo de presión. El sector hispano gozaba de una posición privilegiada dentro de las leyes migratorias mexicanas, pues una ley de 1930 los erigía como los únios europeos que podían ingresar en número ilimitado a México.¹²⁷

El acercamiento diplomático entre México y España desde 1932, así como la ayuda prestada por México a la Republica Española durante la Guerra Civil, la imagen de España

¹²⁷ Powell, T. G., *México and Spanish Civil War*, Albuquerque, New México University Press, 1981, pp. 26-28.

no era del todo grata para los mexicanos, y la leyenda negra no podía desaparecer tan fácil del imaginario colectivo. La imagen del gachupín era presentado con rasgos bien definidos: económicamente poderoso, conservador, católico, prepotente, inculto, avaro y cruel.¹²⁸



El Socialista, 15 de mayo de 1935.

¹²⁸128 Tomás Pérez Vejo, "España en el imaginario mexicano: El choque del Exilio", en: Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio (coord.), *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Comunidad de Madrid, 2001, p.31.

La imagen del español y la reacción de la población durante la guerra civil española obedece al hispanismo existente en México desde el siglo XIX, éste se presentó ya fuese como un rechazo de los valores aborígenes de los territorios americanos, como argumento a favor de la defensa de las tradiciones españolas y contra las influencias francesa, inglesa y norteamericana, o como la conjunción de ambos factores.¹²⁹

El hispanismo como principio de la ideología conservadora en España, aludía a la existencia de una familia trasatlántica que incluía a los pueblos que se identificaban entre sí por su forma de vida y cultura. Dichos pueblos sostenían un vínculo con su ex metrópoli, que mantenía un cierto ascendiente sobre las ex colonias por ser la creadora de su identidad espiritual, lo que la dotaba de una autoridad moral sobre ellas. Esta ideología suponía además la negación de los valores de las culturas indígenas y la defensa de la tradición española sobre la posible influencia de otras culturas. El Imperio Ibero Americano existía como un imperio espiritual, que unía a una serie de Estados en lo intemporal.¹³⁰

Tenemos que considerar que el hispanismo descansó bajo varios principios entre los cuales destacaban: la religión católica, la sociedad jerarquizada y estática, el orgullo de la estirpe y el lenguaje.¹³¹ Estos elementos constituían para los hispanistas la base del antiguo imperio español y la base fundamental de las ex colonias. Para los hispanistas, la religión era la creadora de la nacionalidad, un principio sin el cual España era inconcebible y el

¹²⁹ Pérez Montfort, Ricardo, *Breve antología de documentos hispanistas*, México, Cuadernos de la Casa Chata, 1990, p.8.

¹³⁰ Ricardo Pérez Montfort, "Hispanismo y Falange. El México conservador que recibe a los trasterrados", *Omnia*, Revista de la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UNAM, Año 5, Números 13- 14, Diciembre 88/Marzo 89, p. 46.

¹³¹ Ricardo, Pérez Montfort, "Hispanismo y Falange. El México conservador que recibe a los trasterrados", *Omnia*, Revista de la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UNAM, Año 5, Números 13- 14, Diciembre 88/Marzo 89, p. 46.

cual “dotaba de sentido a los pueblos americanos”.¹³² El concepto de una sociedad jerarquizada implicaba el reconocimiento de la existencia de los seres humanos superiores y más capacitados para el ejercicio del poder, esto se encontraba estrechamente asociado al linaje, pues se consideraba que éste último en su relación con el poder político y eclesiástico determinaba la posición dentro de una escala social. Esta visión no concebía la movilidad social, descartando la participación popular o democrática en las decisiones del gobierno. Por último, el lenguaje, era el elemento de unidad cultural ibero americano, el rasgo de identidad que debía ser defendido contra la “corrupción” debido a elementos aborígenes o anglosajones.¹³³

Frente al hispanismo conservador apareció en España de principios del siglo XX el hispanismo liberal que no incluía en sus postulados los principios de religión y sociedad jerarquizada. Su punto de convergencia con el hispanismo conservador era, además del lenguaje, el rechazo a la intervención de culturas no hispánicas en América. El punto en que ambas vertientes se distanciaban, era en lo concerniente al tutelaje. Mientras el hispanismo conservador pugnaba por un tutelaje español sobre América, el hispanismo liberal pretendía el establecimiento de la cooperación mutua o bien, manifestaba un ímpetu tutelar suavizado. En este hispanismo de cuño liberal está también presente el revisionismo colonial, consistente en la crítica profunda de España y de su pasado como imperio.¹³⁴ Este hispanismo liberal permearía la acción exterior española en Latinoamérica durante la Segunda República.

¹³² Dicha noción se asocia con las ideas antisemitas que se fortalecen con el auge nazi-fascismo, aunque contradictoriamente, el hispanismo se oponga a ellos por su chauvinismo extremo.

¹³³ Pérez Montfort, Ricardo, *Breve antología.... Op. cit.* pp. 9- 10.

¹³⁴ *Ibidem*, p.11.

Por su parte, el hispanismo mexicano destacaba la idea de que el valor de ser mexicano radicaba en su raíz hispánica y en la defensa de los postulados centrales de la versión española de esta ideología. Esta tendencia ideológica se contraponía de sobremanera al indigenismo, que privilegiaba a la raíz hispánica como constructora de la nacionalidad. En medio de ambas tendencias se situaba el latinoamericanismo, que hacía énfasis en el carácter mestizo de la nacionalidad y destacaba el arraigo regionalista y el espíritu laico y libertario.¹³⁵ Donde esta ideología dejó la más profunda huella, fue en un grupo de intelectuales y activistas entre los que se encontraban José Vasconcelos, Manuel Gómez Morín, José Elguero, Miguel Palomar y Vizcarra, Gabriel Méndez Plancarte, Salvador Abascal, Jesús Guiza y Acevedo, Rodolfo Reyes y Carlos Pereyra.¹³⁶

La defensa del hispanismo tanto conservador como liberal fue un tema recurrente en la prensa mexicana durante el cardenismo. En este período y en los años subsecuentes, la derecha mexicana utilizó frecuentemente la prensa para ventilar sus opiniones, relacionadas no sólo con los debates políticos de actualidad, sino con la defensa de la raíz hispánica, sobre todo a partir de la defensa de la religión y el lenguaje.

El tradicionalismo que presentó el hispanismo, hizo de este el elemento que tuvieron en común las diversas organizaciones que dieron forma a la derecha mexicana durante el cardenismo.

Durante la década de los 30, en México tomó gran fuerza el surgimiento de “movimientos nacionalistas populares autoritarios sin ideología”,¹³⁷ es decir, surgió la derecha radical como una consecuencia a largo plazo de la revolución de 1910, y como

¹³⁵ Sobre esta cuestión, Vid Pérez Montfort, *Hispanismo y Falange...*, pp. 15-30.

¹³⁶ Lobjeois, Eric, “Los intelectuales de la derecha mexicana y la España de Franco, 1939-1950”, Clara Lida (et. al.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, pp.163-197.

¹³⁷ Hugh Campell, *La derecha radical en México, 1929-1949*, México, SEP- Setentas, 1976.

consecuencia inmediata del giro reformista emprendido por Lázaro Cárdenas. La derecha radical religiosa de principios de los años 30 es la antecesora inmediata de una heterogénea derecha que aparece en la época cardenista y que reacciona ante los ímpetus transformadores del presidente. Dando paso a una amplia diversidad de organizaciones y grupos con diversas orientaciones ideológicas que pese a su vieja tradición, la constante aparición de movimientos nacionalistas a nivel internacional, así como las reformas impulsadas a nivel nacional durante esa época hicieron que la derecha mexicana cobrara gran fuerza tomando como objetivo principal, defender los intereses de las minorías que habían sido perjudicadas por las reformas impulsadas por el gobierno en turno.

Dichas minorías se organizaron en diversas organizaciones que tuvieron como características en común: su profundo nacionalismo defensor de los valores tradicionales, su anticomunismo y su marcada xenofobia.

Se dio vida a organizaciones como La Acción Católica, resultante de la *Rerum Novarum* emitida por el Papa León XIII en 1891, con el objeto de erigirse como la tercera vía ante el capitalismo y el socialismo. La Acción Católica, estuvo inmersa en el movimiento cristero de los años 20 y 30. La activa participación de la esta organización en el debate político en torno a las decisiones presidenciales durante el cardenismo, particularmente en el caso de aquellas concernientes a la postura oficial de México hacia la guerra civil española, nos permite vislumbrar una clara identificación con la derecha española. La oposición, que organizó en las líneas de acción religiosa, civil y militar, se caracterizó en general por un profundo nacionalismo defensor de los valores tradicionales, su atribuido anticomunismo, su antiliberalismo en la mayoría de los casos y en algunos

otros, por la existencia de una marcada xenofobia. No debe dejarse de lado, el repudio al imperialismo de dos vertientes: el bolchevique y el estadounidense.¹³⁸

Por otra parte, la *Rerum Novarum*, en América impulsó el fortalecimiento del “catolicismo intransigente”.¹³⁹ El intransigentismo dio origen a dos tendencias que se manifestaron en las dos primeras décadas del siglo XX.¹⁴⁰ La primera tendencia se caracterizó por su centralismo, y clericalismo, que tomó fuerza de una base popular amplia, que pretendía transformar la sociedad, ejemplo de ello fue la Unión Nacional Sinarquista, fundada en 1937. La segunda tendencia obedece al liberalismo católico, que se tradujo materialmente en la creación del Partido Acción Nacional.¹⁴¹

Una vez consumada la guerra cristera en 1929 con todo y las inconformidades por parte de la Iglesia que ello implicó, se mantuvieron en activo algunos organismos católicos como la Legión la cual se encontraba bajo el control de la Iglesia. La reanudación de la persecución en 1932, la expropiación de edificios propiedad de la Iglesia, la supresión de propaganda y literatura religiosa, así como la restricción del número de sacerdotes que podían officiar misa, todas ellas medidas tomadas entre 1934 y 1935, llevaron a la revitalización de las actividades de la derecha religiosa, en 1934, las actividades propagandísticas de los cristeros se reanudaron, y en 1936, un grupo importante de ex combatientes y miembros de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR), protagonista de la guerra cristera, se mantenía en activo. La subsistencia de

¹³⁸ Nadia Margarita Nava Contreras, “La Guerra Civil Española en Tres publicaciones Mexicanas de Derecha, 1936-1939”, tesis de Licenciatura, Morelia, Facultad de Historia, de la UMSNH, 2004, p.33.

¹³⁹ El catolicismo intransigente, planteaba que la solución a la desigualdad social se encontraba en la cooperación de todas las fuerzas sociales para la consecución del bien común y en la actuación voluntaria de las clases altas a favor de los desposeídos, para evitar a toda costa la lucha de clases. Véase: Jean Meyer, *Historia de los cristianos en América Latina, siglos XIX y XX*, México, JUS, 1999, P. 304.

¹⁴⁰ Jean Meyer, *El Sinarquismo, el cardenismo y la iglesia, 1937-1947*, México, Tusquets Editores, 2003, p.23.

¹⁴¹ Jean Meyer, *Cincuenta años de radicalismo: La iglesia católica, al derecha y la izquierda en América Latina*, Segunda Edición, México, Instituto Mexicano de la Doctrina Social Cristiana, 1990, pp. 12-13.

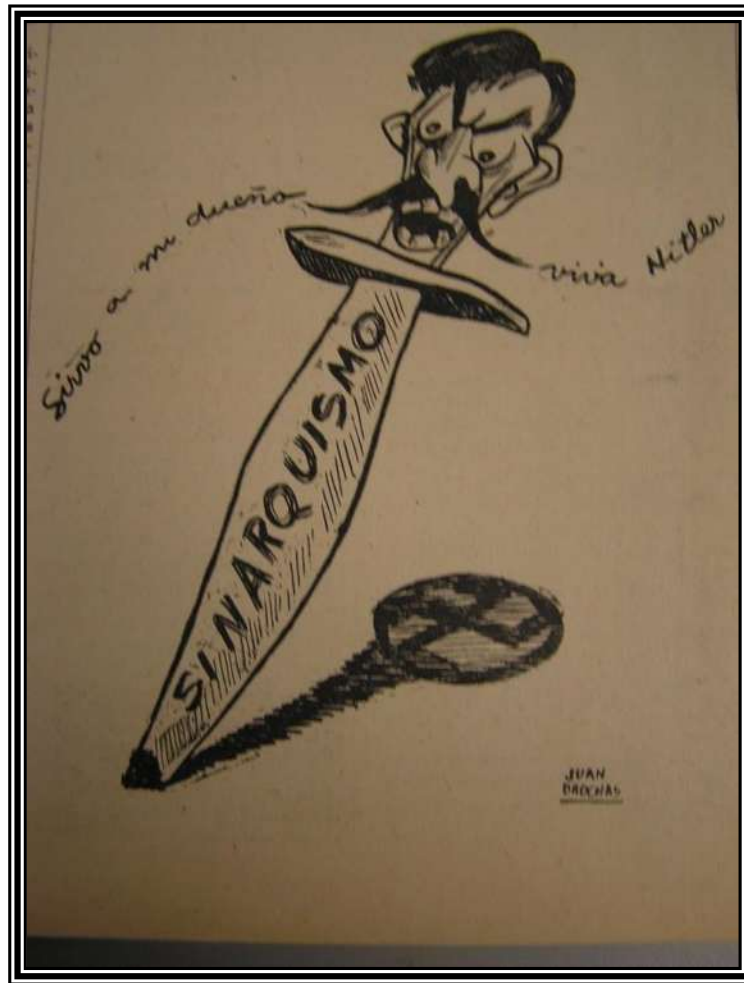
medidas anti clericales promovidas por los círculos gubernamentales en algunas entidades del país, trajo como consecuencia la fundación del Ejército Popular Libertador (EPR), cuyo comandante era Lauro Rocha.¹⁴² Por medio de este ejército se pretendía retomar la lucha cristera para reivindicar la posición del catolicismo en el país y centró parte importante de su activismo en labores propagandísticas.¹⁴³

Otro organismo perteneciente a la derecha radical religiosa es la Unión Nacional Sinarquista fundado oficialmente en mayo de 1937, alcanzó su máximo apogeo en 1940 cuando Salvador Abascal se convirtió en su líder. El movimiento pretendía la restauración del orden social cristiano, del orden antiguo destruido por la Anti Patria y por los extranjeros; hacía constantes llamados al ascetismo y a un activismo pacifista. El nacionalismo era su arma esencial, autodefiniéndose como una nueva corriente que no era ni de izquierda ni de derecha. Dicho nacionalismo se fundaba en la defensa de los valores tradicionalistas, especialmente de la religión.¹⁴⁴ Sin embargo ante la actividad llevada a cabo por la UNS, este organismo fue duramente criticado, llegando a vincularse con Francisco Franco y Hitler, muestra de tal crítica es la siguiente caricatura que lleva por título “Pánico Sinarquista”, y en la cual se expone al sinarquismo como una daga clavada, posiblemente en México, la cual tiene en el mango a Francisco Franco, y al hacer sobra deja ver lo que hay detrás, que es una cruz gamada a la usanza nazi, y la leyenda que dice “Sirvo a mi dueño, viva Hitler”.

¹⁴² Hugh Cambell, *Op. Cit.*, pp.28-46.

¹⁴³ Nadia Nava Contreras, “La Guerra Civil Española en la prensa conservadora”, en Agustín Sánchez Andrés, (et al), (Coords.), *Imágenes e Imaginarios sobre España en México siglos XIX Y XX*, México, Instituto de Inveestigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Porrúa, Conacyt, 2007, p. 573.

¹⁴⁴ Jean Meyer, *Le sinarquisme, un fascisme mexicain?*, París, Hachette, 1977, pp. 33-111.



La Voz de México, 07 de marzo de 1943.

Además de las organizaciones pertenecientes a la derecha católica, también se conformaron organizaciones pertenecientes a la derecha radical secular, las cuales a pesar de las evidentes diferencias que existían entre ellas, tenían como puntos de convergencia su nacionalismo y anticomunismo; así como emitieron severas críticas a las medidas impulsadas por el gobierno cardenista entre las que destaca el apoyo a la Segunda República Española.

En cuanto a la clase media urbana, ésta tendió a organizarse durante los años 30 en distintas agrupaciones entre las que destacaban El Comité Pro Raza, la Confederación de Clases Medias (CCM) y la Acción Revolucionaria Mexicanista (ARM). Las tres asociaciones defendían la supervivencia de lo que consideraban los valores vitales para la existencia de las sociedades: libertad, la propiedad privada, el derecho paternal sobre la conciencia de los hijos, la permanencia de las instituciones y la individualidad. El Comité Pro Raza fue una organización de apenas 30 miembros que defendían los derechos de los pequeños comerciantes y propietarios afectados por la supuesta competencia desleal de grupos extranjeros.¹⁴⁵

Por su parte, la Confederación de Clases Medias, constituida en 1936, fue una organización de presión política y opinión pública que pretendía unificar a la clase media para contrarrestar la influencia comunista y nivelar la situación económica y social del país. Sus detractores, les acusaban de crear organizaciones fantasmas en un intento desesperado por desprestigiar al régimen, sin embargo, lograron ejercer una presión considerable en la opinión pública nacional. Finalmente, la falta de fondos llevó a que sus actividades fueran disminuyendo hacia finales del sexenio de Cárdenas, desapareciendo a principios de los 40.¹⁴⁶

Otra organización fue la Acción Mexicanista Revolucionaria, cuyos miembros eran identificados como los “Camisas Doradas”, tuvo sus orígenes en el Comité Pro Raza. Fue creada durante la presidencia de Abelardo Rodríguez con el objetivo de “apalea a comunistas y judíos” y estuvo involucrada constantemente en zafarranchos y marchas callejeras. Se rumoraba que tenía nexos con la delegación mexicana de la Falange

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 574.

¹⁴⁶ Brígida Von Mentz, *Los empresarios alemanes, el III Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1988, pp. 279-309.

Española, lo que no ha sido corroborado; sin embargo si puede aseverarse su relación con miembros del Partido Nacional Socialista alemán.¹⁴⁷ La organización fue declarada como ilegal en 1935, pero sus actividades continuaron desde la clandestinidad.¹⁴⁸ Los esfuerzos gubernamentales por disolverla continuaron durante 1936 y fueron considerados como “una consecuencia de lo que se vivía en España”. Lo anterior se basaba en la creencia de que “los camisas doradas” eran un peligro para quienes intentaban la creación de milicias obreras al estilo del Frente Popular español con elementos de la Confederación de Trabajadores Mexicanos.¹⁴⁹

Finalmente, para 1939, fue creada la única organización encasillada en la derecha que persiste hasta nuestros días, el Partido Acción Nacional, fundado por Manuel Gómez Morín, este partido pretendía constituirse como un partido de minorías excelentes que asumiera la dirección del cambio post-revolucionario. Acción Nacional no era en sí un partido de católicos, sino un partido para católicos. Su noción partidista era secular, por lo que su identificación con el catolicismo fue meramente coyuntural, y en gran medida, debida a la participación de Efraín González Luna en su consolidación. Gómez Morín consideraba que la revolución de la que había surgido el estado de cosas imperantes carecía de ideología y asimismo sostenía una visión secular de la sociedad y la política. El líder panista estuvo influido por la derecha civilista española de los años 20 y por el pensamiento católico francés. El catolicismo era para el fundador de Acción Nacional un elemento necesario para contener los efectos desintegradores que en la sociedad ocasionaba la acción modernizadora de la economía y la política, pero no el eje principal de acción. Su

¹⁴⁷ Alicia Gojman de Backal, *Camisas, escudos y desfiles militares. Los dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p.203.

¹⁴⁸ Ricardo Pérez Montfort, “Por la Patria y por la Raza” *La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, p.20.

¹⁴⁹ Nadia Nava... *Op. cit.*, p. 575.

cercanía a España tuvo como fuente el primorriverismo, y no al franquismo. Habiendo viajado a España en los 20, Gómez Morín consideró que ésta era una “fuente en cuyo espejo podemos reconocer lo mejor de nosotros mismos, que no oculta nuestros valores y que refleja nuestras inquietudes, comprende y comienza nuestras particularidades”.¹⁵⁰ El hispanismo fue integrado a la Doctrina de Acción Nacional, siendo Calvo Sotelo y su “nuevo capitalismo”, una fuentes de inspiración para Gómez Morín. Al igual que para otros pensadores, el hispanismo fue para líder del PAN una toma de posición frente al giro de los gobiernos post revolucionarios. El nacionalismo mexicano era para él, fue considerado como una extensión del nacionalismo español.¹⁵¹

La conservadora derecha mexicana, a menudo fue identificada con el Eje, específicamente por sus razones doctrinarias y el hispanismo imperante, por ello la creación del PAN originó una serie de críticas periodísticas, en varias ocasiones caricaturizadas dado su origen e influencia ideológica hispana, y la reacción de la cual era parte. Dichas caricaturas se expusieron en diarios como *La Voz de México*

¹⁵⁰ Manuel Gómez Morín, citado por Loeza Soledad, *El Partido Acción Nacional. La larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, Segunda Edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p.120.

¹⁵¹ Soledad, Loeza, , *El Partido Acción Nacional. La larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, Segunda Edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1999 pp. 107-124.



La Voz de México, 16 de abril de 1944.

En esta caricatura podemos ver la clara crítica que se hace al partido, desde el título de la misma. Cómo se representa al PAN como un sacerdote armado, con un rosario en el cuello, símbolo de su origen religioso y su actitud belicosa. “El sacerdote” lleva su ombligo la cruz gamada a la usanza nazi, y más arriba un broche con flechas, símbolo de la Falange Española, por otra parte tiene entre sus manos como sus títeres a Abascal y a Gómez Morín, dirigentes de la UNS y del PAN, respectivamente. A su derecha un altar iluminado por dos

velas y en el centro la foto del Generalísimo Franco de espaldas, finalmente, el libro que tiene en el piso a su derecha, lejos de ser la biblia, es un ejemplar voluminoso cuyo título es “Ordenes Franquistas”.

La caricatura anterior expone punto por punto lo que el PAN significó para la facción de izquierda en México, publicada a través de la prensa gubernamental.

Es necesario resaltar que un rasgo que distinguió tanto a conservadores de clase media como a derechistas católicos radicales o intransigentes, fue la adopción de principios hispanistas. Los grupos de derecha hicieron uso de tal recurso ideológico para identificar pasadas glorias y aferrarse a códigos estáticos de valores que, a la vez, sirvieron de base para su reacción anti cardenista.¹⁵² Por lo tanto, la Guerra Civil Española se presentó como la oportunidad perfecta para la derecha mexicana para explotar al máximo la imagen de una España comunista e indeseable en la que imperaba el caos; y por otro lado, la España gloriosa la cual se debía recuperar.

La polarización ideológica, la posición del gobierno cardenista ante la guerra Civil española, así como la identificación de diversos grupos conservadores en México con los “nacionalistas españoles” pusieron a la Guerra Española de 1936 en medio de la polémica desatada por los periódicos de la época, que influyeron en la opinión pública mexicana y extranjera. En sociedades como la francesa, la contienda llevada a cabo en el país vecino intensificó la escisión ideológica de una opinión pública que nunca antes se había dividido ni movilizado tanto en torno a un conflicto extranjero.¹⁵³

El debate en la opinión pública mexicana en torno a la Guerra Civil Española y en especial en torno a la llegada de españoles a territorio mexicano, estuvo encabezada por

¹⁵²¹⁵² Ricardo Pérez Montfort, *Breve Antología de documentos hispanistas*, México, Cuadernos de la Casa Chata, 1990, p.2.

¹⁵³ Francois, Fontaine, *La guerre d'Espagne. Un déluge de feu et d'images*, p.13.

dos periódicos de circulación nacional como lo son: *Excélsior* y *El Nacional*, los cuales defendieron dos posturas totalmente opuestas, cabe destacar que además de éstos hubo muchos periódicos inmersos en dicha polémica, en especial aquellos a los que se les ha denominado como periódicos de derecha, o bien de filiación conservadora, cabe mencionar que de una u otra forma, estaban ligados con los principios del hispanismo conservador.

Como podemos observar el hispanismo a demás de ser un elemento de discusión en el espacio público, así como ser uno de los elementos principales para las organizaciones de la derecha mexicana, legó además la constante imagen de lo español en México, por lo tanto tal como lo expresa Tomás Pérez Vejo, el español era ya una presencia habitual en la vida cotidiana del México anterior a la llegada de los exiliados y, lo que resulta especialmente significativo, en la práctica totalidad del territorio.¹⁵⁴

La Guerra Civil Española, así como los exiliados de la década de los 30 provocó desajustes en la imagen de lo español y con ello, el debate entre la derecha y la izquierda Revolucion nacida de la mexicana, la derecha sigue siendo hispanófila, y al peculiar izquierda apoya la causa Republicana, en lo que se ha denominado, un discurso de clase.

II.2 Prensa durante el Gobierno Cardenista.

Todos los sistemas sociales se caracterizan por una rápida disminución de información política a medida que pasa de los centros de conocimiento y poder a la periferia, en donde cada uno de ellos desarrolla redes características para manipular la información sobre los acontecimientos con consecuencias políticas. La información que reciben o poseen los ciudadanos depende de los medios de comunicación masiva, por lo cual se facilita la

¹⁵⁴ Tomás Pérez Vejo, “España en el imaginario Mexicano”, en: Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio, *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Morelia, Mich. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comunidad de Madrid, 2001, p.31.

homogenización y difusión de la información pública.¹⁵⁵ La prensa ha representado un factor importante a través de la historia, ya que mucha gente, ha formado su mentalidad de fuentes periodísticas.¹⁵⁶

Durante el cardenismo, muchos periódicos nacían en diversas ciudades del país, pero la mayor parte de ellos no podía sostenerse por más de uno o dos años. La inmensa mayoría de ellos sólo contaban con tipo movable y con una pequeña prensa, frecuentemente movida a mano. Gran parte no tenían recursos para pagar agencias internacionales, por lo cual su información era básicamente local. De la ciudad de México recibían un mensaje diario, de cincuenta a cien palabras, con tres o cuatro noticias condensadas, que luego eran “infladas” con los antecedentes que tenían los directores. Eran contados los periódicos de provincia que disponían de uno o dos linotipos y que podían pagar los servicios internacionales de la AP y de la UP (Associated Press y United Press), respectivamente¹⁵⁷. En su mayoría los periódicos de los estados tenían un tiraje muy reducido, de mil a dos mil ejemplares diarios. Muy pocos lograban rebasar los cinco mil ejemplares. Entre tanto, en la ciudad de México también nacieron en esa época nuevos diarios.¹⁵⁸

En septiembre de 1937 se llevó a cabo el Primer Congreso Hispano Americano de la Prensa, en el cual uno de los aspectos de mayor importancia fue el relacionado con el problema de la paz, tema que figuraba destacadamente en la convocatoria de la Asamblea

¹⁵⁵Virginia López Monjarrez, “Efecto ideológico de la Comunicación: Agencias Internacionales”, en: Florance Toussaint (et. al) *México en la Prensa Internacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios de la Comunicación, 1986, p.12.

¹⁵⁶ *El Nacional* 24 de septiembre de 1937, pp. 1 y5.

¹⁵⁷ Luis Reed Torres, “La prensa durante Obregón, Calles y Cárdenas (1917-1940) en: Ma. Del Carmen Ruiz Castañeda (et. al.), *El periodismo en México. 450 años de Historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1980, p.304.

¹⁵⁸ Luis Reed Torres, “La prensa durante Obregón, Calles y Cárdenas (1917-1940) en: Ma. Del Carmen Ruiz Castañeda (et. al.), *El periodismo en México. 450 años de Historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1980, p.305.

del Valparaíso¹⁵⁹. En este contexto fue de especial interés la discusión relacionada con la tragedia de España, en la que se demostró “el profundo anhelo de América, de ver terminada esta pesadilla”¹⁶⁰ refiriéndose a la guerra civil en la que estaba inmerso el país Ibérico.

En ese mismo año, el periodismo nacional fue la razón por la cual se realizó un Congreso de Periodistas organizado por el Bloque Periodístico Nacional que tuvo como sede el estado de Michoacán, dicho evento fue inaugurado el 20 de septiembre de 1937 por el gobernador de Michoacán Gildardo Magaña, a dicho evento, concurrieron cincuenta y cinco delegados de diversas publicaciones y diarios provinciales de los Estados. En dicho congreso se hicieron presentes personajes de la vida política del país como el Senador José María Dávila (el cual asistió en representación del Senado y del periódico *El Sexenal* de México y de *Orientación* de Baja California), también se presentó el diputado Julián Cacho, en nombre del Bloque Revolucionario de la Cámara de Diputados y en nombre asimismo del gobernador de Puebla, el señor Luis Farías, en representación del periódico *Evolución* de Irapuato.

Durante el congreso el gobernador Magaña y el senador José María Dávila emitieron discursos en los cuales se trató la importancia de la prensa en la labor de informar y orientar al público, se hizo especial énfasis en tema de la legislación a favor de buscar mejorar la situación del periodismo nacional, pero no de cualquier periodismo, sino a favor de aquel periodismo que trabajara “a favor de las conclusiones revolucionaria”.¹⁶¹

Posteriormente, en 1938, se celebró el Congreso Panamericano de Periodistas en la ciudad de Montevideo; y aprovechando el previo anuncio de su realización, Ángel Sol,

¹⁵⁹ *El Nacional* 20 de septiembre de 1937, p.5.

¹⁶⁰ *Ibidem*.

¹⁶¹ *El Nacional*, 22 de septiembre de 1937, Segunda Sección, pp.1y2.

autor del artículo “El Periodismo: Arte y Ciencia”, publicado por *Excélsior*, hizo un recuento de los avances, periodísticos y legislativos a favor de una mejor prensa en países como Francia, país en donde se creó el Instituto de la Ciencia de la Prensa; o el Seguro del Periodista que tenían los chilenos¹⁶². Seguramente como un ejercicio de comparación con lo que se vivía en México, en donde la situación para la prensa era muy tensa, especialmente por la represión de la que eran víctimas los periódicos independientes, a los cuales se les etiquetaba de reaccionarios.

Durante el régimen cardenista (1934 a 1940), fue creada la llamada Productora e Importadora de Papel, S.A. (PIPSA), como monopolio estatal para importar todo el papel que consumían los periódicos mexicanos, aunque bajo la apariencia impecablemente legal de que participaban y se beneficiaban los editores de todos los diarios. Muy contados periodistas entre ellos don Miguel Ordorica y algunos políticos, como el senador Idar, advirtieron en aquel entonces que tal creación de la PIPSA implicaba una potencial y eficaz amenaza para la libertad de prensa¹⁶³.

Por su parte el Departamento de Prensa y Publicidad, dio informes acerca de que México haría importantes envíos de petróleo, plata, plomo y pasta de semilla de algodón con destino a Suecia y, en cambio recibiría importantes partidas de papel para periódico, que en los primeros meses del año 39, sumaron hasta ocho mil toneladas, con un valor de un millón y medio de pesos. El papel de que se trató, fue entregado por las fábricas de

¹⁶² *Excélsior*, 11 de junio de 1938, p.7.

¹⁶³ Luis Reed Torres, “La prensa durante Obregón, Calles y Cárdenas (1917-1940) en: Ma. Del Carmen Ruiz Castañeda (et. al.), *El periodismo en México. 450 años de Historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1980, p.307.

Skonviekri Aktiebolig de Matfors, de acuerdo con el convenio que firmaron la Compañía Sueco-Mexicana y La Productora e Importadora de Papel, S.A de México¹⁶⁴.

Por otra parte, a unos meses de la expropiación petrolera, aplaudida y apoyada casi por todos los medios de comunicación del periodo, la prensa autodenominada independiente alertó sobre la gravedad de sus efectos económicos y la reacción de una sociedad con altos remanentes de violencia posrevolucionaria¹⁶⁵. De esta forma, la prensa libre, sufrió la represión tanto en la capital como en provincia, por ejemplo el 5 de enero de 1938, los diarios metropolitanos sufrieron una fuerte persecución en Celaya; la policía se encargó de despojar de los diarios metropolitanos a los voceadores que aún no se afiliaban al sindicato creado por las autoridades.¹⁶⁶

Otra muestra de los ataques de los que era víctima la prensa independiente fue, el facultar al Comité Nacional para que llevara a cabo la acción sindical que fuera necesaria en contra de los periódicos que desarrollaron labor de libertinaje, “mal aprovechando la libertad de prensa”¹⁶⁷, esto durante la sesión de la Confederación de Trabajadores de México, en la cual, según expresa *Excélsior*, “fueron rudamente atacados”¹⁶⁸.

Como respuesta a lo sucedido durante la reunión de la CTM, el Frente Constitucional Democrático presentó un documento en defensa de la libertad de prensa, en el cual primero justificó la existencia del Frente en México como defensor de los fueros de la Constitución y de la Democracia, “no tendría más que referirse a la decisión tomada por

¹⁶⁴ *Excélsior*, 22 de mayo de 1938, p.5.

¹⁶⁵ María del Pilar Schiafini Hernández “Política y prensa en el cardenismo, el ánimo público ante la pugna por la libertad de expresión en el verano de 1938”, en: María del Rosario Rodríguez Díaz (coord.), *Construcciones sociales y actores políticos en México y América Latina*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2010, p.180.

¹⁶⁶ *Excélsior*, 6 de enero de 1938, p.5.

¹⁶⁷ *Excélsior*, 17 de julio de 1938, p.4.

¹⁶⁸ *Excélsior*, 17 de julio de 1938, p.5

un grupo de líderes obreristas con el objeto de sofocar la libre emisión del pensamiento, consignada y protegida por los artículos 6o y 7o constitucionales, erigiéndose en superautoridades, es decir, colocando al Estado de posición de inferioridad a su voluntad”.¹⁶⁹

Además del documento expuesto por el Frente Constitucional Democrático la prensa independiente argumentó que gracias a ella la opinión pública del extranjero era favorable al país, dada la imagen que de él se había presentado; ya que según *Excélsior* los periódicos gubernamentales sólo ocultaban la realidad, pero los hechos eran innegables, e inocultables, especialmente porque la población se daba cuenta de lo que sucedía realmente.¹⁷⁰

La defensa de las acciones gubernamentales por parte de la prensa abyecta, desató una guerra de tinta y papel entre la prensa gubernamental y la prensa independiente. Ante los ataques de que fue víctima esta última, *Excélsior* declaró que hacían ya algunos meses que cierta prensa oficial y oficiosa venía atacándolos con diferentes pretextos, a veces en tono destemplado e injurioso, sin que hubieran prestado la más leve atención, por dos razones: la primera, porque los ataques fueron absurdos y necios, que no valían la pena contestarlos, y la segunda, porque los periódicos carecieron de circulación. Pero según el *Excélsior*, *El Nacional* adoptó un nuevo género de lucha contra la prensa independiente, entre la cual *Excélsior* se hallaba en primera fila.

Excélsior, aseveró que *El Nacional* le costó al Gobierno algunos millones de pesos sin presentarle, en cambio, el más leve servicio, porque su desprestigio fue cada día mayor y más justificado. Nadie lo leía, ni siquiera los altos funcionarios del Gobierno, muchos de

¹⁶⁹ *Excélsior*, 26 de julio de 1938, p.5.

¹⁷⁰ *Excélsior*, 21 de julio de 1938, p.5.

los cuales lo proclamaron así regocijadamente. No obstante los anuncios de “favor” y las suscripciones “forzadas”, ese diario no pagó ni siquiera el papel que consumió, los sábados esperaba auxilios pecuniarios para cubrir la raya de sus operarios y empleados¹⁷¹.

Estas declaraciones; así como la serie de ataques recibidos por la prensa escrita marcaron un claro conflicto entre *Excélsior* y *El Nacional*. Por un lado, el *Excélsior*, salió a la luz fundado el 18 de marzo de 1917 por don Rafael Aldalucín, antiguo editor de *El Automóvil en México*. *Excélsior* siguió la presentación del *Times* neoyorquino y compitió con *El Universal* de Palavicini durante muchos años. Ambos periódicos nacieron y crecieron como modelos del periodismo moderno con informaciones y artículos excelentemente escritos y con ilustrativas y abundantes gráficas, lo que revela la fuerte influencia americana en ellos.¹⁷² Llegando a publicar sendas páginas en inglés.

Dotado de excelentes servicios nacionales e internacionales, *Excélsior* fue pronto un diario de vanguardia del periodismo en México, superando al *Universal* por su mejor información. Cuando murió Rafael Andalucín, su viuda, la señora Thomalen, asumió el mando, y tras sortear graves dificultades de índole laboral y administrativo, entregó la empresa a los trabajadores, que se organizaron en una cooperativa¹⁷³.

Excélsior fue el primer diario en instalar una planta rotograbado monocromo, y el primero en emplear máquinas Ludlow para fundir las cabezas. Por otra parte, la tendencia política de *Excélsior* varió a lo largo de los años debido a la caída de la cooperativa en manos de un grupo que se dijo contaba con padrinos extranjeros, por lo que se le llegó a acusar de ser un decidido enemigo de México y de sus instituciones. *Excélsior*: “El periódico de la vida nacional” tenía un costo de 5 centavos, para 1938, el Presidente y

¹⁷¹ *Excélsior*, 9 de agosto de 1938.p.5.

¹⁷² Luis Reed Torres, *Op. Cit.*, p.287.

¹⁷³ *Ibidem*, p.288.

Director era Rodrigo de Llano, la Associated Press, fue la agencia de información de la que se sirvió preponderantemente.

El *Excélsior*, se distinguió como el periódico vocero de los empresarios y las clases medias descontentas ante las reformas cardenistas y el ascenso de la clase obrera, colaboraron plumas de la talla de Pedro Serano, Pedro Gringoire¹⁷⁴, José Guiza y Acevedo¹⁷⁵; así como, Alfonso Junco.¹⁷⁶ Muchos de ellos aunaron su rango de Académicos de la Lengua en el capítulo mexicano correspondientes a México de la Real Academia Española con su calidad de connotados huertistas, hecho que prestó cierta credibilidad a los paralelismos que la versión oficial pretendió establecer entre azañismo y maderismo, por un lado, y huertismo y franquismo por el otro.

Como órgano del partido oficial en 1929 empezó a circular *El Nacional Revolucionario*, después llamado solamente *El Nacional*. Su existencia fue, más por un

¹⁷⁴ Pseudónimo de Gonzalo Baez Camargo. De 1928 a 1929 fue editorialista del periódico *La Opinión* de Puebla; y en el conflictivo año de 1929 inició sus colaboraciones en el entonces el periódico *Excélsior* de la ciudad de México, utilizando el pseudónimo de Pierre Gringoire (personaje de la novela de Víctor Hugo *Nuestra señora de París*). En este diario de circulación nacional Báez-Camargo publicó varias columnas, la más conocida fue “El pulso de los tiempos”, que mantuvo por más de cuarenta años y que le dio reconocimiento en el ámbito periodístico. Colaboró también en varias publicaciones con circulación nacional e internacional: de 1941 a 1964 fue corresponsal de la revista *The Christian Century* (USA), y de 1958 a 1960 fue jefe de redacción del periódico *El Heraldo de México*. Durante diversas épocas colaboró también en publicaciones como *La Nueva Democracia* (USA), *Nueva Senda* (USA), *World Dominion* (Inglaterra), *La Revista Evangélica* (Chile), *Alborada* (Puebla), *Guirnalda* (Puebla); así como en publicaciones de la ciudad de México como *El Abogado Cristiano*, *El Mundo Cristiano*, *El Evangelista Mexicano*, *El Faro*, *Libertad*, *Ferrocarriles*, *Rumbo*, *Cuadernos Americanos*, *Eusko-Deya*, *Abside*, *Fo-ro Internacional*, *Historia Mexicana*, *Tribuna Israelita*, *Horizontes* y *Germinal*. Fue fundador de la revista *Luminar*, que se publicó de 1937 a 1951 y de la cual aparecieron 37 números.

¹⁷⁵ Jesús Guiza y Azevedo nació en Salvatierra, Gto., y murió en el D.F. (1900-1986). Escritor. Estudió en el seminario de Morelia. Obtuvo el doctorado en filosofía en la Universidad de Lovaina, Bélgica (1923). Residió en España hasta 1925. A su regreso a México escribió en el diario *Excélsior* artículos de tono antigubernista y dos años más tarde las autoridades callistas lo desterraron junto con Victoriano Salado Álvarez y José Elguero. En 1934 daba clases de filosofía tomista en la Universidad. Dos años después fue expulsado. Fundó la editorial Polis (1936) y la revista *Lectura, Libros e Ideas* (1937). Colaborador de (1938-56). Fue conocido por sus ideas *Novedades* de ultraderecha.

¹⁷⁶ Desde muy joven se inició en trabajos de contaduría, pero su vocación literaria despertó desde muy temprano, fue un poeta religioso, pero en lo que respecta como escritor en prosa dejó una imponente bibliografía, más de veinte volúmenes, fruto de tesonera labor periodística, durante medio siglo. Su pluma erudita abarcó los más variados temas: históricos, sociológicos, religiosos, biográficos, gramaticales. Libró sonadas polémicas periodísticas.

subsidio del gobierno que por la masa de lectores que lo compraban¹⁷⁷, las agencias informativas de que se sirvió fueron Havas Anta y Transocean. *El Nacional*, “El Diario Popular”, cambiaría su lema en el año de 1938 por *El Nacional* “Al Servicio de la colectividad”; así como de director general: El Prof. Gilberto Bosques, fue sustituida por Raúl N. Santos. En las páginas de *El Nacional* destacaron las plumas de Monico Neck (pseudónimo de Antonio Ancona Albertos)¹⁷⁸, José Mancisidor¹⁷⁹, Octavio Paz, Luis Cardoza y Aragón, y el propio Embajador Gordón Ordás, quien publicaba una columna en el diario, de modo regular, en defensa de la República.¹⁸⁰

La defensa del hispanismo fue un tema recurrente en la prensa mexicana durante el cardenismo. En este período y en los años subsecuentes, la derecha mexicana utilizó con frecuencia la prensa para ventilar sus opiniones, relacionadas no sólo con los debates políticos de actualidad, sino con la defensa de la raíz hispánica sobre todo a partir de la defensa de la religión y el lenguaje. Un buen número de publicaciones identificadas con este sector político – ideológico, sirvieron de foro de expresión los detractores del régimen, que encontraron en la guerra civil española un conflicto que ventilaba las rencillas nacionales y que tenía tintes “proféticos” para una sociedad que, desde años atrás, había establecido un paralelismo histórico con la sociedad española.

¹⁷⁷Luis Reed Torres, *Op. Cit.*, p.303.

¹⁷⁸Se dedicó al periodismo desde muy joven, al lado del licenciado José María Pino Suárez en *El Peninsular* y *El Diario de Yucatán*. Se afilió al Maderismo, fue Diputado de la XXVII Legislatura denominada Maderista. Fue reducido a prisión por órdenes del usurpador Victoriano Huerta. Al salir de la prisión de Lecumberri, se fue a vivir a Cuba, haciendo propaganda a la Revolución Mexicana en diversos periódicos. Fue Diputado Constituyente de Querétaro, posteriormente fue Senador de la República por Yucatán, gobernador del territorio de Quintana Roo y uno de los fundadores del periódico *El Nacional*, donde era conocido con el seudónimo de "Mónico Neck". Falleció el 22 de febrero de 1953.

¹⁷⁹ Escritor e historiador mexicano, de ideología marxista, participó en la Revolución mexicana. Es autor de diversas obras históricas sobre la primera guerra de la independencia, sobre Juárez y sobre la revolución. Sus novelas tienen también como tema la revolución o el nacionalismo. Entre éstas destacan *La asonada* (1931), *La ciudad roja* (1932), *El alba en las simas* (1953) y *Frontera junto al mar* (1953).

¹⁸⁰ Mario Ojeda Revah, “La Guerra Civil Española en México”, en: Abdón Mateos y Agustín Sánchez Andrés (eds.), *Ruptura y Transición. España y México, 1939*, Madrid, ENEIDA, 2011, p.62.

Identificada a menudo con el Eje- sobre todo por razones doctrinarias- la derecha mexicana más que responder a intereses extranjeros fue una respuesta a los cambios post-revolucionarios.

A lo largo del cardenismo, la prensa mexicana mantuvo al tanto a sus lectores de las diversas iniciativas que se llevaron a cabo durante la gestión cardenista, entre las cuales destacan: el apoyo a la República Española y la acogida dada a los españoles que salía huyendo de su país al nuestro.

II.3 Xenofobia e hispanismo, “la migración conveniente”.

Desde la crisis económica del 29 la migración europea hacia América Latina fue constante y provocó cierto rechazo hacia estos migrantes. La nueva situación en Europa, la Guerra Civil española y la amenaza de una nueva guerra europea, dio paso a varias reformas migratorias y percepciones de lo europeo en México. El 12 de diciembre de 1937, la Asociación Nacionalista se dirigió a la Cámara pidiendo la expedición de una Nueva Ley Migratoria, se propuso cambiar la Ley de Migración en vigor, “a fin de que fuera favorable al trabajador mexicano, impidiendo la entrada al país de extranjeros indeseables que desalojaban a los nacionales de todas las actividades de la vida nacional dejándolos abatirse en la miseria”.¹⁸¹ En respuesta a la petición antes expuesta, el gobierno mexicano argumentó que la Secretaría de Gobernación no hacía más que cumplir con la ley acatando disposiciones que estaban en vigor. Muchas veces dicha Secretaría hizo declaraciones a la prensa en el sentido de que no se podía otra cosa más que ver que se cumplieran todos los requisitos legales al permitir la entrada a los inmigrantes extranjeros.¹⁸²

¹⁸¹ *El Nacional*, 12 de diciembre de 1937, p. 4.

¹⁸² *Ibidem*.

Ante tales respuestas, La Asociación Nacionalista sugirió la creación una nueva ley migratoria, especialmente para proteger y asegurar el bienestar del trabajador mexicano, asegurando que el mal necesitaba ser cortado de raíz reformándose las leyes de inmigración en vigor. Después de meditado el estudio y definir claramente la inmigración que podía permitirse por ser afín a la mexicana, se declaró que se permitiría la entrada ilimitada de latinoamericanos, cosa que declaró *El Nacional* como bien justificada, pues todos son países de “nuestra raza y no nos perjudicaría en nada”.¹⁸³ México necesitaba la inmigración de hombres que ayudaran a su desarrollo económico, que colaboraran en la tarea de actualizar sus enormes riquezas potenciales con el esfuerzo y capital que aportaran. Pero también tenían derecho de escoger a los que habrían de venir a formar parte de la colectividad social entre los más adaptables, laboriosos, útiles y honestos, y de exigirles que cumplieran exactamente con las disposiciones de las leyes mexicanas, fueran o no judíos.¹⁸⁴

Amparándose en la bandera de una “nacionalidad reaccionaria”, varias organizaciones de derecha se mostraron abiertamente hostiles a ciertos grupos de extranjeros residentes en México. Sirios, polacos, turcos, árabes, libaneses, griegos y en menor medida, estadounidenses y españoles, eran considerados como migraciones indeseables por algunos mexicanos. Sin embargo, los más odiados, eran los chinos y los judíos. Los primeros, por representar una fuerte competencia para la mano de obra nacional y los segundos, por ser considerados los portadores naturales de todos los males que aquejaban a la humanidad, por ser “el pueblo maldito” y también por tener una fuerte

¹⁸³ *Ibíd.*

¹⁸⁴ *Ibídem.*

importancia económica, tal como señala Gojman de Backal, el judío era considerado un pernicioso por el simple hecho de ser judío.¹⁸⁵

La legislación que regulaba la entrada de extranjeros a México se consideró rebasada ante la situación migratoria del país, cabe señalar que las actividades de los inmigrantes europeos estaban regularizadas por la Ley General de Población. Algunos de los artículos en los que debemos poner atención son el 21 y el 27. En el Artículo 21, se prohibía por tiempo indefinido la entrada al país de inmigrantes trabajadores. Por su parte, el artículo 27, decía que quedaba terminantemente prohibido a los inmigrantes ejercer el comercio, con excepción del de mera exportación, sólo podrían ser admitidos para dedicarse a la agricultura, a la industria o al comercio de exportación.¹⁸⁶

Mientras, la prensa expuso notas periodísticas en las cuales se criticó la legislación migratoria en México y se atacó al grupo de extranjeros en este país, señalando específicamente a los judíos como responsables de muchos males y demandas sociales y económicas. El 24 de marzo de ese mismo año, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, anunció en Washington, que se había enviado mensajes a todos los países latinoamericanos, así como a Gran Bretaña, Francia, Bélgica, los Países Bajos, Dinamarca, Suecia, Noruega e Italia, proponiendo el establecimiento de un Comité Internacional que facilitara la salida de Alemania, de los perseguidos que pudieran convertirse en cualquier país extranjero en refugiados políticos. Se explicó que esta acción estaba basada en la urgencia que ofrecía el problema de los refugiados políticos.¹⁸⁷

¹⁸⁵ Alicia Gojman de Backal, *Camisas, escudos y desfiles militares. Los dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 154- 163.

¹⁸⁶ *El Nacional*, 2 de febrero de 1938, p. 1.

¹⁸⁷ *El Nacional*, 25 de marzo de 1938, Tercera Sección, p. 1.

El presidente estadounidense declaró que los Estados Unidos abriría sus puertas a los refugiados políticos de la URSS, España, e Italia en la misma forma en que brindaba un abrigo a los de Austria y Alemania. Exclamó además que el abrigo debía brindarse no solamente a los refugiados judíos, sino también a las protestantes y católicos que lo necesitaran.¹⁸⁸

Por otro lado, en los círculos diplomáticos se creía erradamente que México era uno de los países a los que más le interesaría participar en la evacuación de los refugiados políticos procedentes de Alemania y Austria. Se agregó que esto sería muy satisfactorio porque México había confirmado en diferentes ocasiones su antifascismo. Sin embargo, se creyó que se encontraría una dificultad en la práctica debido a que las leyes mexicanas prohibían la inmigración de trabajadores, y restringieron seriamente la entrada aun a los peritos especialistas.¹⁸⁹

Una vez dado a conocer lo que se aseguraba en los círculos diplomáticos, la respuesta del Secretario de Gobernación Ignacio García Téllez fue declarar a los periodistas metropolitanos y extranjeros que el gobierno no abrigaba prejuicios raciales y fomentaba la entrada de buenos extranjeros. Los perseguidos por los regímenes totalitarios encontrarían en México paz y tranquilidad, ya que en este territorio no se abrigaban prejuicios contra los extranjeros, ya que sólo deseaban que estos, al radicarse definitivamente en nuestro país, adquieran la nacionalidad mexicana y se asimilaran étnica y culturalmente al medio, identificándose con las ansias de progreso y anhelos de redención del pueblo mexicano. “México no tiene ningún prejuicio racial: su visión del problema migratorio es de impulso a la economía nacional por ello, después de abordar la política de repatriación de los

¹⁸⁸ *El Nacional*, 26 de marzo de 1938, Tercera Sección, p. 1.

¹⁸⁹ *Ibidem*.

nacionales le interesa fomentar la inmigración de extranjeros que contribuyan al progreso del país con su capital, conocimientos técnicos y experiencia profesional en el desarrollo de la República, mediante el fomento de la agricultura, de la industria y del comercio exterior, con procedimientos y maquinaria modernos.¹⁹⁰

Por una parte, se confirmaba que México buscaba gente que contribuyera al desarrollo del país ya que no bastaba que el extranjero viniera a aumentar la población económico activa, sino que al radicarse definitivamente en México, adquiriera la nacionalidad mexicana y se asimilara étnica y culturalmente al medio, identificándose con las ansias de progreso y anhelos de redención de nuestro pueblo.¹⁹¹ En este sentido, los extranjeros, víctimas de persecuciones de dictaduras enemigas de la libertad y de la democracia que buscaban en México la tranquilidad que se les negaba, serían recibidos como hermanos. Por otra parte, se señaló que “las Leyes impiden la entrada de extranjeros que, dominados por un complejo de superioridad sobre los nacionales, creen que México es una tierra de conquista en donde sólo hay mercados que explotar, energía humana barata, o que dedicados a la vida parasitaria, especulan con los artículos de primera necesidad y agravan el costo de la vida, defraudando la política estimuladora de salarios”.¹⁹² Por tal motivo la fuerza de la ley se aplicaría con toda severidad a los extranjeros que, aprovechándose de la hospitalidad, amparados por las amplias fronteras, y amplio territorio, “se dedicaban al tráfico de drogas enervantes, fomento de la prostitución y otras actividades ilícitas igualmente infamantes”.¹⁹³

¹⁹⁰ *Excélsior*, 27 de marzo de 1938, p. 5.

¹⁹¹ *Ibidem*.

¹⁹² *El Nacional*, 27 de marzo de 1938, p.1.

¹⁹³ *Ibidem*.

El culpar a los extranjeros del narcotráfico, así como de actividades ilícitas como la prostitución, respondía al rechazo de la mayoría de la población mexicana hacia estos, especialmente si tomamos en cuenta que se trata de la sociedad moralmente conservadora de los 30; así como la forma más eficaz de encontrar un culpable que perjudicaba social y económicamente al país.

Respecto a las declaraciones del Secretario de Gobierno, el *Excélsior* expuso a sus lectores que no se habían puesto restricciones a la inmigración conveniente. La República tenía necesidad de trabajadores preparados y de hombres de acción que fueran capaces de explotar debidamente las fuentes de riqueza con que contaban y de crear centros de actividad en tantos lugares que habían permanecido estacionarios.¹⁹⁴ Por otra parte, el desarrollo económico de nuestro país había sido lento y en más de un caso, mal orientado, esto debido en buena parte a la elección y selección de los inmigrantes.¹⁹⁵ Dicha selección habría de implicar ya no sólo el origen racial como lo señalaba *El Nacional*, desde diciembre del 37; sino ahora implicaba además la capacidad de adaptación de los nuevos individuos, así como el acoplamiento a la cultura e intereses del pueblo mexicano.

Excélsior, expuso la importancia del desarrollo del campo, es que la agricultura formó la base económica para operaciones de índole industrial. De allí que fue indispensable favorecer, antes que nada, la llegada de hombres de campo que conocían su oficio, y que, sobre todo, provenían de generaciones de campesinos.¹⁹⁶ Manipulando un poco el discurso dado un día antes por el Secretario de Gobernación, cita: “Pero no basta que el extranjero venga a aumentar la población económicamente activa, sino al radicarse definitivamente a nuestro país [...] se asimile étnica y culturalmente a nuestro medio...” y

¹⁹⁴ *Excélsior*, 28 de marzo de 1938, p. 5.

¹⁹⁵ *Ibidem*.

¹⁹⁶ *Ibid.*

el *Excélsior* agrega que, esto lo harían espontáneamente los campesinos de raza, los que unen se materialmente a la tierra que trabajaban y que les daba de comer, donde nacieron sus hijos y cuyos horizontes constituyeron la definición de una nueva patria...”¹⁹⁷

Para *Excélsior*, el campesino por su pertenencia al trabajo en la tierra, era más adaptable que los técnicos u obreros que su único apego fue el trabajo en la industria. Se dio un lugar importante al campo, al desarrollo de la agricultura como el vínculo inquebrantable entre campesinos de nacimiento, sin importar su nacionalidad, el ser campesino los marca como una raza común, por tanto, eran los individuos más deseables y necesarios para la República.

Si bien la migración conveniente es la compuesta por hombres de trabajo; *Excélsior* aclaró, que para ello era indispensable que les proporcionaran, no solamente las tierras, sino las garantías constitucionales a que tenían derecho, ya que era inútil que ofrecieran grandes ventajas, si resultaba que los campesinos no contaban con seguridad ni para sus intereses ni para sus personas.¹⁹⁸

Las declaraciones hechas por el Secretario de Gobernación se publicaron desde el 27 de marzo, aún el 4 de abril fueron motivo de controversia en el *Excélsior*, en el cual Querido Moheno jr. en un artículo, cuestiona y critica la postura xenófoba expresada por el representante de gobierno, aseverando que “el absurdo de suponer que todos los extranjeros son la causa de nuestra inferioridad social y la conclusión inconsulta de que es el justo, precisa insistir tantas veces cuantas sea traído el tema al plano de la actualidad, , en la necesidad de seleccionar la inmigración, no con miras a satisfacer “ideologías” o

¹⁹⁷ *Excélsior*, 28 de marzo de 1938.

¹⁹⁸ *Excélsior*, 28 de marzo de 1938.

sectarismos pasajeros”, sino con el fin de que, como lo desea el propio señor García Téllez, y como lo deseamos todos, contribuya al progreso del país”.¹⁹⁹

Querido Moheno, dejó claro que no existía entre los mexicanos el prejuicio racial; pero empezaba a suscitarse desde que el abrigo de la política migratoria de la puerta abierta para todo el mundo, los estaba invadiendo y arrollando una heterogénea población israelita, cuya idiosincrasia se manifestó totalmente en su propensión a desplazar y en el desplazamiento mismo del nativo de toda provechosa actividad comercial cuando no se le esclavizó con salarios de hambre a una industria avarienta y mezquina, había sido, pues la inmigración semita, la causa del primer prejuicio racial”.²⁰⁰ Dejó claro su antisemitismo, pero justificaba dicho prejuicio racial, en la actitud y actividad perjudicial para con los trabajadores mexicanos por parte de este grupo. A pesar de este antisemitismo marcado, se argumentó que no existía ninguna xenofobia; para lo cual agregó “debe fomentarse la inmigración europea en general, y la española en particular. El italiano, el francés, el alemán, son inmigrantes deseables; su espíritu emprendedor y progresista es de todos conocidos”.²⁰¹ Querido Moheno da cuenta del antisemitismo existente, el marcado hispanismo y la negación de la existencia de la xenofobia en nuestro país entre la sociedad mexicana.

Por otra parte, podemos vislumbrar que la línea discursiva tanto de *El Nacional*, como de *Excélsior* iba encaminada hacia la “migración conveniente” la cual se dejó clara a final de cuentas, que era la inmigraciones de españoles, pero de españoles campesinos, de técnicos en la industria que vinieran a contribuir al desarrollo económico del país, no importando ideologías, simplemente que contribuyan al país; esto lo fueron dejando claro

¹⁹⁹ *Excélsior*, 4 de abril de 1938, p. 5.

²⁰⁰ *Ibidem*.

²⁰¹ *Ibid.*

desde el momento en que *El Nacional* habla de inmigración ilimitada a pueblos del mismo origen racial. Por tanto, nos damos cuenta de la presencia de la hispanofilia como elemento común entre el grupo de derecha, y el gobierno que se presume es gente de izquierda. Elemento que fue aprovechado por el gobierno mexicano para llevar a cabo el apoyo a la inmigración conveniente, que a final de cuentas se traducirá en atraer a un grupo de elite académica española.

Una vez que la prensa dio cuenta de la existencia de la negada xenofobia, así como del antisemitismo y la hispanofilia presentes en amplios sectores de la sociedad mexicana, las disposiciones del gobierno mexicano para apoyar a los perseguidos de la guerra se dieron a conocer el 10 de abril de 1938, día en el cual se habló de la política de puertas abiertas a todos los españoles perseguidos por la rebelión y se los invitaba a sumarse al esfuerzo progresista del pueblo mexicano.²⁰²

El Secretario de Gobernación, licenciado García Téllez, dio declaraciones a la prensa argumentando que con profundo deber de humanidad, México brindaba asilo a los extranjeros que buscaran seguridades para su vida y ambiente de libertad a sus ideas y actividades honestas.²⁰³ Consecuente con su política internacional de respeto a los regímenes legalmente constituidos y en solidaridad con las causas que representaban la redención de los trabajadores el gobierno mexicano, interpretando a su pueblo²⁰⁴, había brindado su contingente material y moral a la España demócrata que supo derrocar a la monarquía representativa de los privilegios, de las castas y del espíritu de dominación que impidió por mucho tiempo la estrecha vinculación de la Madre España con las Repúblicas Hispano Americanas.

²⁰² *Excélsior*, 10 de abril de 1938, p.1.

²⁰³ *El Nacional*, 10 de abril de 1938.

²⁰⁴ *Ibidem*.

México se sentía obligado a acoger a los leales republicanos que encontraban el refugio necesario en este suelo y, cambiando las armas de combate por las de labranza, ayudarían a fructificar las tierras, identificándose con el esfuerzo productivo de los campesinos mexicanos. Pero se aclaró que preferente acogida tendrían los destacados profesionistas, los obreros de alto tipo técnico y los especialistas en las diferentes ramas del saber que, expulsados de los centros de investigación y de trabajo por la rebelión, vinieran a portar su experiencia y sus conocimientos al estudio y aprovechamiento de los recursos naturales mexicanos, y a la progresista transformación²⁰⁵ de la agricultura y la industria.²⁰⁶

Según *El Nacional*, los principios justificaban la nobilísima actitud del Presidente Cárdenas, al ofrecer hospitalidad a los hombres de trabajo y de pensamiento que, perseguidos por su lealtad a la República Española, necesitaban acercarse al refugio extranjero, el principio justificador de la política arrancaba por la conveniencia para los intereses nacionales, de enriquecer el acervo humano de la nacionalidad con elementos asimilables, que lejos de establecer indeseables situaciones de concurrencia económica, robustecieran la población activa y sirvieran de complemento a las fuerzas productoras y a los valores de cultura.²⁰⁷

Las declaraciones de puertas abiertas a los españoles coincidieron con una dura situación económica a causa del bloqueo que siguió a la expropiación petrolera por parte de Inglaterra y Estados Unidos, los cuales suspendieron la compra de plata. Respecto a esta situación lo primero que hace *El Nacional*, es aludir la actividad del gobierno mostrando su apoyo a la expropiación, por tanto, no hay una crisis que mostrar, por el contrario, la corriente de entusiasmo que suscitó el haber recuperado los recursos petroleros y la

²⁰⁵ *El Nacional*, 10 de abril de 1938, p. 1.

²⁰⁶ *Excélsior*, 10 de abril de 1938, p.1.

²⁰⁷ *El Nacional*, 11 de abril de 1938, Segunda Sección, p. 1.

industria que los explotaba, , reclamaban un mayor número de obreros calificados, de campesinos instruidos en el conocimiento del cultivo y de técnicos directores de la producción.²⁰⁸

Por lo tanto, previendo la demanda de hombres aptos, se organizó el Instituto Politécnico y funcionó un sistema de escuelas agrícolas. Ni para su presente, ni para un futuro necesitaba México inmigración parasitaria o competitiva; pero sí demandaba refuerzos sanos, de saber y experiencia. Y si los encontraba entre quienes hablaran el mismo idioma y podían fundirse por su raza con los grupos nacionales, calificaban de inmejorable la aportación del extranjero.²⁰⁹ El factor raza, fue el factor principal para que un extranjero pudiera fundirse con nuestra cultura, y por tanto, la raza y el idioma hacían perfecto al español que venía con destino a nuestro país. El Instituto Politécnico como el centro de formación para los nuevos mexicanos, también tuvo el objetivo de dar cabida a los técnicos especialistas en el campo y la industria para enseñar a las nuevas generaciones de hijos de México.

Se hizo notar que los republicanos de España que traían esfuerzo constructor, luces de cultura, virtudes de laboriosidad, eran entonces bienvenidos, y su experiencia no discurriría por los causes grises del exilio político.²¹⁰ Por tanto, podemos asegurar que se propuso algo más que el asilo. Se ofreció la nacionalidad directamente a los inmigrantes españoles que venían “a contribuir” con el país.

Conclusiones capitulares.

²⁰⁸ *Ibidem.*

²⁰⁹ *El Nacional*, 11 de abril de 1938.

²¹⁰ *Ibidem.*

El hispanismo, la xenofobia y la prensa fueron elementos de suma importancia que permearon el imaginario del pueblo mexicano, y sirvió de influencia en la posterior reacción ante la llegada de los españoles republicanos. La relación derecha- prensa fue sumamente necesaria para exponer los puntos de vista, las críticas y las ideas que se contrapusieron a las iniciativas cardenistas, ya que tanto la derecha como la extraña izquierda mexicana necesitaban un foro de expresión, y en esa época la imperante fue la prensa.

Por su parte, el hispanismo se convirtió en eje rector para las derechas, determinó en gran medida la opinión emitida por el sector conservador a través de la prensa, y fue visto como el argumento elemental para evitar la influencia de culturas extranjeras en México.

Podemos decir que el gusto por lo hispano pese a la hispanofobia, no desapareció, ya que como pudimos observar, el español fue la migración más conveniente según el discurso oficial.

III. NIÑOS E INTELLECTUALES. LOS PRIMEROS EXILIOS REPUBLICANOS DE ESPAÑOLES EN MÉXICO: 1937 Y 1938.

La Guerra Civil Española creó una situación inestable para la población civil ibérica que buscó escapar del conflicto bien saliendo del país, bien acercándose a las embajadas extranjeras para solicitar refugio. La Embajada de México otorgó asilo a aquellos civiles nacionalistas que temían por sus vidas en la zona controlada por el gobierno republicano, lo cual creó gran tensión frente al Gobierno de la Segunda República Española. Ante la constante amenaza que significó el acercamiento del conflicto a Madrid no sólo para la delegación mexicana, sino para sus refugiados, el embajador mexicano Ramón P. De Negri inició un proceso de negociaciones que garantizara la evacuación pacífica de los asilados, para su traslado a Valencia y de allí a Marsella, tal como lo vimos en el capítulo anterior, este fue el primer logro de la embajada mexicana al movilizar un gran contingente de españoles necesitados. A este hecho le seguiría un nuevo reto, el de evacuar a cerca de 500 niños españoles de las ciudades amenazadas por la aviación nacionalista y darles asilo en la República Mexicana.

El presente capítulo pretende dar seguimiento a la llegada de los nuevos asilados en nuestro territorio.

En el primer apartado se da seguimiento a la organización llevada a cabo para la movilizar el contingente infantil español a México, su traslado y establecimiento en la escuela destinada especialmente para ellos, así como la discusión entablada entre *Excélsior* y *El Nacional* respecto a este contingente, y la participación del Gobierno Mexicano. Se abarca únicamente lo que es el traslado e instalación del contingente, ya que la información

es vasta en cantidad, y el fenómeno por sí mismo es muy amplio, sin embargo, es en el año de 1937 en el cual la polémica alcanzó su punto álgido y por tanto, en los años posteriores la importancia de la llegada de los españolitos se va perdiendo en las notas periodísticas.

Por su parte, el segundo apartado, tratamos la llamada “Operación Inteligencia”, estrategia diplomática por medio de la cual se invitó a intelectuales españoles a venir a México, a los cuales se les instaló en la Casa de España, ahora Colegio de México.

III.1 “Los primeros Refugiados de la Guerra: los niños de Morelia” 1937.

Como una bandada de avecitas nos rodearon; sus ojos sólo sus ojos, expresivos, curiosos, un poco asombrados. Ojos de levante y ojos azules del norte, grandes ojos niños, claros de emoción ensombrecidos de recuerdo. Niños de Barcelona y de Sevilla, niños de Irún y Zaragoza, y Málaga, niños de España en llamas, de España toda en grito, en lucha, en un canto de fuego hacia el futuro.²¹¹

La evacuación de niños españoles durante el conflicto del 1936 no fue la primera experiencia española durante esta década en movilizar pequeños residentes de España. Antes del conflicto, con la Revolución de 1934 se habían producido algunas evacuaciones de niños a raíz de la huelga general de la primavera de 1934, cientos de infantes, hijos de obreros, fueron evacuados de Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia en donde fueron acogidos por otras familias de trabajadores, regresando al restablecerse el orden, que

²¹¹ *El Nacional*, 28 de septiembre de 1937, pp. 1 y 2.

aunque no fue el que deseaban los trabajadores sublevados, permitió el retorno de las niñas y niños a sus hogares.²¹²

Tras el estallido de la Guerra Civil Española, el avance de los nacionalistas en España fue incontenible desde los primeros meses del conflicto, especialmente cuando los bombardeos se hicieron presentes sobre la población civil, dejando como resultado gran número de muertos entre los que se encontraban niños y niñas señalados con carteles que les designaban un número.²¹³ Para salvaguardar la seguridad de la población infantil, el gobierno republicano se dio a la tarea de organizar evacuaciones de niños. Dichas evacuaciones se realizaron dentro y fuera de España.²¹⁴ La mayoría de los menores procedía de la cornisa cantábrica, que había quedado aislada del resto del territorio bajo control del gobierno republicano y se había convertido en 1937 en el principal objetivo de la ofensiva de las tropas nacionalistas.²¹⁵

La evacuación de párvulos españoles fue organizada por el Gobierno central republicano, a través del Departamento de Infancia Evacuada, creado en el seno del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social²¹⁶ en coordinación con el Consejo de Asturias y León, el Gobierno Vasco o el de la Generalitat de Cataluña. Las autoridades republicanas aprovecharon la ocasión para evacuar temporalmente alrededor de unos 30 mil niños a

²¹² Eduardo Pons Prades, *Las Guerras de los niños republicanos, 1936-1995*, España, Compañía Literaria, 1997, p.25.

²¹³ *Ayuda! Boletín del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español*, Abril de 1937, p.5.

²¹⁴ Dolores Pla Brugat, *Los niños de Morelia, un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, 2ª edición, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Cooperación Española, Embajada de España en México, 1999, pp.41 y 42.

²¹⁵ Javier Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con la caída de la II República Española*, Madrid, Librería Editorial San Martín, 1997, Vol.I, pp.150-157.

²¹⁶ Agustín Sánchez Andrés, “De “Pobres Huérfanos” a “Rojos Apátridas”. La prensa mexicana y los niños de Morelia”, en: Claudia González Gómez y Gerardo Sánchez Díaz (Coords.), *Exilios en México Siglo XX, Morelia*, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, p.111.

Francia, la Unión Soviética, Bélgica el Reino Unido, Suiza y en menor medida a Dinamarca y Holanda, esto en Europa.

Las negociaciones no siempre se hicieron con los gobiernos de los países anfitriones, de hecho la URSS y México fueron los únicos países en los que intervinieron directamente sus gobiernos para el alojamiento de los niños.

Por otra parte, para brindar apoyo en la evacuación infantil, se crearon diversas organizaciones, tales como: la Comisión Internacional para la Ayuda de los Refugiados Infantiles de España fundada por diferentes asociaciones de *cuáqueros* de Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña y Suiza; el Comité de Ayuda para los niños de España surgido en la Confederación General del Trabajo, el Comité para los Niños Vascos, en Inglaterra. Otras organizaciones como el Socorro Rojo Internacional integrada por comunistas y la Solidaridad Internacional Antifascista²¹⁷, todas estas organizaciones fueron creadas con el fin de apoyar con la evacuación de los niños españoles.

En el caso de Europa Occidental, la iniciativa de dichos traslados correspondió a organizaciones civiles no gubernamentales. No sucedió lo mismo en el caso de la Unión Soviética. La alianza del gobierno republicano con Moscú, dio como resultado la salida de entre 3 mil y 6 mil niños, en su mayoría hijos de miembros del Partido Comunista Español.²¹⁸ En lo que respecta a América Latina, México fue el único país que recibió un pequeño contingente de niños españoles, pese a los esfuerzos de un pequeño grupo de activistas latinoamericanos que estuvieron llegando a España con el fin de apoyar a la

²¹⁷ Eduardo Ponds, *Op. Cit...*, pp.34 y 35.

²¹⁸ Alicia Alted, *et. al.*, *Los niños de España en la Unión soviética: de la evacuación al retorno, 1937-1999*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1999, p. 33.

República Española, ya en octubre de 1936 habían constituido el Comité Iberoamericano de Ayuda al Pueblo Español.²¹⁹

Por su parte, en México nació el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español (CANPE), surgido por intervención directa del gobierno de la República, en octubre de 1936²²⁰, encabezado por la Señora Amalia Solórzano de Cárdenas, contando con el apoyo de damas de la esfera política mexicana. La presidencia del Comité quedó en manos de la Señora María de los Ángeles de Chávez Orozco, esposa del subsecretario de Educación el Lic. Luis Chávez Orozco²²¹.

Una de las principales tareas del Comité fue la de organizar sub-comités en el interior de la república, consiguiéndolo exitosamente en poblaciones del estado en Yucatán y Monterrey, así como en las ciudades de Torreón, Agua Dulce Veracruz, en Irapuato Guanajuato, Tampico, Matamoros Tamaulipas, Guadalajara, Tuxtepec y Jalapa. En coordinación de ellos el CANPE, realizó envíos de ropa y víveres a España para aminorar las carencias de la infancia ibérica²²². Posteriormente se creó el Comité Pro-huérfanos de Chihuahua, “con el objeto de ayudar la precaria situación en que han quedado millares de niños españoles víctimas de las balas racistas”²²³.

Sin embargo el verdadero reto para el CANPE, se presentó en diciembre de 1936, cuando recibieron la propuesta del Comité Iberoamericano de Ayuda al Pueblo Español, para recibir a 500 niños españoles en México²²⁴, consecuente con las evacuaciones realizadas en España. El CANPE presentó la propuesta a Cárdenas quien la aceptó,

²¹⁹ *Manifiesto del Comité Iberoamericano de Ayuda al Pueblo Español*, Barcelona, s.e., 20 de diciembre de 1937.

²²⁰ Dolores Pla Brugat, *Op. Cit.*, p.54.

²²¹ ¡Ayuda! *Boletín del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español*, Septiembre de 1937, p.2.

²²² *Ibidem*.

²²³ *El Nacional*, 1º de junio de 1937, pp. 1 y 2.

²²⁴ Dolores Pla, *Op. Cit.*, p.56. Véase también, Eduardo Ponds, *Op. Cit.*, p.317.

encargando a la Secretaría de Relaciones Exteriores todo lo relativo al traslado de los niños.²²⁵ Dando inicio a las negociaciones oficialmente en el mes de enero de 1937.

El 1º de enero, el Secretario de Educación, Gonzalo Vázquez Vela, dirigió un mensaje a la población mexicana, el cual promovió la ayuda a los niños iberos, haciendo énfasis en la situación vivida por los pequeños, provocada por la guerra, así como de las carencias y orfandad de la que fueron víctimas ya que “el lamentable espectáculo de la guerra fratricida que se desencadenó en España, trajo a nuestra mente escenas de horror a que hacen nacer en nuestros corazones sentimientos de infinita compasión y honda ternura, hacia nuestros hermanos de la madre patria y principalmente hacia la niñez desvalida y víctima inocente de los acontecimientos que llenan de luto y congoja sus hogares”.²²⁶

Por otra parte, en el mes de enero del mismo año el embajador de México en España, Ramón P. de Negri, llegó a un confuso acuerdo con los representantes de los Ministerios de Sanidad y Asistencia Social y de Instrucción Pública. En virtud del mismo, las autoridades mexicanas asumieron desde el principio la totalidad de los costes económicos de la operación. El embajador fue más allá de las instrucciones recibidas y, sin autorización de su gobierno, aceptó que la expedición de los infantes españoles, incluyera su propio personal educativo y sanitario, que debería de permanecer con los niños en México.²²⁷

Por otra parte, tras ser aceptada la petición por parte de Cárdenas y dar luz verde para el traslado de los niños, ahora la CANPE se enfrentaba a la tarea de buscarles hogar;

²²⁵ *Libro Blanco de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1942, en Archivo Histórico Genaro Estrada-Secretaría de Relaciones Exteriores, *Fondo Diplomático*, Leg.III-270-4, f. 112.

²²⁶ *El Nacional*, 1 de enero de 1937, pp. 1y2.

²²⁷ Memorando confidencial de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la gestión de Ramón P. de Negri en España, Ciudad de México, s.f., en AHGE-SRE *Fondo Diplomático*, leg.III-764-1 (2).

ya que el gobierno habiendo aceptado el recibir al contingente infantil, no incluía el alojamiento para estos. Así los primeros meses, el Comité se vio obligado a buscar alojamiento temporal para los infantes que llegaría a este país. Sin embargo el 6 de abril se hizo pública una decisión respecto al hospedaje de los niños, ya que el general Lázaro Cárdenas había resuelto el crear una casa-hogar en la que los niños españoles pudieran hacer una vida en común.²²⁸ Las tensiones políticas y sociales de la época, influyeron en la decisión del presidente para alojar a los niños en un espacio común. La propuesta de que se instalaran en Michoacán se concretó el 28 de abril, y el *Excélsior* no tardó en publicarlo, claro, sin dejar de lado el respectivo cuestionamiento del hecho:

[...] los quinientos niños españoles, huérfanos de la guerra civil, irán a Morelia, donde el Gobierno Federal les dará alojamiento, sustento y educación. Ayer se confirmó oficialmente esta noticia.

Dentro de algunos años, la antigua Valladolid volverá a contar con numerosos individuos de nueva sangre española ¿será para bien de la ciudad?²²⁹

Mientras se llevaron cabo los arreglos necesarios en los inmuebles designados para dar hospedaje a los españolitos en Michoacán, en España los preparativos para la expedición a México fue una tarea compartida entre embajadores mexicanos en España y Francia. Adalberto Tejeda, contrató la *Compagnie Generale Transatlantique*, que manejaba los barcos trasatlánticos con la ruta requerida de Francia y México, que tenían la capacidad para el embarque total de los niños organizando además el transporte,

²²⁸ *Ayuda! Boletín del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español*, 6 de abril de 1937, p.2.

²²⁹ *Excélsior*, 29 de abril de 193, p.5.

alimentación y hospedaje del contingente durante su paso por Francia.²³⁰ La confirmación del transporte según el *Excélsior* “daba todo el crédito del envío a Tejeda”.²³¹

Una vez que los preparativos para la expedición estuvieron casi terminados, se le informó a Cárdenas a principios de marzo por medio del embajador español en México Gordón Ordás. A su vez Manuel Azaña presidente de la República Española, telegrafió a Cárdenas para pedirle que fuera el embajador de México quien solicitara oficialmente en envío de los niños a su país, a lo que Cárdenas accedió.²³² Por tanto, De Negri como embajador de México en España, se hizo cargo de las gestiones y el transporte para sacar con bien al contingente que se supuso²³³ sería cercano a una cifra de 500 niños que las autoridades republicanas lograron reunir en Valencia y Barcelona.

El 20 de mayo un tren especial transportaba hasta la localidad fronteriza de Por Bou a 464 niños y 29 adultos que integraban la expedición. En la ciudad de Cerbere los menores fueron recibidos por el embajador Adalberto Tejeda quien los trasladó hacia la ciudad de Burdeos al noroeste de Francia en donde estuvieron alojados en diferentes hoteles hasta su embarque en el Puerto de Verdón el 25 de mayo.

La sociedad mexicana, de por sí polarizada durante el cardenismo, se vio aún más dividida con el conflicto español, motivo por el cual la prensa mexicana abrió una interesante polémica al tratar el tema del conflicto español, y con él, la llegada de españoles a territorio mexicano, dando inicio a lo que José Antonio Matesanz ha denominado como un “guerra de papel y tinta” entre los diarios gubernamentales y los conservadores, entre lo

²³⁰ Graciela Sánchez Almanza, “La Escuela Industrial España- México, el primer espacio de exilio español y un proyecto de educación socialista”, Tesis de Licenciatura, Facultad de Historia, UMSNH, Morelia, Mich., 2005, p.61.

²³¹ *Excélsior*, 28 de abril de 1937, p.1.

²³² Félix Gordón Ordás a Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México, 08 de marzo de 1937, en AHGE-SER, *Fondo Diplomático*, leg.III-764-1 (3).

²³³ Finalmente sólo se embarcaron en el *Mexique* 363 niños, y no los 500 pactados.

que encabezaban por un lado *El Nacional*, y en contra partida *Excélsior* y *El Universal*, no podemos dejar de lado que no fueron los únicos diarios inmersos en esta polémica ya que existieron otros pertenecientes a una derecha radical.

La llegada de los pequeños españoles mantuvo tanto a *Excélsior*, como a *El Nacional*, alerta, ya que publicaban cada detalle del viaje de los pequeños a México. En un principio concordaron en el tono de gracia y bienvenida a los pequeños, incluso veían en la acogida de los pequeños españoles, una forma de agradecer a España el amor que ésta tuvo al Nuevo Mundo, según *El Nacional* para los pequeños españoles, México era la prolongación de su casa y de su patria, el nuevo, tibio y acogedor solar de la raza²³⁴. Pero conforme fueron pasando los días, esta concordancia se fue diluyendo, ya que en las notas de opinión se fueron publicando asuntos que fueron confrontando a éstos diarios.

El 24 de mayo, Antonio Ancona Albertos, bajo el seudónimo de Mónico Neck escribió una crítica dirigida a los sectores conservadores de la sociedad que simpatizaban con el movimiento de Franco:

Al fin y al cabo tienes confesionario cerca. En cada suburbio hay uno, confesión, otra penitencia y otra absolución. La cosa como ves, es sencilla. Y puedes continuarla indefinidamente. O hasta el día glorioso de la Humanidad en que Franco entre a Madrid y Mola a Bilbao; el día de Te Deum solemnísimo de las catedrales cuyos cimientos se han endurecido con la sangre de los niños rojos. Y no sabes tú, ni nadie, si el Sumo Pontífice aprobará tales manifestaciones de regocijo, solemnizadas por las vestiduras episcopales y el brillo de las armas triunfantes. Pero es de presumir que las repruebe el infalible pastor. Por eso: porque es infalible. [...] ¿qué opinas, oh interesante envenenador público, de esos quinientos niños españoles que van a caer en México, como plaga roja? [...] Ya te oímos hablar y no queremos interrumpirte en el uso de la palabra: “que debieron quedarse

²³⁴ *El Nacional*, 19 de mayo de 1937, p. 6 y 7.

en España, para morir en las llamas gloriosas que arrojan los Junkers”. Está bien. La respuesta no es mala.

Lo malo, es que esa gente, cogida por todos los demonios, de Barcelona, de Madrid, de Bilbao, se arremoline en las calles y grite, desafortunadamente, vítores para México y para su gobierno²³⁵.

El autor criticó al sector más católico de la sociedad, remarcando la ayuda prestada por México a España.

Debemos tomar en cuenta, que en un principio la mayoría de los periódicos manifestaron su respaldo a la iniciativa del gobierno mexicano, elogiando su carácter humanitario, dado que la Secretaría de Relaciones Exteriores había difundido la idea de que se trataba de un grupo de pequeños españoles que iban quedando huérfanos a raíz de los bombardeos indiscriminados del ejército y de la aviación nacionalistas contra poblaciones civiles. Pese a todo desde un principio la prensa conservadora no dejó pasar la ocasión para atacar al gobierno cardenista, señalando con ironía el enorme contraste entre el interés de las autoridades por huérfanos hispanos y la penosa situación de un gran número de niños mexicanos. Fue la pluma del Dr. José Perches que en un amplio artículo critica el apoyo prestado por México al dar asilo a los españolitos, sin tomar en cuenta la situación por la que atravesaban niños mexicanos al mismo tiempo.

Candil de la calle y obscuridad de su casa”, dice un proloquio familiar de la persona que es dada a desatender los negocios propios por vigilar los ajenos[...] puesto que tenemos infinidad de huérfanos en nuestro país y nadie hace nada por ellos; no encuentran techo que los ponga a cobijo, ni mano amiga que les tienda un pedazo de pan, ni escuela que para ellos brinde la luz de las primeras letras. Concretaré

²³⁵ *El Nacional*, 24 de mayo de 1937, p.4.

señalando un grupo de niños que si huérfanos fueran, más les valiera: son los hijos de los leprosos; los que hoy arrastran la misma vida miserable de sus padres...²³⁶

El Dr. José Perches Franco, expuso a través de esta nota las terribles condiciones en las que se encontraban 330 niños sanos al convivir con 142 leprosos. Aclaró que estos niños estaban destinados a sufrir el mismo mal por encontrarse en condiciones inmundas; describe además la vivienda de estas familias, advirtiendo que el contagio a los niños sanos básicamente es por las condiciones de estas casas y la condición de miseria en la que vivían. El autor del artículo retoma la exaltación al gobierno de Cárdenas, pero dejando como punto de reflexión crítica el dato de los niños leprosos en México, pues se había insinuado “con la mejor intención”, indudablemente, la acción de extender la convivencia paternal del Estado a los niños de padres leprosos que existían en México.²³⁷

Este tipo de críticas hacia las iniciativas del Gobierno de Cárdenas de dar asilo a pequeños extranjeros, son tomar considerar las condiciones de los propios se extendieron al Congreso, donde el diputado conservador Manuel Zorrilla presentó una proposición para que, antes de aceptar a los pequeños refugiados españoles, la Cámara aprobara una partida para paliar la miseria de miles de infantes de la ciudad de México. El congresista de Rafael Silva, por su parte, solicitó al ejecutivo que se adoptara en las mismas condiciones a un igual número de niños mexicanos.²³⁸ Esta actitud no fue sin embargo, compartida por

²³⁶ *Excélsior*, 2 de junio de 1937, p. 5.

²³⁷ La nota del Dr. Perches si bien fue con el objetivo de exponer al Gobierno de Cárdenas ante la situación de los niños leprosos, en contraparte de la situación de los niños, puede ser cuestionada parcialmente, ya que el Gobierno hubo previsto ya esos casos, como prueba, el hecho de que se había estado preocupando por la fundación de leprosorios, hospicios, sanatorios para la infancia, establecimientos correccionales, etc., que en mucho estaban sirviendo y más servirían en el futuro, para remediar esos males reconociendo que no fue, por lo tanto, la adopción de los niños huérfanos españoles, un caso de excepción en el programa humanitario que se trazó el Presidente Cárdenas, publicó el *Excélsior* el 3 de junio de 1937.

²³⁸ José Fuentes Mares, *Historia de dos orgullos*, México, Océano, 1984, pp.143-144.

destacados intelectuales conservadores, como Salvador Novo, los que defendieron desde un principio el carácter humanitario de la medida adoptada por Lázaro Cárdenas.²³⁹

Antes de llegar a tierras mexicanas, la presencia del *Mexique* fue objeto de una gran controversia en la prensa cubana, cuando dicho vapor arribó al puerto de la isla. Ante tal suceso el Gobierno Cubano negó el permiso para que los españolitos desembarcaran en la Habana al igual que todos los pasajeros, a excepción de los funcionarios diplomáticos españoles que sí pudieron desembarcar el *Mexique*. El *Excélsior* hizo hincapié en que esta prohibición se debió a la controversia que surgió en los periódicos sobre si el infortunio que agobiaba a los chiquitines era explotado para favorecer a la propaganda de los izquierdistas.²⁴⁰ La controversia en Cuba obedecía a que los sectores en disputa notaban que para gran parte de los niños españoles, el título de huérfanos era sólo un adjetivo conmovedor, que promovió la ayuda a estos “pobres huérfanos” por parte de diferentes países y organizaciones internacionales; tendremos que tomar en cuenta que dada la filiación político-ideológica de la Segunda República Española, podían deducir que se trataba de una campaña a favor de izquierda, que pretendía conmover a propios y extraños para brindar su apoyo a favor del gobierno de la Segunda República ante el conflicto que se suscitaba en ese momento dentro del territorio español.

La llegada del contingente infantil a México estaba ya cerca, los preparativos para su recibimiento seguían su marcha. Y los comités de bienvenida de diferentes organizaciones sociales comenzaron a llegar a Veracruz. Entre los grupos que llegaron al puerto, se encontraron los españoles residentes en México, la Colonia Española, dividida ideológicamente en conservadores e izquierdistas. Los primeros, en un inicio manifestaron

²³⁹ Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, CONACULTA/ INAH, 1994, pp.76-77.

²⁴⁰ *Ibíd.*

su interés por recibir a los infantes en sus casas y hacerse cargo de ellos durante su estancia en México, propuesta que fue inmediatamente rechazada por las principales centrales sindicales y por lo tanto, por el gobierno cardenista; así que un día antes de la llegada del *Mexique*, volvieron a alzar la voz ante lo inevitable y manifestaron su oposición, negándose a ir a recibir a los niños, haciendo pública su decisión a través de la prensa.

VERACRUZ, Ver., junio 6.- Un de la colonia española de este puerto, que es la numerosa del país, manifestó esta noche que ella se abstendrá de participar en los actos de recepción a los huérfanos hispanos, debido a que habiendo ofrecido un importante óbolo (donativo) para beneficio de los niños, haciendo caso omiso de banderías, fue rechazada su oferta por los izquierdistas.

Por lo demás, los miembros de la citada colonia, están dispuestos a hacer llegar su ayuda a los huérfanos hispanos, aún por encima del comité izquierdista, para lo cual declararon sólo esperan que los pequeñuelos queden instalados en el colegio de Morelia, a efecto de hacer la entrega de los fondos a través de las autoridades de México.²⁴¹

La posición de las principales asociaciones que agrupaban a la colonia española en México resultaba particularmente incómoda. Por una parte, existía la solidaridad que, sin duda, debían despertarles unos jóvenes compatriotas huérfanos,²⁴² dato que fue propagado

²⁴¹²⁴¹ *Excélsior*, 07 de junio de 1937.

²⁴² La orfandad de los niños españoles, la cual difundió el gobierno mexicano con el objetivo de sensibilizar a la población para que aceptaran la llegada de estos pequeños, fue un adjetivo falso, ya que como podemos dar cuenta a través de testimonios como los publicados por Emeterio Payá Valera y Francisco Ubeda Robles, ambos niños que pertenecieron a la expedición de 1937, uno de los requisitos para enlistarse a las expediciones al extranjero era presentar el consentimiento de los padres por escrito y debidamente firmado, sino “no había poder humano que permitiera salir a ningún niño de España” tal como lo relata Francisco Ubeda Robles. Véase al respecto: Emeterio Payá Valera, *Los niños españoles de Morelia*, México,

por las autoridades mexicanas. Por otra parte, el viaje de los pequeños respondía a una operación propagandística concertada por los gobiernos mexicano y españoles para denunciar la actuación del bando nacionalista, con la cual simpatizaba la mayoría de los españoles establecidos en el país. No fue extraño que los sectores dirigentes de las diferentes asociaciones españolas temieran que la llegada de los “huérfanos” pondría de manifiesto la existencia de profundas fisuras dentro de la propia colectividad española en torno a la guerra.²⁴³ No fue raro, por tanto, que varias organizaciones de la colonia llegaran a ofrecer ayuda material para los huérfanos si las autoridades mexicanas y la embajada española renunciaban a efectuar actos de exaltación de la causa republicana con motivo de su arribo a estas tierras.²⁴⁴ Por otra parte, los españoles “izquierdistas” como ellos les llamaban, era la facción minoritaria que estaba a favor de la causa republicana y estaba respaldada por la embajada española, se agruparon en las filas del Frente Popular Español que fue creado en 1936 para promover diversas iniciativas de solidaridad con la República Española.²⁴⁵ El adjetivo de “izquierdistas” fue moderado, ya que se acostumbraba llamarlos dentro de sus publicaciones como lo fueron *Vida Española* y *El diario Español*, como “comunistas bolcheviques” y “ateos-socialistas”.²⁴⁶

Al puerto de Veracruz también llegó una delegación del Frente Popular Español en México, que se preparaba para recibir a los niños y niñas españoles, nombrando una Comisión Oficial de recepción, encabezada por los señores José Garci-Crespo y Ramón

EDAMEX,1985. , y Francisco Ubeda Robles, *Yo Acuso*, Orizaba, Veracruz, México, Orbita Editora, S.A., 1978.

²⁴³ Agustín Sánchez Andrés, “De pobres Huérfanos a Rojos apátridas...*Op. Cit.*, p.122.

²⁴⁴ Agustín Sánchez Andrés, *et. al.* (Comps.) *Un capítulo de la memoria oral del exilio: los niños de Morelia*, Morelia- Madrid, UMSNH/Comunidad de Madrid, 2002, p.33.

²⁴⁵ José Antonio Matesanz, *Op. Cit.*, pp. 84-91.

²⁴⁶ Ricardo Pérez Monfort, *Hispanismo y Falange...Op. Cit.*, p.124.

García Urrutia, lo que no limitaba la asistencia de un numeroso grupo de españoles que se trasladaron desde el domingo para esperar el arribo del *Mexique* el lunes.²⁴⁷

A partir del 3 de junio y hasta el 7 del mismo, se estuvieron publicando tanto en *Excélsior* como en *El Nacional* los preparativos para la recepción de los niños y se publicó que una vez que las pequeñas e inocentes víctimas del fascismo internacional estuvieran ya próximas a llegar a Veracruz a bordo del *Mexique*, la Secretaría de Relaciones había comisionado a su oficial mayor, el Señor Ernesto Hidalgo para que recibiera a los niños e hiciera entrega oficial de ellos a la Secretaría de Educación Pública. La misma Secretaría, por conducto del señor Hidalgo, invitó de manera expresa a los representantes de los diarios de México, a que asistieran al acto de esta “conmovedora” ceremonia.

Al frente de la Comisión oficial se encontraba el señor Ernesto Hidalgo, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y los miembros dirigentes del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español, así como la esposa del señor embajador de España en México, señora Consuelo de Gordón Ordás y su hija. El tren especial estaba integrado por cinco carros, a bordo de los cuales viajarían los pequeños hispanos, la comitiva oficial y las brigadas médicas.²⁴⁸

Mientras una gran masa poblacional se concentró en el puerto de Veracruz para dar la bienvenida a los españolitos. Las posiciones hispanistas de la mayoría de los intelectuales y periodistas conservadores mexicanos acabaron matizando su actitud hacia la llegada de los niños hispanos. Los principales diarios de derecha siguieron denunciando el carácter propagandístico del envío de los niños españoles a México y sembrando duda acerca de si ellos habían o no sido separados de sus padres por la fuerza; pero paralelamente, fueron

²⁴⁷ *El Nacional*, 5 de junio de 1937.

²⁴⁸ *El Nacional*, 4 de junio de 1937, p. 1 y 7.

surgiendo en los medios conservadores voces que resalaban los aspectos positivos de su llegada a México. De este modo José Elguero aplaudía su venida, ya que consideraba que “el país necesitaba sangre blanca en grandes cantidades para mejorar la especie”²⁴⁹. Por otro lado, Querido Moheno Jr., por medio de una nota dejaba en claro su rechazo hacia los españoles; así como la contradicción que encontraba en la acción del gobierno dada la hispanofobia imperante y difundida durante los gobiernos revolucionarios, publicando que:

Sin sospecharlo estos niños españoles vienen a reavivar la herencia de la raza cuya identidad realizó el milagro de rescatar América de la barbarie; vienen a mantener con nosotros “una gran tradición étnica”, vienen a reforzar –bien venidos- el “vínculo sagrado que nos une a inmortales páginas de la “historia”. Y rojos o blancos -¡qué sabe la niñez de matices políticos!- su presencia acá puede determinar el descaecimiento de la hispanofobia organizada. Ello será a modo de remate en la actitud generosa del presidente Cárdenas.

Con culpa de todos los gobiernos desde aquel en que los yorquinos de Poinsett propugnaron y obtuvieron la expulsión de los españoles, México ha sacrificado en buena parte su evolución racial - que una constante y selecta migración española pudo realizar- en obsequio a las airadas protestas de la hispanofobia [...] Años y años hasta contra un siglo y algo más, ha prevalecido este error de unos cuantos por sobre una opinión unívoca de la nación. En el último lustro, se ha tocado el extremo de impedir que en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística se coloque un retrato de Hernán Cortés.

Y cuando parecía que la hispanofobia era ya una suerte de modalidad de nuestra idiosincrasia el Presidente Cárdenas la abruma con su rasgo acogedor de España... La hispanofobia debe estar de luto...²⁵⁰.

Finalmente el 8 de junio los periódicos (en especial *Excélsior* y *El Nacional*) antes de presentar una reseña de la recepción hecha a los españolitos, publicaron un mensaje del Presidente Cárdenas al presidente español, Sr. Azaña, por la llegada de los huérfanos, y un

²⁴⁹ *Excélsior*, 7 de junio de 1937, p.5.

²⁵⁰ *Excélsior*, 7 de junio de 1937, pp. 1 y3.

cablegrama del señor Presidente de la República que envió al señor Presidente de la República Española, en *Excélsior*, y El Nacional, respectivamente. Ambos refieren a la bienvenida que le dio el pueblo mexicano a los niños españoles en el Puerto de Veracruz.

En cuanto a la recepción, basta decir que fue calificada como magna e imponente; dada la multitud congregada en el Puerto de Veracruz, así como la aglomeración en torno a la embarcación y especialmente a los niños.

La más humana e imponente manifestación de que haya sido teatro el Puerto de Veracruz fue registrada el 07 de junio de 1937 a las 14 horas, al hacer su entrada a la bahía el vapor de la Compagnie Generale Trasatlantique, que por feliz coincidencia llevaba el nombre de *Mexique* y que condujo hasta playas mexicanas a 463 huérfanos de la guerra española, a quienes el Gobierno de nuestro país había tomado bajo su amparo. Todos los barcos surtos en la bahía, vistosamente vestidos hicieron resonar sus sirenas al avistarse el “*Mexique*” y en cuanto a la enorme multitud que llenaba los muelles y que había resistido estoicamente la elevada temperatura por espacio de varias horas prorrumpió en gritos de” ¡Viva México! Y ¡Viva Cárdenas!”.²⁵¹

Desde las trece y quince (horas) se fue acercando el “*Mexique*” al muelle, siendo saludados los niños españoles por la multitud, en tanto que las mujeres hacían ordenar sus pañuelos, presas de indescriptible emoción y los hombres lanzaban a voz en cuello vivas a España y México. A estos gritos de saludo y bienvenida se unieron los las organizaciones de obreros, que llevaban estándares alusivos, y a los gritos y vivas se unían las claras voces de los niños de las escuelas mexicanas, que alzando las manos en alto saludaban con las risas en los labios a los niños españoles, los cuales, desde la cubierta del “*Mexique*”, comenzaron a enviarles abrazos, saludando luego con el puño cerrado, en alto, y gritando vivas a México.²⁵²

El Oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Hidalgo, recibió a las pequeñas víctimas de la guerra española de manos de la Comisión encargada por el Gobierno que el presidente Azaña. El Oficial Mayor hizo entrega posteriormente de

²⁵¹ *El Nacional*, 8 de junio de 1937, pp.1 y 7.

²⁵² *Excélsior*, 8 de junio de 1937, pp. 1 y 9.

los niños al Subsecretario de Educación, señor Luis Chávez Orozco.²⁵³ Terminando con esto la intervención de la SR.E. en el asunto, diciendo en su discurso de bienvenida:

... porque la presencia de estos niños aquí es, en primer término, una elocuente protesta contra la guerra y sobre todo contra la guerra internacional en territorio ajeno, como la es la de España. Es también una protesta contra los imperialismos, pero específicamente contra aquellos que, guiados por el espíritu de conquista, halagan las pasiones, fomentan la maldad, instigan a la traición destrozan las patrias extrañas.²⁵⁴

A pesar de lo emotivo de la recepción, el sentimiento de bienvenida que a floraba en el Puerto Jarocho se vio opacado por un mal entendido ya que en medio de la confusión hubo algunos gritos de ¡Viva Azaña!, a lo que los otros, lanzaron mueras, habiéndose suscitado por tal motivo encuentros a puñetazos en varios lugares.²⁵⁵

Por su parte, el *Excélsior* publicó una crítica a la organización de la recepción denunciando que:

La organización de recepción fue pésima y por momentos hubo peligrosas aglomeraciones a las orillas del muelle, en que algunas personas fueron magulladas. Apuntó además que el enviado del *Excélsior* tuvo que auxiliar a muchos niños que eran atropellados por la marejada de gente contra el tren que esperaba a los viajeros españoles. Y que las autoridades locales, no tomaron las debidas precauciones y por largo tiempo los corresponsales de los periódicos no pudieron

²⁵³ *El Nacional*, 8 de junio de 1937, p. 1 y 2.

²⁵⁴ AHGE, *Libro Blanco de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, 1943, Fondo Diplomático, leg.III-2470, exp. 4, f.115. Véanse también *Excélsior* 08 de junio de 1937., y *El Nacional*, 08 de junio de 1937.

²⁵⁵ *Excélsior*, 8 de junio de 1937, pp. 1 y 9.

subir a bordo, pues se les negó el acceso de modo torpe, hasta que la cordura de algún jefe militar permitió el acceso a los periodistas al fin de muchos trabajos.²⁵⁶

En la misma línea de la crítica a la recepción hecha a los niños españoles, *Excélsior* publicó críticas constantes haciendo énfasis en la llegada de los niños a la ciudad de México:

Los niños llegaron a la estación Colonia en un lamentable estado de desaseo, sus rostros estaban sucios con residuos de dulces y frutas, sus manos y uñas negras de mugre.

Según refirieron varios huérfanos, la comida a bordo del tren dejó mucho que desear. En la mañana de ayer, por desayuno, sólo tomamos rebanadas de pan con mermelada, según revelaron al ser entrevistados.²⁵⁷

La nota anterior provocó la respuesta del Subsecretario de Educación Pública, para aclarar la situación real en la que llegaron los niños españoles, asegurando que si los niños españoles llegaron a México desaseados y con las manos y cara sucias como lo dijo *Excélsior*, ello se debió a que durante el tiempo que estuvieron a bordo del *Mexique* no fueron debidamente atendidos. Los doctores Montodín y Gil Palomar que vinieron con los niños desde España afirmaron que se les prestó debida atención médica durante la travesía y que ninguno de ellos sufrió males de cuidado. Se aclaró que toda la alimentación fue dada según la dieta ordenada por los doctores comisionados para el caso por la Secretaría de Educación Pública, que si los niños estaban sucios y llenos de mugre en sus manos, cuerpo y ropa, se debió a que durante el tiempo en que estuvieron a bordo del barco no fueron debidamente atendidos; que todas las personas que viajaron en los carros de primera de los ferrocarriles, sabían que estos carros no tenían servicios de baños adecuados y que el agua que conducían estos carros fue insuficiente, por lo que la que bebieron los niños fue de los

²⁵⁶ *Ibidem.*

²⁵⁷ *Ibidem.*

botellones de agua Electro Pura, proporcionados por el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español: que no traían más ropa que la puesta...²⁵⁸

Sin embargo las críticas no terminaron allí, además se hizo una crítica en la cual se aseveró que se aprovechó la inocencia de los niños para mostrar tendencias ideológicas que ellos no entienden, y dejaron entrever la filiación comunista que se tuvo por parte del comité de auxilio. Asunto que seguramente provocó opiniones que reprobaran las acciones de dicho comité, y que posteriormente mantuvieron a los mismos niños en el ojo del huracán, *Excélsior* afirmó que:

“por su pequeña edad, la mayoría de los huérfanos ignoraron las causas por las cuales su patria estaba siendo destrozada en cruenta guerra y nada sabían de banderías políticas, ni de comunismo, ni de fascismo, que vinieron a México a buscar auxilio y consuelo por haber perdido sus hogares y sus padres; pero las empleadas del comité de auxilio se esforzaron en hacerlos parecer como comunistas y les enseñaron durante su viaje hasta México, a levantar el puño a la usanza roja”.²⁵⁹

Lo que pretendía la oposición conservadora era cuestionar la política pro republicana del régimen cardenista, al que se acusaba de secundar las maniobras propagandísticas del gobierno de Valencia. La prensa conservadora publicó multitud de artículos y epigramas anónimos, en los que se presentaban a los niños españoles como víctimas inocentes de una interesada manipulación política:

Pobrecitos niños de mi España!
Ya la detestable politiquería
Explotó su ánimo con aleve maña
Echando discursos que encienden la saña
Y ellos escuchando con la faz huraña²⁶⁰.

²⁵⁸ *Excélsior*, 10 de junio de 1937, pp. 1 y 3.

²⁵⁹ *Excélsior*, 9 de junio de 1937, pp. 1 y 9.

²⁶⁰ Epigrama de “Kien”, *Excélsior*, 9 de junio de 1937, p.5.

Una vez instalados los niños españoles en Morelia en la escuela que se llamó finalmente España-México, y no Hijos de España como se estaba anunciando con anterioridad. Los medios conservadores, encabezados por *Excélsior*, aprovecharon para cuestionar la manera en que se había realizado el envío de los niños a México, como parte de una campaña propagandística de carácter internacional²⁶¹ y acusaron al gobierno republicano de instrumentalizar los sufrimientos de la infancia española exclusivamente a una maniobra propagandística del gobierno de la República *Excélsior* dejó entrever su punto de vista respecto al traslado de los niños españoles publicando una editorial que inicia cuestionando:

¿Qué significa esta exportación de párvulos enviada por el gobierno de Valencia a diferentes países del mundo en forma tan espectacular y estruendosa? ¿No habrá en ello algo o mucho de propaganda política? Además, aparte de lo que hemos leído sobre este asunto, un ciudadano español, D. Íñigo Mijares Carriles, que viajó con los infantes en el mismo barco en el que éstos vinieron, escribe a Últimas Noticias que no son huérfanos, como se ha venido asegurando, ya que la casi totalidad tienen padres, como lo comprobé yo personalmente en España y, después, en Francia; algunos de ellos tienen incluso familia aquí, en México.²⁶²

Dentro de esta línea Juan Franco publicó una editorial que llevó como título “Exportación e importación de niños” en ésta el autor en principio hizo referencia a las distintas posiciones en las que se encontraba la población: los que elogiaron las acciones del gobierno y con ello, la llegada de estos pequeños. Y por otro lado los que consideraban que el gobierno estaba dejando de lado a los pequeños mexicanos por dar prioridad a la cuestión de los españolitos. A pesar de que Juan Franco pareciera anteponer una posición

²⁶¹ Agustín Sánchez Andrés, “De pobres huérfanos...” *Op. Cit.* P.123.

²⁶² *Excélsior*, 10 de junio de 1937, p.5

analítica e incluso a favor de las acciones del Gobierno mexicano, en una segunda parte del artículo demostró que dicha aceptación a las acciones gubernamentales se debieron a su filiación hispanófila, ya que expuso:

“Yo creo, firmemente, que la importación de 500 infantes españoles, sean huérfanos o no lo sean, arrebatados cruelmente de sus hogares o entregados con el permiso del padre y de la madre, es una buena obra. Y, además, una obra útil, utilísima para nuestro país, que necesita sangre blanca en grandes cantidades, para mejorar la especie. ¡Ojalá que en vez de 500 hubieran sido 500, 000! Al cabo de pocos años veríamos cómo el broncíneo color de la raza, la mente y la fantasía, que duermen en el fondo de un misterio asiático, inmóviles e inertes²⁶³.

Esta hispanofilia por parte de Juan Franco permitió ver como positiva la llegada de estos españoles. Además deja ver que cuestiona la forma en cómo estos niños fueron sacados de España y sus hogares, aunque finalmente pareciera no importar el procedimiento por el que pasaron para llegar a México; lo importante para él fue que llegaron a este país para mejorar la raza, estos niños rojos (como se les había etiquetado en un momento).

Al momento de exponer la “exportación” la crítica fue severa, ya que inició por cuestionar si ¿Merecerán de la historia el mismo juicio los *importadores* que los *exportadores de niños?*, asegurando:

...no sé de un solo, gobierno, en las edades antiguas, media y moderna, que exportase a sus niños, so pretexto de evitarles el azote de una calamidad social: la guerra, la peste, el hambre, etc., etc. Quedaba reservado al gobierno del señor Azaña (que a tantas, con *h*, ha dado cima) la de confiar sus párvulos, es decir, su nueva generación, al cuidado de naciones extranjeras, donde forzosamente habrán de adquirir hábitos, ideas y orientaciones extranjeras también.

²⁶³ *Excélsior*, 16 de junio de 1938, p. 1.

Esto no se habrá visto jamás en la historia humana. [...] Francamente, declaró que, para mí, no se explica esta *exportación* infantil, que ni el faraón egipcio intentó durante las siete plagas de que nos cuenta la Biblia. Como mejor pudo, resistió nubes de langosta, inundaciones, terremotos, enfermedades, famelisinó y otras calamidades más, y todo el pueblo-hombres, mujeres, ancianos y niños-sufrió heroicamente, en espera de días menos infortunados. ¿O será que se trata de una propaganda política, tan solo?²⁶⁴

La prensa conservadora se hizo partícipe de la campaña de contra-propaganda desarrollada por los agentes nacionalistas en México y llegó a difundir, desde una posición pretendidamente equidistante, la noticia de que varios de esos niños eran de ideología fascista, o bien, habían sido arrancados a sus padres por la fuerza.

Si bien la llegada e instalación de los niños en el plantel destinada a su alojamiento estuvo en las primeras planas de los periódicos locales y nacionales, posteriormente el *Excélsior* informó que se haría una invitación a la Colonia Española, para que quienes lo desearan se convirtieran en “padrinos” de los pequeñuelos, a efecto de que tuvieran a su cargo las atenciones superfluas, como el obsequio de ropa, golosinas, juguetes, etc. asunto que fue aceptado por el Secretario de Educación.²⁶⁵ La preocupación de la prensa conservadora por el tipo de educación que recibirían los niños españoles en México, ahora que las autoridades mexicanas habían manifestado su intención de hacerse cargo de su formación. La prensa gubernamental y la conservadora se enzarzaron en una agria polémica en torno a la forma en que deberían ser educados estos niños. Probablemente, una parte de la inquietud de la oposición conservadora al cardenismo provenía de su temor a que la Escuela España- México, donde fueron internados los niños españoles tras su llegada a

²⁶⁴ *Excélsior*, 16 de junio de 1937, p. 3.

²⁶⁵ *Ibíd.* No podemos omitir que a la recepción de los niños a Veracruz únicamente se presentó la facción pro cardenista de la Colonia Española, ya que la otra facción declaró que no lo haría hasta que los pequeños estuvieran en Morelia instalados.

Morelia, pudiera servir de experiencia piloto para extender el proyecto de educación socialista defendido por los sectores más radicales del régimen al resto del país.

Los miembros de la Colonia Española en Morelia (unas 25 personas) deseaban agasajarlos y, junto con éstos hubo varias familias mexicanas, de cierta posición social, que no se mostraron avaras en lo que hicieron a regalos, atenciones y cariño, las autoridades escolares accedieron a que los niños fueran a las casas de sus espontáneas amistades.²⁶⁶ La posibilidad de que la colonia española se hiciera cargo de los niños fue rechazada desde un principio por el propio Cárdenas, que en respuesta a una proposición presentada en este sentido por un grupo de diputados conservadores, reafirmó el compromiso contraído por el gobierno mexicano y reiteró “que el gobierno no permitiría que estos niños fueran entregados a particulares, sino que sería el Estado el que se encargaría de su asistencia y educación”.²⁶⁷

En cuanto a la ideología, en la prensa criticó al director del plantel el hecho de que los niños cantaran la internacional, señalando que era una forma de reavivar los odios; sin embargo, el profesor Moreno aclaró que su intención era de que los niños no olvidaran lo que sus padres les enseñaron, y si les enseñaron a cantar la Internacional, lo seguirían haciendo, porque era una forma de recordar a su padres.²⁶⁸

Este tipo de detalles, así como la decisión por parte del Estado de hacerse cargo de la educación del grupo de españolitos, extendió la polémica periodística en torno a la educación que estaban recibiendo los niños españoles, hasta varios meses después de su llegada. Especialmente cuando surgieron fricciones entre los niños españoles y la conservadora sociedad moreliana, a raíz de la lógica indignación producida en los medios

²⁶⁶ *Excélsior*, 19 de julio de 1937, p. 1 y 3.

²⁶⁷ *Diario Oficial*, Ciudad de México, 07 de julio de 1937.

²⁶⁸ *Excélsior*, 19 de julio de 1937, p. 8.

católicos morelianos por el apedreamiento de varios templos que realizó un grupo de menores. El incidente obligó a las autoridades a establecer un cordón militar en torno a la Escuela España- México, con el fin de proteger a los primeros refugiados españoles de la hostilidad generalizada manifestada por la población de Morelia.²⁶⁹

En realidad el problema de actitud de los niños españoles, prevenía de las dificultades de adaptación, se trataba de unos niños bruscamente separados de sus familias, que provenían de un ambiente bélico, agravados por la falta de rigor educativo y de disciplina que caracterizaron a la Escuela España- México en un primer momento.

No resulta extraño que todo esto acabara sentando las bases de una especie de *Leyenda negra* en torno a los niños de Morelia, propaganda con bastante éxito por la prensa conservadora durante el segundo semestre de 1937, ya que “los malquerientes de la república española acabaron por estar convencidos de que los varoncitos iban que volaban para maleantes y las mujeres para cabareteras”.²⁷⁰

Ante esta situación, se llevó a cabo una campaña de defensa a los pequeños y a la escuela a la vez, muestra de ello fue que el director de la institución Adalberto Moreno, luchó incansablemente por mostrar la mejor cara del internado, defendió la capacidad del profesorado, y ratificó la mejora en las condiciones de la institución como buena alimentación y las comodidades que tenían los pequeños. Y como parte de dicha campaña el secretario de Educación Pública, Gonzalo Vázquez Vela, realizó una visita a Morelia, y pese a la defensa pública que hizo el director de la escuela, y a los halagos hechos a la obra de esta institución, también dejó entre ver las carencias que aún existían en la Institución, tal fue el caso de los baños o el estado de los edificios, lo cual alimentó las críticas en

²⁶⁹ Agustín Sánchez Andrés, “De pobres...”, *Op. Cit.* p.128.

²⁷⁰ Luis González, “Los días del presidente Cárdenas”, en: *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 1981, Vol. XV, p.134.

contra del tipo de educación impartida a los infantes españoles en Morelia, por parte de la prensa conservadora.

El Prof. Moreno, respondió a las críticas hechas por *Excélsior* a la escuela el 19 de julio, de una forma más directa y visceral, atacando directamente al periódico como medio de comunicación diciendo:

Sólo quienes llegaron poseídos de una obsesión malévola, pudieron deformar los hechos y convertir en grandes deficiencias lo que fuera únicamente cuestión de minuciosos detalles. Convertir en elefantes las hormigas es tarea exclusiva de quienes tienen enferma la imaginación y dañado el sentimiento.

Afortunadamente, el sector honrado de la prensa ha dicho la realidad reconociéndola en el campo mismo de los hechos y escuchándola de labios honestos. La Colonia Española de Morelia, las clases trabajadoras de Michoacán y la sinceridad de la masa estudiantil, han dicho con enérgica elocuencia la situación real y han elevado su cálida protesta por la actitud falaz de quienes intentaron macular el buen nombre de México ante las naciones extranjeras.²⁷¹

Pese a la controversia llevada a cabo en torno a los pequeños párvulos españoles tras su llegada a territorio mexicano, la radicalización del discurso de la prensa conservadora, y las acciones llevadas a cabo tanto por el gobierno mexicano, así como las acciones mismas de los pequeños, las posturas por parte de la prensa conservadora respecto a los españolitos, se fueron dulcificando. Al punto de que dicha prensa fue la que denunció constantemente el maltrato del cual fueron víctimas los niños dentro del plantel moreliano. La defensa que se hizo al plantel, así como a su planta docente se hizo en base a la preocupación por cuidar la imagen ante el extranjero.

²⁷¹ *El Nacional*, 29 de julio de 1937, p.4.

Los pequeños hispanos siguieron apareciendo en las páginas de los diarios, sin embargo conforme fue pasando el tiempo, estos fueron quedando en segundo plano hasta desaparecer, especialmente durante 1938.

Dentro de la misma escuela fue publicado el periódico *Flama*, elaborado por profesores y alumnos de la escuela España- México, en el cual se imprimieron varias impresiones y experiencias que fueron teniendo estos pequeños durante su estancia en la escuela.

La escuela funcionó regularmente durante el sexenio de Cárdenas; pero al término de éste, en 1940, el apoyo gubernamental empezó a disminuir. Entonces, con la ayuda de los residentes de la Colonia Española en México, muchos niños y niñas encontraron nuevos destinos en escuelas, casas-hogar, orfanatos, conventos y otros lugares. La Escuela España-México subsistió hasta diciembre de 1943.²⁷²

III.2 La Operación Inteligencia, 1938.

“Imperios y repúblicas no están arraigados a los suelos: radican en las almas que los pisan con de sus cuerpos”.²⁷³

En la década de 1930 comenzaba, finalmente, a cuajar en España la aparición de un nuevo siglo de oro del pensamiento y de la creación intelectual. En 1936, con el inicio de la Guerra Civil, se cegó ese proceso de modernización cultural tan prometedor, y se produjo

²⁷² Pablo Mora y Ángel Miquel (comp.), *Barco en Tierra, España en México*, México, Fundación Pablo Iglesias, 2006, p.153.

²⁷³ José Gaos, *Obras completas VI. Pensamiento de lengua española. Pensamiento español*, México, UNAM, 1990, p.42,

el ocaso definitivo de aquella aurora de esperanza.²⁷⁴ Ante esta situación, México adoptó una política de puertas abiertas, dando acogida a los republicanos españoles. La idea de dar refugio a un puñado de intelectuales, fue planeado por un grupo de colaboradores y amigos encabezados por Daniel Cosío Villegas quien para entonces era el encargado de la Legación Mexicana en Portugal, a quien se le ocurrió la idea al contemplar el desamparo del embajador de la República en Lisboa, el ilustre medievalista español Claudio Sánchez Albornoz, y el de los intelectuales que acudían a la Casa de la Cultura, que no tenían más que hacer que estrujarse las manos, que clamar a cielos e infiernos por la cariz que tomaba la lucha. Cosío escribió, el 16 de octubre de 1936 a su amigo Luis Montes de Oca, director del Banco de México, para que le planteara directamente el asunto al general Cárdenas, planteándole la conveniencia de que México diera trabajo y refugio “mientras durara la guerra” a intelectuales desempleados, y desvalidos a causa de la guerra civil,²⁷⁵ ya a fines de diciembre del mismo año Montes de Oca le telegrafió la aprobación del presidente.²⁷⁶

Para que la ayuda a los republicanos españoles se materializara dando impulso a la Casa de España, se dio la responsabilidad compartida a dos intelectuales mexicanos que habían formado una serie de relaciones sólidas con intelectuales españoles en su paso por el Centro de Estudios Históricos de Madrid, en donde ambos complementaron su formación, ellos fueron Alfonso Reyes y el mismo Daniel Cosío Villegas. A Reyes se le encargó una doble función: seleccionar como miembros residentes a los intelectuales más distinguidos por sus realizaciones, y ayudar a los refugiados que no encontraban acogida en la Casa a

²⁷⁴ Juan Carlos Sánchez Illán, “El Periodismo Español en la encrucijada. De la Edad de Oro al Exilio”, en: Pablo Mora y Ángel Miquel (comp.), *Españoles en el periodismo mexicano siglos XIX y XX*, México, UNAM, IIB, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008, p.198.

²⁷⁵ José Antonio Matesánz, *Las Raíces del exilio, México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma de México, 1999, p.264.

²⁷⁶ Clara E. Lida, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1988, pp. 25-27.

establecer relación con otros centros académicos u organismos que les facilitasen conferencias, seminarios y otras posibilidades de trabajo e investigación.²⁷⁷ Por su parte, Daniel Cosío Villegas fue el encargado de llevar a cabo el proyecto, entre enero y julio de 1937, Cosío se dedicó a puntualizarlo con la ayuda del Instituto de Cooperación Intelectual de París y Junta de Cultura Española, más la ayuda de sus amigos mexicanos y latinoamericanos. En julio de 1937 hizo un viaje relámpago a Valencia para recabar la anuencia del gobierno republicano, desde entonces, y hasta agosto de 1938 se concentró en tejer las múltiples redes de su “operación inteligencia”.²⁷⁸ Por fin, en agosto de 1938 se echó a andar el experimento de integración en que se convirtió en la Casa de España en México.²⁷⁹

Sin embargo, esta operación, no fue sencilla, como lo manifestó Daniel Cosío Villegas en sus *Memorias*:

“Muchos problemas se nos echaron encima, por supuesto. El más inmediato era el acomodamiento material de los nuevos huéspedes; para ello acudimos a nuestras señoras: Manuela Reyes, Emma, Consuelo Niete, etcétera. [...] El temor de Alfonso (Reyes) y el mío nacía de una gran duda que nos angustiaba: ¿el intelectual mexicano aceptaría la presencia de los españoles? ¿No estallaría nuestra conocida xenofobia?...²⁸⁰

Su preocupación fue clara y bien fundamentada especialmente si tomamos en cuenta la xenofobia existente en el país, la hispanofobia que prevalecía en los sectores populares de la sociedad mexicana, así como el constante rechazo del cual eran víctimas los refugiados españoles por el sector conservador de la sociedad, incluyendo a la propia

²⁷⁷ José Luis Abellán, “El exilio de 1939: la actitud existencial del trasterrado”, en: José María Balcels y José Antonio Pérez Bowie (eds.), *El exilio cultural de la Guerra Civil, 1936-1939*, Salamanca, Universidad, 2001, p. 20.

²⁷⁸ Así la llamó él mismo.

²⁷⁹ José Antonio Matesánz, *Op. Cit.*, p.264.

²⁸⁰ Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1939, pp. 175-177.

colonia española, que los acusaba de comunistas; y por el indigenismo a ultranza de los sectores más izquierdistas del oficialismo derivado de la llamada leyenda negra que aún prevalecía en el imaginario de los sectores populares.

Sin dejar de ser menos preocupante, el posicionamiento del discurso de la prensa también era un foco rojo para poder lograr la aceptación de estos nuevos españoles en la integración de la sociedad mexicana. La prensa dio cuenta de la existencia de la negada xenofobia, así como del antisemitismo y la hispanofilia presentes en amplios sectores de la sociedad mexicana.

Las disposiciones del gobierno mexicano para apoyar a los perseguidos de la guerra se dieron a conocer el 10 de abril de 1938. Para esa fecha, se hizo oficial la política de puertas abiertas a todos los españoles perseguidos por la rebelión y se los invitó a sumarse al esfuerzo progresista²⁸¹ del pueblo mexicano.²⁸²

El Secretario de Gobernación, licenciado García Téllez, dio declaraciones a la prensa argumentando que con profundo deber de humanidad, México brindaba asilo a los extranjeros que buscaran seguridades para su vida y ambiente de libertad a sus ideas y actividades honestas, en el discurso, dejó claro que los perseguidos de la guerra que necesitaban el asilo eran los republicanos españoles.

Se aclaró la preferente acogida a destacados profesionistas, los obreros de alto tipo técnico y los especialistas en las diferentes ramas del saber que, expulsados de los centros de investigación y de trabajo por la rebelión, vinieran a portar su experiencia y sus

²⁸¹ Éste consistía en impulsar el desarrollo del campo y de la industria en México, para impulsar la economía.

²⁸² *Excélsior*, 10 de abril de 1938, p.1.

conocimientos al estudio y aprovechamiento de los recursos naturales mexicanos, y a la progresista transformación²⁸³ de la agricultura y la industria.

Según *El Nacional*, los principios justificaban la nobilísima actitud del Presidente Cárdenas, al ofrecer hospitalidad a los hombres de trabajo y de pensamiento que, perseguidos por su lealtad a la República Española, necesitaban acercarse al refugio extranjero, el principio justificador de la política estaba impulsado por la conveniencia para los intereses nacionales, de enriquecer el acervo humano de la nacionalidad con elementos asimilables, que lejos de establecer indeseables situaciones de concurrencia económica, robustecieran la población activa y sirvieran de complemento a las fuerzas productoras y a los valores de cultura.²⁸⁴

La declaración de la política de puertas abiertas a los españoles coincidió con una dura situación económica, a causa del bloqueo que siguió a la expropiación petrolera por parte de Inglaterra y Estados Unidos, los cuales suspendieron la compra de plata. Respecto a esta situación lo primero que hace *El Nacional*, es aludir la actividad del gobierno mostrando su apoyo a la expropiación, por tanto, según el diario:

no hay una crisis que mostrar, por el contrario, la corriente de entusiasmo que suscitó el haber recuperado los recursos petroleros y la industria que los explotaba, , reclamaban un mayor número de obreros calificados, de campesinos instruidos en el conocimiento del cultivo y de técnicos directores de la producción²⁸⁵.

Previendo la demanda de hombres aptos, se organizó el Instituto Politécnico y funcionó un sistema de escuelas agrícolas. El Instituto Politécnico tuvo el objetivo de dar

²⁸³ *El Nacional*, 10 de abril de 1938, p. 1.

²⁸⁴ *El Nacional*, 11 de abril de 1938, Segunda Sección, p. 1.

²⁸⁵ *Ibidem*.

cabida a los técnicos especialistas en el campo y la industria para enseñar a las nuevas generaciones de hijos de México.

México no necesitaba inmigración parasitaria o competitiva; pero sí demandó refuerzos sanos, de saber y experiencia. Para *El Nacional*, como vocero oficial dichos:

...refuerzos sanos de saber y experiencia que necesitaba el país los encontraba entre quienes hablaran el mismo idioma y podían fundirse por su raza con los grupos nacionales.²⁸⁶

El idioma y el origen racial se convirtieron en los factores principales que permitían que un extranjero pudiera fundirse con la cultura mexicana; por lo tanto, la raza y el idioma hicieron perfecto al inmigrante español que ya venía con destino a nuestro país, y se hizo público que los republicanos españoles “traían esfuerzo constructor, luces de cultura, virtudes de laboriosidad, por lo tanto, eran bienvenidos, y su experiencia no discurría por los causes grises del exilio político”.²⁸⁷

El 20 de agosto resultó evidente para el público lector de los diversos periódicos de circulación nacional, que el discurso que se estuvo publicando a lo largo de los últimos meses en torno a la política de puertas abiertas a los perseguidos de la guerra, específicamente de los españoles que necesitaban trabajo y asilo, de los “españoles perseguidos” tenían un fundamento sólido reflejado en un proyecto que se estaba materializando desde 1936. Ese día el Departamento de Publicidad y Propaganda (DAPP) publicó un boletín en el que se informó la creación de “La Casa de España en México”,²⁸⁸ la cual fructificó hacia mediados de 1938.

²⁸⁶ *El Nacional*, 11 de abril de 1938.

²⁸⁷ *Ibidem*.

²⁸⁸ Clara E. Lida, *La Casa de España.... Op. Cit.*, pp. 43-45.

El 20 de agosto *El Nacional*, publicó una nota exaltando la iniciativa de la creación del centro de estudios para los intelectuales españoles:

...intérprete de un noble anhelo, ofreció a los intelectuales españoles por medio del gobierno de su país, la posibilidad de continuar su labor en una tierra hermana, con la seguridad de que el resultado de sus elevadas actividades habría de ser intensamente favorable a México, a la causa de la Revolución en el orden espiritual. Fundado en estos motivos, El Primer Magistrado de la Nación, acordó la creación de una Casa de España en México, para que sirviera de centro de reunión y de trabajo a significados profesores, artistas y escritores.²⁸⁹

La lista inicial de invitados por la Casa de España contaba con diecisiete intelectuales,²⁹⁰ entre los personajes invitados que habían aceptado podemos enumerar a: Ramón Menéndez, maestro en la disciplina de Filología románica y de la Crítica literaria, D. José Gaos, Rector de la Universidad de Madrid, Joaquín Xirau, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, el doctor Pío del Río Ortega, histólogo director del Instituto de Cáncer de Madrid, el doctor Teófilo Hernando, clínico distinguido, Gustavo Láfora, psiquiatra, Enrique Díez Canedo, Juan de la Encina, literato, León Felipe, poeta²⁹¹. Tomás Navarro, Claudio Sánchez Albornoz, Dámaso Alonso, José Fernández Montesinos del centro de Estudios históricos de Madrid, Teófilo Hernando de la Facultad de Medicina de Madrid, Adolfo Salazar y Jesús Bal y Gay musicólogos,²⁹² y otros que ya se encontraban en México

²⁸⁹ *El Nacional*, 20 de agosto de 1938, p. 5.

²⁹⁰ Clara E. Lida, *La Casa de España en México*, México, El Colegio De México, 1988, pp. 43-44.

²⁹¹ *El Nacional*, 20 de agosto de 1938.

²⁹² *Excélsior*, 20 de agosto de 1938, p. 1.

Además de contar con la aprobación expresa del presidente Cárdenas, la Casa de España fue dirigida por dos intelectuales mexicanos: Alfonso Reyes, que fungió como presidente, y Daniel Cosío Villegas como secretario.²⁹³ Esta institución fue creada el 1º de julio de 1938, y recibía una aportación anual de 350 000 pesos por parte del gobierno de Cárdenas. Para su organización, Reyes y Cosío tomaron como patrón el Centro de Estudios Históricos de Madrid, perteneciente a la Junta para la Ampliación de Estudios, al que ambos habían acudido para complementar su formación.²⁹⁴ El funcionamiento de dicha institución, estaba bajo el control de un patronato presidido por el señor Eduardo Villaseñor, Subsecretario de Hacienda²⁹⁵; en representación del Gobierno Federal, y por los señores Gustavo Baz, Rector de la Universidad, y doctor Enrique Arreguín, Presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Superior y de Investigación Científica. Durante la ausencia del señor Villaseñor, representaría al gobierno federal el señor licenciado Daniel Cosío Villegas²⁹⁶. La Casa de España creó y mantuvo una estrecha relación con benefactores y amigos a lo largo de sus 2 años de existencia. La red era amplia: abarcaba ciertos sectores clave del gobierno, como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Secretaría de Educación Pública; las instituciones de cultura superior más importantes del país, como la Universidad Nacional y el Instituto Politécnico; y una pujante empresa editorial, el Fondo de Cultura Económica²⁹⁷ – institución gemela, como la había llamado

²⁹³ José Miranda, “La Casa de España”, en: *Historia Mexicana*, vol. XVIII, n°1, julio-septiembre de 1968, pp.3-5.

²⁹⁴ Francisco Javier Dosil Mancilla, “La JAE peregrina”, en: *Revista de Indias*, vol. LXVII, núm. 239, 2007, p.311.

²⁹⁵ *Excélsior*, 20 de agosto de 1938, p. 4.

²⁹⁶ *En Nacional*, 20 de agosto de 1938, p. 5.

²⁹⁷ Editorial fundada en 1834 por Daniel Cosío Villegas.

Reyes unos meses antes²⁹⁸, y para la cual Cosío captó gran parte del talento académico de los republicanos españoles. Además de los vínculos institucionales existían otros que se manifestaban en términos personales, que se complementaban y enriquecían con otras dimensiones: todos los miembros de la Junta tenían larga y estrecha amistad entre sí.²⁹⁹

Con el deseo de que la labor de estos intelectuales españoles fuera más fructífera para ellos y para el país fueron invitados a permanecer en México por un plazo mínimo de un año, susceptible de prorrogarse por un tiempo mayor. Este factor de tiempo y la circunstancia de que contarían con todos los elementos de trabajo aseguraron el éxito de una tarea de cooperación internacional en el campo de la educación y de la cultura superior.³⁰⁰ La cual fue manifestada un par de años después en una carta que envió Reyes a una amigo en el que le expresó que:

La Casa de España se desarrolló sin obstáculos. Se acabó sola aquella guerrilla de envidias. Demostramos el movimiento andado. Se acabaron los recelos sobre el carácter que podrían tener nuestros trabajos en el orden social. Nos derramamos por la República en conferencias, que ahora se disputan a nuestros catedráticos. Publicamos muchos libros. Ayudamos muchas investigaciones. Hicimos donaciones a Laboratorios y Bibliotecas científicas.³⁰¹

Podemos observar que la creación de la Casa de España, así como la invitación a intelectuales de la Península, fue la interpretación que hizo el gobierno de México de la iniciativa hecha por Roosevelt, para dar asilo a los perseguidos de la guerra. Respecto a otros grupos, se dijo que el gobierno estaba facultado para dictar ordenanzas en materia de

²⁹⁸ Pedro Henríquez Ureña, “La Casa de España y el Fondo de Cultura Económica, instituciones gemelas que nos repartimos entre Daniel y yo”, en: Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes, *Epistolario íntimo*, Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1983, p.465.

²⁹⁹ Clara E. Lida, y José A. Matesanz, “Los trabajos y los días: El Colegio de México en sus primeros años”, en: *El Colegio de México una hazaña cultural 1940-1962*, México, El Colegio de México, 1990, p.33.

³⁰⁰ *Excélsior*, 20 de agosto de 1938, p. 4.

³⁰¹ Carta que envió Alfonso Reyes a su amigo José Loredo Aparicio, el 31 de octubre de 1940, resumiendo los logros obtenidos en 2 años de trabajo de la Casa de España en México- Carta en Archivo Histórico del Colegio de México, Rollo “Casa de España”, exp. AG-339.

migración y para fijar las cuotas de entrada según el país de procedencia y los antecedentes individuales.³⁰²

Finalmente, retomando la pregunta que se hacían Daniel Cosío Villegas y Alfonso Reyes, y que expusimos al inicio del apartado, cabe señalar que en lugar de rechazar al intelectual español, algunos intelectuales mexicanos les dieron una buena acogida. Muestra de ello fue el homenaje promovido por los Directores y colaboradores de las revistas: *Letras de México*, *Ruta*, y *Taller*, en el cual un grupo de 80 a 100 intelectuales mexicanos, ofrecieron una comida a los intelectuales españoles miembros de la Casa de España en México, habiendo en el grupo de los mexicanos representantes prácticamente de todas las actividades: literatura, pintura, música, historia, etc.³⁰³. O bien, la comida ofrecida por el Doctor Siurob, Jefe del Departamento del Distrito Federal, a los hombres de ciencia que formaron la Casa de España, evento al cual asistieron personajes como: doctor Gonzalo Lafora, señor Daniel Cosío Villegas Secretario General de la “Casa De España”, Enrique Diez Canedo, Juan de la Encina, Ricardo Gutiérrez Abascal, León Felipe, José Moreno Villa, Miguel Lerdo de Tejada, Ricardo Pineda Pío de *El Nacional*, entre otros, comida en la cual se ratificó el apoyo al pueblo ibero.³⁰⁴

Es necesario aclarar, que si bien se ha plasmado la buena acogida que recibieron los intelectuales españoles por intelectuales mexicanos, cabe destacar que la simpatía por la llegada de los españoles no fue general, y que hubo una serie de protestas, en las cuales, la prensa conservadora jugó un papel sumamente importante, ya que argumentó el incumplimiento por parte del gobierno de sus promesas de que los refugiados no iban a desplazar a los trabajadores mexicanos, así como la preferencia que debía tener los

³⁰² *Excélsior*, 30 de agosto de 1938, p. 5.

³⁰³ *El Nacional*, 27 de octubre de 1938, p. 1.

³⁰⁴ *El Nacional*, 11 de noviembre de 1938, pp. 1 y 8.

trabajadores mexicanos por encima de los extranjeros, aun que se tratara de “perseguidos de guerra”. La principal protesta que se llevó a cabo en contra del grupo de intelectuales es la que tiene que ver con la contratación de profesores por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El asunto fue llevado por las autoridades educativas con una falta de tacto que sorprendió a propios y a extraños. Ante los bajos salarios del profesorado universitario, y frente al problema de algunos nombres de gran relevancia académica, la solución fue redondear los salarios con un dinero extra que pagaría la Casa de España, la interpretación inmediata como la explica Tomás Pérez Vejo, fue que el gobierno mexicano estaba pagando más a los españoles, por el hecho de ser españoles, cuando no por el de ser rojos.³⁰⁵

La polémica que giró en torno a la contratación de profesores por parte de las universidades, se extendió en toda la prensa del momento, exponiendo como negativas las facilidades que se les estaban dando a los profesores españoles ya que iban en contra de los profesores mexicanos.

Por su parte la prensa gubernamental, específicamente *El Nacional*, publicó un artículo apoyando a los intelectuales españoles y exhortando a los profesores mexicanos a dar proporcionar su apoyo a los extranjeros:

En honor a ellos (los españoles), como acto de elemental justicia, pido con fervor a un grupo de intelectuales de mi país, dejen de lado pasiones y violencia, y con lo mejor de su espíritu rindan el merecido tributo a quienes han vivido con honor, a quienes han consagrado lo mejor de sus esfuerzos, la noble tarea de investigar y de enseñar.

³⁰⁵ Tomás Pérez Vejo, “España en el imaginario mexicano”, en: *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Morelia, Mich., México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comunidad de Madrid, 2001, p. 63.

Que no se les haga blanco de pasiones mal contenidas. Ello sería injusto ya que con el mejor afán prodigan las excelencias de su saber [...]. Este grupo de hombres, forman el alma de la Casa de España. De sus labios estarían suspensos los mejores auditorios universitarios del mundo; ellos han venido hacia nosotros porque los hemos llamado y lo han hecho con cariño y con amor.

México tiene la obligación e pagar con cariño, amor con amor se paga, y abandonando bajas pasiones indignas de la cultura, estrechar contra nuestros corazones sus nobles pechos llenos de tristeza.³⁰⁶

Finalmente tenemos que advertir que el asunto de la contratación de profesores, no fue el único conflicto en el cual se vieron implicados los exiliados españoles, hubo una serie de manifestaciones en contra de estos extranjeros que se estuvieron repitiendo a lo largo del año de 1939, en especial con la llegada de los exiliados de ese año, de los cuales hablaremos en el siguiente apartado.

Conclusiones capitulares.

La llegada de los niños españoles a México dejó ver claramente la imagen que se tenía del español en México ya que detrás de un discurso humanitario, siempre había otro que permitía a los lectores reflexionar si dar asilo a estos pequeños era lo más adecuado para el bienestar de los mexicanos. Una vez instalados en el plantel correspondiente, la presencia de los pequeños españoles evidencio lo importante que fue para el gobierno mexicano la imagen ante el extranjero, evidenciando que el haber adoptado a estos pequeños no fue mínimamente por un interés humanitario, sino de cuidar su imagen en el

³⁰⁶ *El Nacional*, 22 de marzo de 1939, p.5.

extranjero, esto se fue mostrando al a través de la constante denuncia de la prensa, la cual resaltaba las condiciones en las cuales se encontraba el plantel, así como las condiciones, el comportamiento y la indisciplina que caracterizaba a estos pequeños.

Contrario a lo que pasó con los niños del 37, los intelectuales de la Casa de España, llegaron a una institución que se acondicionó de acuerdo a sus necesidades y en atención a sus requerimientos tanto económicos como intelectuales, el discurso que giró en torno a ellos aún en la prensa fue constantemente positivo, con un par de excepciones.

Los capítulos anteriores dejan ver claramente cuáles fueron los intereses imperantes durante el exilio español: La imagen en el extranjero, y la lealtad diplomática e ideológica entre el gobierno mexicano y español, la cual se propagó en una imagen nacional.

IV. LOS REFUGIADOS DEL 39, LA CONTROVERSIA Y LA BIENVENIDA.

Una vez consumada la Operación Inteligencia con la construcción de la “Casa de España en México” creada con el propósito de dar asilo a un primer contingente de refugiados españoles que se incorporaron en poco tiempo a la vida científica y educativa de este país; el gobierno mexicano se enfrentó a un nuevo reto: el dar asilo a una gran cantidad de nuevos refugiados republicanos, los cuales, vieron con gran pesar cómo entre diciembre de 1938 y febrero del 1939 los nacionalistas conquistaban rápidamente Cataluña, lo cual provocó el éxodo de casi medio millón de republicanos españoles, que fueron reclusos por los franceses en campos de concentración.³⁰⁷

El presente capítulo tiene el objetivo de reconstruir a través de *El Nacional* y de *Excélsior*, los preparativos, la bienvenida y la opinión de la que fueron objeto los refugiados del 39.

El primer apartado titulado como “El asilo fallido, los combatientes extranjeros de la Brigada Internacional” expone cómo una vez derrotado el Gobierno Republicano un grupo de voluntarios que estuvo defendiendo éste frente buscó refugio en México, lo cual provocó aceptación por el gobierno mexicano, pero repudio por un sector de la población liderada por el Frente Constitucional Democrático Mexicano, el cual organizó incluso un mitin en protesta, ya que se hablaba de militares de profesión, de milicianos rojos, de que con su llegada se convulsionaría la economía de México. Todo esto fue expuesto a través de *Excélsior*, por su parte *El Nacional* siempre se mantuvo a la defensa de éste grupo publicando incluso cartones por medio de los cuales criticaba lo expuesto por *Excélsior*. El

³⁰⁷ Agustín Sánchez Andrés y Fabián Herrera León, *Contra todo y contra todos. La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones 1936-1939*, España, Ediciones IDEA, 2011, p.199.

adjetivo de asilo fallido, se debe a que pese a la constante defensa y a los preparativos que se llevaron a cabo para la recepción de estos ex milicianos, no pudieron embarcarse a tiempo, razón por la cual no lograron llegar al país que ya los esperaba. Sin embargo, los que sí llegaron fueron los mexicanos que formaron parte de dichas brigadas, dirigidos por David Alfaro Siqueiros, reconocido muralista mexicano.

El segundo apartado titulado “De la caída de Cataluña al Yate *Vita*”, da cuenta de la discusión de la que fueron objeto el tema de la recepción de los refugiados en México, una vez que se veía el final del régimen republicano en España, tras la caída de Cataluña, México como un país de amplia tradición hospitalaria, el dar asilo a los españoles que se encontraban en campos de concentración en Francia significó no sólo controversia, sino además surgieron rumores que fueron difundidos por la prensa de la época, especialmente lo que se refirió a la cantidad de refugiados que se recibieron, se hizo énfasis en el caos económico que se podría producir con la llegada de tantos inmigrantes extranjeros. Pero especial curiosidad ocasionó la llegada del Yate *Vita* a un muelle de Tampico, especialmente por el hermetismo con el cual se manejó en todo momento la embajada, la aduana y otras instancias oficiales, se rumoró que en él venían huyendo ex funcionarios de la República Española, así como que en él se trajo el tesoro de España. Sin embargo, las declaraciones oficiales declararon que la exploración fue llevada a cabo por parte de un rico hombre de negocios de origen vasco, que exploraba la posibilidad de crear colonias de compatriotas en América. Por su parte, la prensa dio cuenta de cada uno de estos asuntos, y finalmente se dio a conocer que efectivamente en dicho Yate venía gran parte del tesoro de la República Española.

El tercer apartado cuyo título es “El Fin de la Guerra Civil Española, y los primeros refugiados”, este capítulo reconstruye a través de las notas periodísticas de *Excélsior*, y de *El Nacional*, como una vez terminada la Guerra Civil en abril de 1939 quedó planteado el problema de los miles de exiliados republicanos en Francia, así como la hospitalidad de México al abrirle las puertas a quienes necesitaran refugio en este país, el refugio de españoles se planteó más como un beneficio que como un problema para la economía mexicana, especialmente cuando se habló de la llegada de técnicos y especialistas que elevarían el desarrollo tecnológico y económico, así como que el traslado de dichos elementos no costarían ni un peso al gobierno mexicano, y que además quienes vinieran al país traían el suficiente dinero para instalarse aquí. Esta información provocó gran entusiasmo. Sin embargo, la confirmación oficial de Cárdenas, acerca de la aceptación de varios centenares de refugiados españoles, provocó una serie de reacciones por parte del sector más conservador de la sociedad, que se tradujo en mensajes dirigidos directamente al presidente Cárdenas, o bien a la opinión pública por medio de la prensa de la época. Pese a la controversia que se ocasionó alrededor de dicha disposición, entre abril y mayo hubo una buena cantidad de expediciones que llegaron a México, con algunos elementos españoles, previo a la llegada del *Sinaia*, vapor que llegó en junio, y del cual se habla en el cuarto apartado.

En el cuarto apartado como se anticipó, se habla del *Sinaia*, los preparativos, la bienvenida y la discusión que causó la llegada de éste vapor, dicha discusión se inició por el número de refugiados que llegaron a Veracruz a bordo del *Sinaia*. Además, muestra cómo a través de la prensa se dio cuenta de las actividades que organizaron tanto las autoridades españolas y mexicanas, la participación de la CTM, y otras instituciones como

lo fue la Secretaría de Defensa Nacional para dar la bienvenida a los refugiados españoles. También habla de la conmoción que compartió *Excélsior* al ver que los recién llegados portaban la bandera del Partido Comunista Mexicano. Además, muestra las dificultades a las que se enfrentaron las autoridades mexicanas para llevar a cabo el acomodo de las familias españolas llegadas a Veracruz, que posteriormente se situaron en diversos Estados de la República.

El último apartado da cuenta específicamente de la llegada del *Ipanema* y del *Mexique*, vapores que al igual que el *Sinaia* provocaron gran conmoción y agitación por la cantidad de españoles que llegaban a nuestro país, además fueron las últimas expediciones en donde se trasladaron contingentes tan numerosos.

Por su parte, el *Ipanema*, no tuvo una recepción tan grandiosa como la tuvo el *Sinaia*, y sus pasajeros estuvieron en las primeras planas de las publicaciones, dado que al momento del desembarco, sus pasajeros levantaron su puño a la usanza comunista, lo cual provocó gran escándalo en la prensa, pero, posteriormente se aclaró que ese puño levantado no significaba nada, que sólo lo hicieron para distinguirse de los españoles falangistas. Por su parte, el *Mexique*, provocó la curiosidad, ya que a diferencia de los vapores anteriores, éste no portaba banderas de la República Española, ni de México, mucho menos saludaron con el puño en alto, a diferencia de los anteriores, se aseguró para este barco se hizo una mejor selección y que en él llegaron gran cantidad de miembros de la clase media española, por lo cual no llegaron en él analfabetos. Este apartado también da cuenta de las dificultades a las que se enfrentaron las autoridades para el acomodo de los recién llegados, especialmente cuando se ubicó a gran cantidad de familias en El Perote, con la intención de que colonizaran esas tierras.

IV.1 El asilo fallido, los combatientes extranjeros de la Brigada Internacional.

Ante la inminente caída del régimen republicano en España, un grupo de combatientes voluntarios extranjeros buscó refugio en México, según *El Nacional*, de acuerdo con información publicada en Barcelona, México había accedido a recibir a cierto número de voluntarios extranjeros que según este diario³⁰⁸, estuvieron peleando al lado de la República en la Legión Extranjera³⁰⁹, y que por diversas causas no podían regresar a sus países de origen.³¹⁰ Estos brigadistas tenían que salir de España a la semana siguiente de que se llevó a cabo la publicación, en un convoy conformado por 1500 internacionales, al que le secundaría otro con 800. Sus familias los alcanzarían posteriormente, con el fin de que los franquistas no los bombardearan. En el mismo convoy irían voluntarios de Cuba, Argentina y otros países sudamericanos.³¹¹

Para dar luz verde a la llegada de este grupo de ex combatientes extranjeros a México, funcionarios del Departamento de Población y de la Oficina de Migración, dependientes de la Secretaría de Gobernación se entrevistaron con el Secretario de la Defensa Nacional, Manuel Ávila Camacho, el 11 de enero de 1939, con el objeto de consultar a éste último si habría inconveniente en conceder permiso a cerca de 1, 200 extranjeros de diverso origen, haciendo énfasis en que Gobernación tenía ya en estudio las solicitudes de los soldados internacionales, pero que era necesario consultarle el caso, ya que se trataba de un grupo de soldados de profesión.³¹²

³⁰⁸ Ya que fue en las denominadas Brigadas Internacionales, la legación extranjera estuvo al lado de Franco, junto con el resto del ejército de África.

³⁰⁹ Es necesario apuntar que dicho grupo estaba conformado por un buen número de polacos, alemanes, austriacos e individuos de otras procedencias que sumaban un total de mil quinientos individuos que debían salir de España en un convoy especial, y que sus familias llegarían a México posteriormente

³¹⁰ *El Nacional*, 7 de enero de 1939, p.1.

³¹¹ *Ibidem*.

³¹² *Excélsior*, 12 de enero de 1939, p.1.

De frente a la noticia que habló de la solicitud hecha para que ingresaran los 1200 ex combatientes, *Excélsior* publicó un epigrama firmado por “Kien”, el cual dejaba clara su oposición a la llegada de dichos elementos, por considerarlos comunistas, haciendo un comparativo de estos ex combatientes con las langostas:

Dos noticias que nos dan
los diarios y copio aposta
“Mil comunistas vendrán
a vivir a nuestra costa...”
“Ya también en Yucatán
apareció la langosta”.³¹³

En oposición al epigrama de *Excélsior*, *El Nacional* publicó un artículo, en el que de forma detallada habló de la participación de los voluntarios extranjeros en diversas batallas, así como su situación al no poder regresar a sus países de origen.³¹⁴

A partir de ese momento, los informes extraoficiales se hicieron presentes, dando cuenta de que vendrían a México 1,200 milicianos de la Brigada Internacional. Según noticias provenientes de Barcelona, el embajador mexicano Adalberto Tejeda había afirmado que el gobierno de México había concedido permiso a 1200 internacionales, de los cuales habría que restar a los de origen mexicano.³¹⁵

Finalmente, pese a los dimes y diretes que se publicaron en torno a la llegada de los miembros de la Brigada Internacional, se confirmó públicamente que vendrían a México los ex milicianos y que para evitar conflictos con la población el gobierno mexicano

³¹³ *Excélsior*, 14 de enero de 1939, p.5.

³¹⁴ *El Nacional*, 14 de enero de 1939, p.1.

³¹⁵ *Excélsior*, 16 de enero de 1939, p.1. Al respecto véase también Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, México, El Colegio de México, 1977.

compró la Hacienda “La Sauteña” en el estado de Tamaulipas, a fin de que los miembros de la Brigada Internacional la colonizaran, pues según declaraciones “se desea que se dediquen exclusivamente a la agricultura, a fin de que las autoridades de migración puedan observarlos y controlarlos fácilmente”.³¹⁶ Curiosamente se pretendía hacer de esos soldados, un grupo de campesinos bajo control.

De acuerdo a los intereses reales y en base a los discursos emitidos, la realidad era más práctica, ya que el recibimiento de los excombatientes de la Brigada Internacional, llevaba un interés de carácter internacional, con el fin de hacer campaña a favor del Gobierno de la República, así lo demostró el boletín firmado por el Licenciado Ignacio García Téllez, en el que se expuso que:

...la anunciada visita de los excombatientes respondía al interés vital del pueblo español para evidenciar ante la Liga de Naciones y ante la conciencia mundial que el Gobierno Legítimo del Gobierno del Presidente Azaña, perseguía el triunfo de la noble causa que sustentaba, contando sólo con el apoyo de su propio pueblo, “reduciendo así el conflicto a una lucha doméstica en donde los españoles debían resolver sus problemas por sí mismos”.³¹⁷

De acuerdo al propósito bajo el cual se estaba aceptando recibir a los excombatientes brigadistas, se aseguró que el número de excombatiente que recibiría México, era mínimo en comparación con los que recibieron los demás países demócratas³¹⁸. Seguramente esta aseveración se hizo con el propósito de que no se hicieran protestas en contra de la llegada del grupo, pese a la cantidad de elementos que llegaran, ya que a final de cuentas se trataba de “una cantidad mínima”.

³¹⁶ *Excélsior*, 16 de enero de 1939, p.1.

³¹⁷ *Excélsior*, 17 de enero de 1939, p.1.

³¹⁸ *En Nacional*, 17 de enero de 1939, p.8.

En torno al rechazo a la llegada de brigadistas internacionales, *Excélsior* publicó que en menos de dos semanas llegarían a México, los primeros “milicianos españoles”, y con ellos, tres radicales mexicanos: Juan de la Cabada, escritor tabasqueño; Andrés García Salgado³¹⁹, y el tercero, David Alfaro Siqueiros³²⁰ de quien se resaltó “por lo que hace de su vida personal, un buscador permanente de escaramuzas femeninas”.³²¹ Seguramente esta noticia provocó un gran desconcierto, especialmente por el regreso de Alfaro Siqueiros quien se caracterizó según la semblanza por ser un personaje política y personalmente controversial.

El 17 de enero se hizo público un boletín firmado por Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, en el cual se trató el tema de la repatriación de mexicanos que residían en Estados Unidos. Asunto para el cual se habían organizado comisiones intersecretariales para localizar tierras para instalar a los repatriados.³²² Coincidentemente con la situación de la repatriación de mexicanos en Estados Unidos, la llegada de brigadistas mexicanos, y además los brigadistas internacionales; se recibió la solicitud de admisión de los extranjeros del “Frente Republicano Español”, noticia que según una aclaración hecha por el general Cárdenas, infundió comentarios públicos, ya que:

La admisión anunciada respondía a un interés específicamente español: el de probar a la Liga de Naciones y al mundo que el gobierno del presidente Azaña perseguía el triunfo contando únicamente con fuerzas españolas.

³¹⁹ Quien había sido asistente de Augusto César Sandino y preso de 1930 a 1931.

³²⁰ De quien se presentó la siguiente semblanza: rival número uno de Diego Rivera, miembro del estado mayor del general Diéguez; cónsul en Barcelona en tiempos de Carranza, protegido de José Vasconcelos en 1923, líder de los mineros jaliscienses, rival de Lombardo Toledano en la discusión de la Ley Federal del Trabajo.

³²¹ *Excélsior*, 16 de enero de 1939, p.7.

³²² *El Nacional* 17 de enero de 1939, p.1; *Excélsior*, 17 de enero de 1939; *Diario Oficial*, 08 de diciembre de 1938.

Por otra, en cooperación con la heroica España representativa de las instituciones democráticas amenazadas gravemente en la esencia de la soberanía nacional, y para ayudarle a cumplir sus deberes de gratitud con quienes no pueden volver a sus países de origen sin peligro inminente de sus vidas, el gobierno de México, sin menospreciar la atención preferente de sus connacionales y obligado por principios humanitarios de hospitalidad, que no sólo vinculan a los hombres, sino también a los pueblos, por tratarse de la conservación de la existencia misma y de las libertades espirituales y colectivas a ellos inherentes...³²³

Dentro de la aclaración pública, cabe mencionar que se aclaró que la hospitalidad mexicana con los miembros de la Brigada Internacional era sólo hasta que los excombatientes pudieran regresar a sus países sin que corrieran peligro sus vidas. Las aclaraciones hechas por el presidente de Cárdenas, al igual que el boletín emitido por el García Téllez, tenían el firme propósito de infundir serenidad al momento de las interpretaciones sobre las actitudes del gobierno mexicano. Ya que *Excélsior* estaba publicando una serie de informaciones con tintes alarmistas respecto a la Brigada Internacional, ejemplo de ello fue la editorial a cargo de José Elguero, en la cual se aseguraba que:

Esa Brigada se compone de gentes de diversas nacionalidades, aventureras, sin escrúpulos y sin principios, dispuestas siempre para todo tipo de empresa de agitación y de discordia. Serán nuestros huéspedes. Para que nada les falte, se les entregará la hacienda de la Sauteña, según dicen, por más que nosotros no creamos en estos nuevos Cincinatos que todavía traen en las narices el olor de la pólvora y de la sangre, y en el alma el odio y el anhelo de destrucción.

Entre tanto, millares de mexicanos mueren de hambre en los Estados Unidos y muchos de ellos están amenazados de que se les expulse; pero como no son rojos ni sirven a los fines secretos del comunismo, pueden fallecer en el extranjero o venir aquí a pedir limosna.³²⁴

³²³ *Excélsior*, 17 de enero de 1939, p.1.

³²⁴ *Excélsior*, 17 de enero de 1939, p.5.

Para evitar que se cayera en interpretaciones partidistas y extremosas, como se estaba pretendiendo a través de éste tipo de notas, la Secretaría de Agricultura, hizo una declaración, en la cual negaba que la hacienda de “La Sauteña” iba a ser colonizada por extranjeros, tal como lo había publicado un diario en días anteriores, ya que a ella irían mexicanos repatriados, braceros.³²⁵

La defensa a favor de los Brigadistas Internacionales, no sólo se llevó a cabo por medio de discursos y boletines, *El Nacional* publicó un cartón titulado “Sociología Derechera”, cuya leyenda dice “Esta es la emigración de “ex combatientes” europeos que quieren ciertos escritores...”.



El Nacional, 24 de enero de 1939, p.5.

³²⁵ *Excélsior*, 17 de enero de 1939, p.4.

Por otro lado, pese a los constantes intentos de calmar los ánimos de la población ante la llegada de los brigadistas, las manifestaciones de todo tipo no se dejaron esperar, ejemplo de ello fue el repudio público que llevó a cabo el diputado y coronel Bolívar Sierra, secretario general del Frente Constitucional Democrático Mexicano (FCDM), por medio de unas declaraciones que hizo llegar a *Excélsior*, hizo patente su protesta por la admisión en territorio nacional de “milicianos rojos”, en dichas declaraciones, además, el coronel informó “que el Frente ya se estaba dirigiendo a todas las organizaciones estatales que trabajaban bajo su dirección, así como a otras que no lo estaban, para que se manifestaran en contra de la llegada de estos extranjeros a los cuales, el gobierno mexicano dio puerta abierta para entrar a territorio nacional”.³²⁶

Como era de esperarse, las declaraciones hechas por Bolívar Sierra, tuvieron eco en grupos y personajes que se manifestaron en un mitin por la llegada a México de los milicianos de la Brigada. Dicho mitin fue organizado y dirigido por El Comité de Unificación Revolucionaria el día 24 de enero, en el cual, los protagonistas de la política nacional no salieron bien librados, ante el desconcierto de la llegada de los excombatientes.

El señor Joel Torres dijo que:

Los mil quinientos hombres de la Brigada Internacional tienen negros antecedentes como criminales y vienen con el propósito de realizar en México un ensayo comunizante, por lo que es absolutamente necesario que se les impida la entrada al país.

Bolívar Sierra, acusó a los hombres encargados de la política nacional de ser hombres que pretendían llevar a la Revolución del desorden y la criminalidad. Además, el señor León Osorio manifestó que con la entrada de estos elementos internacionales se provocaría una

³²⁶ *Excélsior*, 18 de enero de 1939, p.1.

indignación nacional; finalmente, el orador más controversial de la noche fue Francisco Coss que entre otras cosas manifestó que:

“Si la economía del país está hecha pedazos, se debe a los comunistas locales, traidores de la patria”.

Los comunistas que vienen en la Brigada Internacional sólo traen el propósito de extender en el país las doctrinas del comunismo, y ensangrentar al pueblo mexicano con sus prácticas demagógicas, como lo hicieron en España. El pueblo de México procurará impedir la entrada de los elementos perturbadores.

Como parte neural del mitin, se llevó a cabo la rápida conformación del Comité Pro-Defensa de la Patria que quedó presidido por Francisco Coss, también se envió un mensaje al presidente Cárdenas protestando por el acuerdo presidencial para que no se permitiera la entrada al país de los elementos de las brigadas Internacionales, y se exigía la rápida anulación de los permisos de migración otorgados a dichos elementos.³²⁷

La defensa que se hizo por parte del Ejecutivo mexicano a este grupo de ex combatientes quedó clara cuando se hizo público el telegrama que envió el general Cárdenas al señor Francisco Coss en respuesta a su petición de anular los permisos para la inmigración de los ex brigadistas a nuestro país. El telegrama de Cárdenas deja claro que estos elementos (los ex brigadistas) no significaban ningún peligro para la tranquilidad nacional, así como, que no eran ningún lastre para la economía nacional porque se trataba de profesionistas que no podían regresar a sus países de origen por cuestiones políticas.³²⁸

Además de ello, Cárdenas reiteró los motivos aducidos por García Téllez:

Ejecutivo Federal siguiendo práctica establecida de otorgar asilo elementos extranjeros soliciténlo para obtener protección en nuestro país cuando por la ideología que sustentan son objeto de persecuciones por parte de sus gobiernos que amenazan su vida y tranquilidad, está dispuesto a

³²⁷ *Excélsior*, 25 de enero de 1939, pp.1 y 11.

³²⁸ Véase *En Nacional*, 26 de enero de 1939, p.1, y *Excélsior*, 26 de enero de 1939, pp.1 y 10.

atender la súplica que le ha formulado el Jefe del Poder Ejecutivo de España, legítimamente constituido, interpretando así el sentimiento de hospitalidad del pueblo mexicano y cumpliendo además con un deber perfectamente reconocido por el derecho de gentes.

Cárdenas terminó su mensaje una admonición ética:

Es de lamentarse que por mezquindades de orden puramente político sean ustedes, como representativos de su grupo, los que pretendan desvirtuar una actitud generosa que hace honor a la tradición hospitalaria del pueblo mexicano.³²⁹

En respuesta al telegrama emitido por el C. presidente Lázaro Cárdenas, el 26 de enero, Francisco Coss, Luis del Toro, Adolfo León Osorio y el licenciado Salazar Mallén, hablaron desde el balcón del Centro Unificador Revolucionario a una multitud de 800 personas, que bloqueó el tránsito de San Juan de Letrán. Los oradores se expresaron violentamente del presidente Cárdenas, del Congreso de la Unión y de los internacionales, además se convocó a una marcha en contra de la llegada de la “Brigada Internacional”.³³⁰

Finalmente, después de la controversia realizada tras el anuncio de la llegada de los brigadistas internacionales, *Excélsior* publicó el 27 de enero, que dichos personajes no llegarían a tierras mexicanas, dado que el acercamiento de las fuerzas nacionalistas imposibilitó la rápida salida de éste grupo de tierra de Cataluña a territorio francés en el tiempo que se pretendía, y con ello, se dificultaron los trámites para su embarco rumbo a playas mexicanas, por tanto, el acuerdo para dar asilo a los excombatientes no pudo ser llevado a cabo³³¹. Posiblemente este cambio de planes respondió más a los problemas que provocaría la llegada de los miembros de la Brigada al país: tanto dentro de la población mexicana que abogaba en ese momento por el retorno de mexicanos radicados en Estados

³²⁹ *El Nacional*, y *Excélsior*, 26 de enero 1939, p.1.

³³⁰ *Excélsior*, 27 de enero de 1939, p.1.

³³¹ *Excélsior*, 27 de enero de 1939, p.1.

Unidos, así como la xenofobia imperante entre un amplio sector de la sociedad. Como a la imagen que proyectaría México ante el extranjero, por permitir la entrada de conocidos pro-franquistas a el país que se caracterizó por solidarizarse de principio a fin con la causa republicana. de la situación bélica vivida en España.

Una vez que se dio a conocer la noticia de que los ex brigadistas no vendrían a México, *Excélsior* publicó una editorial en la cual se criticó de forma severa la Ley de Migración en vigor, así como el hecho de que por deber moral se pretendía dar asilo a “legionarios” que no tenían nada que aportar a México; y que sin embargo no se hacía nada por traer a científicos y a técnicos que mucho le hacían falta al país³³².

Si bien, el asilo a los elementos de las Brigadas Internacionales no pudo ser llevado a cabo, al país si llegaron los ex combatientes mexicanos que permanecieron por un tiempo en España luchando en pro de la República; sin embargo, su llegada no fue fácil, ya que primero llegaron a Nueva York en el vapor *Ausonia*, lugar en donde no se les permitió desembarcar hasta que se dio una garantía de que seguirían su viaje a México, situación por la cual, el Consulado mexicano en ésta ciudad tuvo que hacer los arreglos necesarios para que se llevara a cabo dicho desembarco en tierras neoyorkinas.

El Gobierno mexicano proporcionó dos camiones³³³ para que los 33 compatriotas, entre los que se encontraban 7 señoras, 3 niños y el pintor Pujols al mando del coronel y pintor David Alfaro Siqueiros continuaran su viaje hasta tierras mexicanas. El viaje llegó a su fin el día 22 de febrero en la terminal de Buenavista a las 21:10 hrs. en donde “ya los esperaba una numerosa muchedumbre”, según *El Nacional*. Así como funcionarios del Gobierno mexicano, y españoles, tales, como: Armando R. Pareyón, Jefe de Ayudantes del

³³² *Excélsior*, 28 de enero, 1939, p.5.

³³³ *Excélsior*, 16 de febrero de 1939, p.4.

señor Presidente de la República; el embajador doctor Félix Gordón Ordás; el señor Indalecio Prieto ex Ministro de la Defensa del Régimen Republicano; el licenciado Luis L. Rodríguez, presidente del Partido de la Revolución Mexicana; todos los miembros del Consejo Nacional extraordinario de la CTM, EL Frente Popular Español en México, el general Federico Montes, Jefe de la Policía del DF; licenciado Alejandro Carrillo, Secretario General de la Universidad Obrera de México, y Luis Octavio Macero, Cónsul General de México en España.

Con la llegada de estos ex brigadistas mexicanos, se da inicio a otra etapa de la inmigración a México, ya que a partir de este momento se iniciaron una serie de expediciones con destino a México, que dio por resultado el exilio más numeroso de españoles durante el siglo XX.

IV.2 De la caída de Cataluña al Yate *Vita*.

Tras la caída de Cataluña, los primeros en reconocer al Gobierno de Francisco Franco, fueron Perú, Uruguay, Venezuela y Bolivia, que lo hicieron entre los días 17 y el 24 de febrero de 1939. Argentina esperó al día 27, fecha del reconocimiento de Gran Bretaña y Francia. Estados Unidos lo hizo el 1 de abril, al igual que Brasil y Paraguay. Al día siguiente procedieron a hacerlo el resto de países, excepto Panamá y Cuba, que lo llevaron a cabo en mayo. México jamás reconoció al franquismo.³³⁴

Una vez que Francia y el Reino Unido reconocieron al gobierno de Franco el 27 de febrero de 1939, los principales líderes republicanos vieron una inminente derrota para la

³³⁴ Rosa Pardo Sanz, “Diplomacia y propaganda Franquista y Republicana EN América Latina durante la Guerra Civil Española”, en: Abdón Mateos y Agustín Sánchez (eds.), *Ruptura y Transición. España y México, 1939*, Madrid, Editorial Eneida; Cátedra del Exilio, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ministerio de Ciencia e Innovación, 2011, p.55.

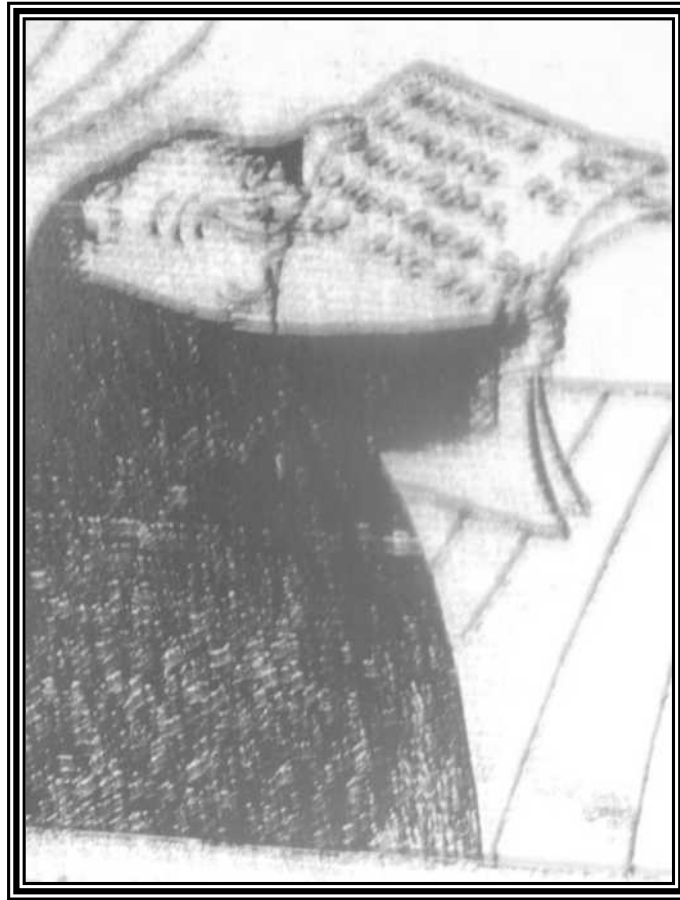
República, razón por la cual desplegaron esfuerzos por encontrar un refugio en el exterior para los miles de refugiados más comprometidos políticamente. En México, se publicó un mensaje enviado por el “Comité Internacional de Coordinación y ayuda a España”, en el cual se exhortó al pueblo mexicano para que elevara una protesta y pidiera al gobierno francés se respetara el derecho de asilo, ya que según éste mensaje en campaña diplomática se tendió a lograr la expulsión de refugiados republicanos españoles entregados a Francisco Franco.³³⁵ En respuesta a esta información, la Legación de Francia en México declaró, que cerca de 400, 000 españoles estaban refugiados en territorio francés, y que no serían enviados a su país de origen, siempre que esto significara exponerlos a persecuciones por parte del Gobierno de Franco.³³⁶

Como parte de la propaganda hecha en apoyo a los refugiados españoles en Francia, y en contra de las declaraciones hechas a la Legación de Francia en México, *El Nacional* publicó un cartón titulado “Un Hombre Satisfecho”, en el cual aparece como leyenda la frase “El derechista francés:- “Realmente tenemos que sentirnos orgullosos de la hospitalidad” francesa”. Podremos observar a un francés que lee el periódico con una nota que dice “Mueren de hambre refugiados, duermen en la arena”. El título de El Hombre satisfecho propone que los franceses presumían de su hospitalidad y apoyo hacia los refugiados españoles que llegaron a territorio francés, mientras que la situación de dichos refugiados era lamentable.

}

³³⁵ *El Nacional*, 28 de febrero de 1939, p.1.

³³⁶ *El Nacional*, 10 de marzo de 1939, p.1.



El Nacional, 02 de marzo de 1939, p.5.

El presidente Cárdenas, comisionó a Narciso Bassols, quien desde septiembre 1938 se había hecho cargo de la embajada en Francia, para que preparara la emigración de varios miles de refugiados republicanos a México.³³⁷ Se hizo público que, los republicanos españoles que no pudieran ir a España, podrían venir a nuestro país, y que Bassols ya llevaba instrucciones de prestar las facilidades necesarias a los republicanos españoles que desearan venir, advirtiéndose que pronto llegarían a México numerosos refugiados iberos,

³³⁷ José Antonio Matesánz, *Las raíces del exilio: México y la Guerra Civil española*, México, El Colegio de México, UNAM, 1999, pp.319-320.

entre ellos prominentes intelectuales, artistas, políticos, escritores, etc.³³⁸. Los españoles que deseaban venir a México según *El Nacional*, estaban clasificados en 2 grupos: el primero, el de los intelectuales, que no significaban ningún problema para el país, por la aportación de cultura superior que significaban; el segundo grupo, estaba conformado por los trabajadores manuales, cuyos elementos serían seleccionados por su ideología.³³⁹

Ya que Narciso Bassols regresó a París para visar los pasaportes de los republicanos españoles, se aclaró que las personas que desearan venir a México tendrían que comprometerse a no hacer política, y que los que quisieran dedicarse al periodismo tendrían que nacionalizarse primero, se rumoró que entre los personajes que se disponían a trasladarse a México se encontraban Juan Negrín, ex presidente del Consejo, y don Julio Álvarez del Vayo, ex Ministro de Estado³⁴⁰.

Como era de esperarse los rumores en torno los migrantes españoles, uno en especial que puso en alerta a la Confederación de Cámaras del Comercio, dicho rumor afirmaba que: “alrededor de quince mil, era la cantidad de inmigrantes españoles que llegarán a tierras mexicanas”; ante lo cual, dicha Confederación emitió un mensaje que fue publicado con fecha del 19 de marzo, argumentando que: la entrada de tal cantidad de migrantes provocaría un colapso económico sobre todo por el hecho de tratarse de judíos y otros legionarios, se aclaró que no se trataba de consideraciones sentimentales, ni de egoísmos sórdidos; sino de fenómenos estrictamente apegados a la ley y en defensa de la economía nacional y de los inversionistas tanto nacionales, como internacionales.³⁴¹

³³⁸ *El Nacional*, 10 de marzo de 1939, p.1.

³³⁹ *El Nacional*, 12 de marzo de 1939, p.4.

³⁴⁰ *En Nacional*, 15 de marzo de 1939, p.1.

³⁴¹ Véase: *El Nacional*, 19 de marzo de 1939, p.1. y, *Excélsior*, 19 de marzo de 1939, p.11.

Ante estos rumores tan alarmantes, el Licenciado Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación, declaró para los diarios que la información que hablaba de quince mil inmigrantes españoles era falsa, porque el asunto de la migración se estaba tratando con prudencia ya que se trataba de mejorar la economía nacional, no de aumentar el desempleo, aclaró además que se buscaba que los que llegaran se organizaran en cooperativas agrícolas en granjas proporcionadas por el Gobierno, con el propósito que ayudaran al desarrollo del campo mexicano.³⁴² Esta propuesta de la formación de cooperativas agrícolas ya tenían un antecedente, desde el 17 de febrero fecha en que Bassols transmitió a Tejeda los términos que había acordado con Hay para organizar la evacuación de una parte de los refugiados españoles hacia México. En dichas bases se señalaba la necesidad de limitar la concesión de visados a aquellos a quienes su implicación política hiciera imposible regresar a España y se recordaba asimismo la decisión del gobierno mexicano de no erogar sumas para trasladar a estos inmigrantes y, por consiguiente, la necesidad de contar con el concurso del gobierno español para llevar a cabo la selección y el traslado de los refugiados a México. En el plan preparado por Bassols se incidía también en la conveniencia de que estos refugiados pudieran “formar unidades económicas de producción preferentemente agrícola”, sin duda recogiendo el interés de Cárdenas por ésta cuestión.³⁴³

Consciente del rechazo que una medida de éste tipo encontraría en la oposición del régimen, el presidente mexicano tardó más de un mes en hacer pública de manera oficial su posición hacia el tema de los refugiados. Probablemente Cárdenas quería estar seguro de contar con el apoyo de todo su gabinete antes de adoptar una medida de esa envergadura. Para ello convocó a Bassols el cual regresó a México el 28 de marzo de 1939 a la capital

³⁴² Véase: *El Nacional*, 20 de marzo de 1939, p.1, y *Excélsior*, 20 de marzo pp. 1 y 8.

³⁴³ José Antonio Matesanz, *Las raíces... op. cit.*, p.320.

mexicana, en donde declaró que las solicitudes de republicanos españoles eran numerosas, cuestión por la cual debía entrevistarse con el señor Presidente y que una vez recibidas las instrucciones regresaría a París³⁴⁴.

El 29 de marzo en la Sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Bassols y Hay discutieron los planes para la llegada de los exiliados españoles con los secretarios de Gobernación, Ignacio García Téllez, Agricultura, José Parrés, y Economía, Efraín Buenrostro, así como los subsecretarios de las Relaciones Exteriores, Ramón Beteta, y de Hacienda, Eduardo Villaseñor.³⁴⁵ El 30 de ese mismo mes García Téllez admitió ante una nutrida delegación de dirigentes de las principales asociaciones de la colonia hispana, representativa de la totalidad del espectro político,³⁴⁶ que el gobierno mexicano estaba dispuesto a abrir las puertas del país a un número indeterminado de refugiados republicanos y que no tolerarían ningún tipo de disturbios por ésta causa.³⁴⁷

Bassols había recibido las promesas de destacados dirigentes republicanos de que las autoridades de la República contaban con medios suficientes para sufragar el traslado de los exiliados a México. Con éste fin convino con Negrín que la embajada mexicana en París se hiciera formalmente cargo de los cuantiosos fondos depositados por la República en el exterior, con el fin de evitar que éstos pudieran ser reclamados por Franco. Con el mismo objeto, Negrín envió a México la parte de fondos del Banco de España que aún tenía el gobierno republicano, integrados en gran parte por el contenido de las cajas de seguridad

³⁴⁴ *Excélsior*, 29 de marzo de 1939, pp.1 y 11.

³⁴⁵ José Antonio Matesanz, *Las raíces...* op.cit, p.329.

³⁴⁶ Entre dichas instituciones se encontraban: El Casino Español, la Sección Mexicana de la Falange Española, el Frente Popular Español y Acción Republicana Española, entre otras.

³⁴⁷ *Excélsior*, 30 de marzo de 1939.

intervenido a simpatizantes nacionalistas³⁴⁸. El tesoro llegó en el Yate *Vita* a fines de marzo³⁴⁹. Todos estos fondos serían utilizados por el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), creado por Negrín en marzo de 1939, y, posteriormente, por la Junta de Auxilio de los Republicanos Españoles (JARE), controlada por Prieto, para financiar el traslado e instalación de varios miles de refugiados españoles en México.³⁵⁰

El Yate *Vita* fue objeto de varios rumores, especialmente por el misterio que representó su llegada al muelle de “El Águila” en Tampico, así como el hermetismo con el que se trató la llegada de dicha embarcación por parte de las autoridades mexicanas y los empleados de la aduana, se llegó a rumorar que en él vinieron Juan Negrín y Julio Álvarez del Vayo acompañados de otros prominentes hispanos que huyeron de España a principios de marzo³⁵¹.

La atención se tornó más curiosa al observar que el yate venía con bandera estadounidense, pero “se sabía” que era español, y que de alguna manera estaba relacionado con la gran emigración que se preparaba y que últimamente había provocado tantas notas periodísticas.

El 1º de abril se hicieron públicas las declaraciones del Secretario de Gobernación, el cual desmintió que hubieran arribado a playas mexicanas Álvarez del Vayo y Juan Negrín, explicando que esta embarcación pertenecía a un prominente hombre de negocios de origen vasco Marino Gamboa, y que toda su tripulación estaba conformada por marinos españoles, los cuales según el Secretario de Gobernación el yate *Vita* con sus tripulantes

³⁴⁸ Véase Ángel Herrerrín, *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*, Madrid, Siglo XXI, 2007.

³⁴⁹ Abdón Mateos, “La embajada oficiosa de Indalecio Prieto en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, 1939-1940”, en: *Revista de Indias*, vol. XLIII, núm. 228, 2003, pp. 541-556.

³⁵⁰ Abdón Mateos, “El Gobierno de Negrín en el exilio: el servicio de evacuación de refugiados”, en *Historia del presente*, núm. 10, 2007, pp. 141-168.

³⁵¹ Véase: *El Nacional*, 31 de marzo de 1939, p.1, y *Excélsior*, 31 de marzo de 1939, pp.1 y 8.

andan por diversas naciones de América, estudiando la posibilidad de que se establezcan colonias vascas³⁵², pese a las declaraciones emitidas por el Secretario de Gobernación, *Excélsior* publicó que además de los misteriosos pasajeros, se traía un pesado equipaje, el cual se trataba de barras de oro, con un valor aproximado de 14 000 000, un copioso archivo³⁵³, esta fue la primera ocasión en la que se habló del tesoro. Además de ello, *Excélsior* informó que:

Personas bien informadas aseguran que el yate había sido en 1901 a Alfonso XIII por el millonario español Zurita, y se llamó entonces *Alfonso XIII*.³⁵⁴

En medio del misterio que despertaba la llegada del yate *Vita*, *Excélsior* publicó una nota en la cual se afirmó que “cada uno de los inmigrantes pagará su transporte y traerá dinero bastante para establecerse en nuestro país. No vendrán los agitadores. Una poderosa organización aportará fuertes sumas para refaccionar a los fugitivos y esto ayudará a la economía de la nación”³⁵⁵, sin embargo no ligó directamente el cargamento del *Vita*, con la empresa del exilio. Pese a que lo que traía el yate que en efecto era un tesoro destinado precisamente a financiar el traslado de los refugiados republicanos a México y sus primeros pasos en el país.

El yate *Vita*, había pertenecido al rey Alfonso XIII, tal como publicó *Excélsior*. En el puerto francés de El Havre, fue cargado con más de cien maletas y una cantidad indeterminada de cajas, que contenían joyas, obras de arte, objetos valiosos y oro en lingotes y monedas, cuyo valor hasta ahora no se ha podido especificar con exactitud. En cuanto a sus componentes, la mayoría procedían del Ministerio de Hacienda, la “Caja de

³⁵² *El Nacional*, 1° de abril de 1939, p.1.

³⁵³ *Excélsior*, 1° de abril de 1939, p.1.

³⁵⁴ *Excélsior*, 1° de abril de 1939, p.4.

³⁵⁵ *Excélsior*, 2 de abril de 1939, p.1.

Reparaciones”, de la cual fue director Amaro del Rosal, también del Monte de Piedad, de depósitos del Banco de España y de otros bancos españoles, de la Generalitat de Catalunya y de la Casa de Moneda de Madrid. Incluía además, objetos religiosos de gran valor histórico e intrínseco, una colección de relojes, otra de monedas, un ejemplar del *Quijote* en hojas de corcho, objetos de culto que pertenecieron al papa Luna, cuadros, valores realizables, etc.³⁵⁶

Ante la inminente derrota de la República Negrín, se apresuraron a estructurar una comisión que organizara la emigración hacia México: el SERE, del cual formaba parte un representante de cada una de las organizaciones políticas y sindicales del Frente Popular español. En México, como filial del SERE debía funcionar un Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), presidido por el doctor José Puché y Joaquín Lozano, funcionario de Hacienda. A ellos venía consignado el tesoro del *Vita*, el cual al llegar a Veracruz, la tripulación se encontró con la ausencia del doctor. La situación era delicada, pues la calidad y el volumen exigían en mayor secreto posible. El capitán del barco, José Ordorica, y Enrique Puente, quien venía custodiando el tesoro, decidieron trasladarse a la capital para buscar a Indalecio Prieto, quien acudió con Cárdenas, y con las órdenes especiales dadas por el ejecutivo, el cargamento quedó a cargo de Indalecio Prieto.³⁵⁷

La operación del *Vita* tenía dos objetivos fundamentales: el primero, sacar de Francia objetos que estaban en peligro de caer en manos franquistas; por otra, llevar a México recursos que garantizaran el compromiso adquirido con el presidente Cárdenas de que los refugiados no serían una carga para el Estado.

³⁵⁶ José Antonio Matesanz...*Op. Cit.* p.340.

³⁵⁷ *Ibidem*, pp.340-342.

El presidente Cárdenas esperaba que el tesoro del *Vita*, llegado a Veracruz el 23 de marzo y trasladado posteriormente a Tampico, se invirtiera en el traslado de trabajadores españoles y en la creación de fuentes de riqueza. Sin embargo, estos planes poblacioncitas y modernizadores difícilmente casaban con la condición política de buena parte de los refugiados españoles y la relativa escasez de medios financieros de inmediata realización.³⁵⁸

IV.3 Fin de la Guerra Civil Española y los primeros refugiados.

El 1° de abril de 1939 terminaba la Guerra Civil dejando planteado el problema de los miles de exiliados republicanos en Francia. Hecho que se planteo más como un beneficio que como un problema para la economía mexicana, especialmente cuando *Excélsior* publicó que un alto funcionario de la administración pública, había declarado en exclusiva para este periódico que México daría refugio a los ciudadanos españoles que lo habían estado solicitando, éstos quedarían clasificados en grupos: con los agricultores se fundarían colonias agrícolas, los especialistas en la pesca ayudarían a dar impulso a la industria de la pesca que en México estaba en pañales; así como los obreros industriales de Cataluña ayudarían al impulso industrial en México. Por otra parte, en la inteligencia de que el transporte de ellos no significaría ningún desembolso por parte de México, y que además cada uno traería consigo suficiente dinero para establecerse, representaba que el país iba a recibir una fuerte inversión.³⁵⁹

El 3 de abril la Secretaría de Gobernación publicó un boletín informativo que confirmaba la decisión del gobierno mexicano de recibir a millares de exiliados tras la derrota de la República. En esta comunicación se aseguró que la medida se había tomado

³⁵⁸ Abdón Mateos, "El Hundimiento de la República y la esperanza de México en 1939", en Abdón Mateos y Agustín Sánchez (eds.)...*op.cit.*, p.75.

³⁵⁹ *Excélsior*, 01 de abril de 1939, PP. 1 Y 11.

debido a los beneficios económicos que ésta inmigración selectiva reportaría al país, y se hacía énfasis en que las autoridades mexicanas seleccionarían a los exiliados de acuerdo con criterios que respondieran a las necesidades de la economía mexicana.³⁶⁰

La noche del 3 de abril salió con destino a París el licenciado Bassols y llevaba la misión según *El Nacional* de seleccionar a 10, 000 trabajadores del campo y a hombres que vinieran a implantar nuevos sistemas, llevaba, “instrucciones claras y precisas sobre qué hacer y en qué forma llevar a cabo la selección de inmigrantes españoles que habían solicitado radicarse en México”.³⁶¹ Con respecto a dicha selección, el licenciado Vicente Lombardo Toledano, Secretario General de la CTM expuso dos resoluciones a las que se habían llegado dentro de éste organismo acerca de quiénes debían venir a México: en 1er lugar, la CTM estimó que debían venir los españoles cuyas vidas peligraban; en 2º lugar propuso, que la selección se hiciera sin propósitos partidaristas, por tanto, que no se tomaran en cuenta las filiaciones políticas, profesionales, ni de oficio. Ya que se trataba según éste organismo, de un problema humanitario y no de migración.³⁶²

Las primeras noticias que se dieron a conocer acerca de los inmigrantes españoles que llegaron a México durante el 39 fueron en torno a los refugiados que se embarcaron en el *Flandre*, trasatlántico Francés que partió de Saint Nazaire con destino a costas mexicanas. Respecto a estos pasajeros se dio a conocer que cada uno de ellos recibía la cantidad de dos mil francos para sus primeras actividades en otras tierras.³⁶³ Seguramente con el propósito de hacer notar, que los españoles no venían con el propósito de ser un lastre económico para México.

³⁶⁰ Agustín Sánchez Andrés y Fabián Herrera León, *Contra todo y contra todos... op.cit.*, p.203.

³⁶¹ *El Nacional*, 4 de abril de 1939, pp. 7 y 8.

³⁶² *Excélsior*, 4 de abril de 1939, p.1.

³⁶³ *En Nacional*, 5 de abril de 1939, p.1.

La conformación de esta expedición dejó ver que se trataba de una migración seleccionada, ya que en el momento del desembarco el 31 de mayo, se notó que estos pasajeros formaban parte de la clase media, ya que entre ellos no venía ningún analfabeto.

En esta embarcación, también llegaron algunos extranjeros residentes que andaban de paseo en Europa, entre ellos se encontraban 104 judíos que no pudieron desembarcar como los demás, ya que venían con rumbo a la Habana en donde tampoco pudieron desembarcar por aplicación de la ley contra la migración judaica en aquel país.³⁶⁴ En el *Flandre* llegaron José Giral, profesor de la Universidad de Madrid, y ex Rector de la misma; ex Ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno Republicano y Presidente del Consejo de Ministros; llegó con él su hijo, el doctor Giral, profesor de la Universidad de Santiago; así como el periodista Castrevido, quien fue director del diario “El País” en la época de la monarquía.³⁶⁵

La llegada de contingentes españoles a playas mexicanas se estaba convirtiendo en una constante, así como la confirmación oficial de Cárdenas, acerca de la aceptación de varios centenares de refugiados españoles, provocó una serie de reacciones por parte del sector más conservador de la sociedad, ejemplo de ello fue el mensaje que se envió la Unión Democrática Institucional al Presidente Cárdenas el 4 de abril, en el cual presenta una queja formal con respecto al acuerdo tomado con el fin de dar asilo a los varios miles de refugiados:

Tanto la Unión Democrática Institucional como otras agrupaciones- que reflejan el sentir de la mayoría del pueblo mexicano, representado por la verdadera opinión pública- han

³⁶⁴ *Excélsior*, 01 de junio de 1939, p.1.

³⁶⁵ *El Nacional*, 02 de junio de 1939, p.1.

protestado y siguen protestando [...] nos oponemos a que se permita el ingreso de maleantes que rechaza, no sólo su país de origen, sino los demás pueblos de la tierra, individuos que serán un factor importante para agravar nuestros problemas domésticos...³⁶⁶

Además de la protesta antes señalada, se le pidió a Cárdenas que en caso de seguir adelante con su acuerdo, permitiera a la Unión Democrática, así como a las Cámaras de Comercio e Industriales, y, a la prensa independiente, participar en la selección de los individuos que desearan ingresar a este país, con el objetivo de no permitir la entrada a individuos que pudieran perjudicar la estabilidad social y económica nacional.

La respuesta a tal mensaje la dio el secretario particular del presidente Cárdenas, el licenciado Leñero, el cual, primeramente, desmintió que fueran varias decenas de miles de milicianos, ya que las solicitudes que se estaban recibiendo provenían de personas que ayudarían al desarrollo del país, y tomando en cuenta la primacía del Código Federal del Trabajo, se favorecería a la clase trabajadora.³⁶⁷

La llegada de un buen número de españoles a tierras mexicanas era inminente, así como innegables fueron las constantes manifestaciones en contra de la iniciativa de dar asilo a estos individuos, el gobierno mexicano envió una nota a los gobernadores de los Estados, solicitando su apoyo para asignar tierras a los españoles que vendrían a México, así como a los mexicanos que llegarían de Estados Unidos, con el objetivo de situarlos regionalmente en tierras fértiles y que pudieran explotar para conseguir medios tanto para su subsistencia, como para el desarrollo del campo y las diversas industrias del país.³⁶⁸ Fue hasta el 20 de mayo que se dio a conocer que en la región sureste de la República se encontraban las zonas que serían destinada para que la colonizaran los refugiados

³⁶⁶ *Excélsior*, 13 de abril de 1939, p1.

³⁶⁷ *Excélsior*, 13 de abril de 1939, p.10.

³⁶⁸ *Excélsior*, 14 de abril de 1939, pp.1 y 8, y *Excélsior*, 17 de abril de 1939, p.1.

españoles, dichas zonas estaban comprendidas en los Estados de, Tabasco, Campeche, Yucatán y especialmente en el territorio de Quintana Roo.³⁶⁹

Los constantes desembarcos de españoles en el Puerto de Veracruz, provocaron que *Excélsior*, publicara alarmantemente que México ya había recibido a cerca de doscientos refugiados de la España Republicana, además informó que el 23 de abril arribaron a Veracruz 15 ex milicianos traídos de campos de concentración de Francia quienes fueron recibidos en la estación del ferrocarril mexicano por los señores Laredo Aparicio y Argüello quienes fueron miembros de la embajada del gobierno republicano del gobierno español en México, y grupos reducidos de elementos del Frente Popular Español.³⁷⁰

Otros personajes de la vida política española que llegaron a tierra mexicana, pero ya el 10 de mayo fueron: Augusto Barcia, ex Ministro de Relaciones Exteriores y Manuel Pedroso, último Embajador de España Republicana en la República de Rusia, estos personajes llegaron como parte de otro contingente de refugiados³⁷¹. Por su parte, el vapor *Veendam* trajo consigo a 14 intelectuales³⁷², los cuales en su paso por Nueva York, fueron huéspedes de la Comisión para Ayudar a los Refugiados Intelectuales de España³⁷³.

Embarcaciones hasta con 5 personas llegaron a desembarcar en el Puerto de Veracruz, de forma constante, sin embargo, no fueron lo suficientemente grandes a comparación de los que se avecinaban y pese a la polémica suscitada y las diversas manifestaciones, Cárdenas siguió adelante con su proyecto. En junio de 1939 la llegada del

³⁶⁹ *El Nacional*, 20 de mayo de 1939, p.8.

³⁷⁰ *Excélsior*, 24 de abril de 1939, p.1.

³⁷¹ *Excélsior*, 11 de mayo de 1939, p.1.

³⁷² entre los que se destacaron: Fernández Balbuena, ex director del Museo del Prado; Luis Bejarano, ex director de sanidad de España, Pedro Carrasco, ex decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid; Gregorio Prieto, pintor; Carlos de Luna, José Bergamín, Emilio Prado y José Carner, poetas; Paulino Massip, periodista; José Renau, pintor, entre otros.

³⁷³ *Excélsior*, 17 de mayo de 1939, p.1.

Sinai a Veracruz marcaba el inicio de la inmigración de alrededor de veinte mil exiliados españoles que hicieron de México su nueva patria.³⁷⁴

IV.4. El Sinaia, preparativos y recepción.

El *Sinaia*, fue la primera expedición de exiliados, a la que siguieron el *Ipanema* y el *Mexique*. Las tres expediciones, a diferencia de las anteriores que las habían precedido, no respondían a una rigurosa selectividad intelectual y reflejaba en su composición la diversidad ideológica, política y profesional del pueblo español. La preparación y organización de esta expedición tuvo lugar en los días anteriores y posteriores al final de la guerra civil española.

Las instrucciones dadas a Bassols, de proporcionar los medios necesarios a que españoles que no pudieran regresar a su patria pudieran ingresar a México en calidad de refugiados, dio como resultado que se concentran en el puerto francés de Sète cerca de dos mil hombres, mujeres y niños procedentes de diversos refugios y campos de concentración situados en Francia.

El arribo de la expedición del *Sinaia* a playas mexicanas, fue anunciado previamente por la prensa mexicana, *Excélsior*, anunció de forma alarmante que:

serían 1,800 los “fugitivos españoles”, entre los cuales figuraban 600 familias, que saldría en éste vapor de Port Vendres el 23 de mayo con destino a México³⁷⁵. Por su parte *El Nacional*, aclaró que se trataba sólo de 1,600 refugiados españoles los que llegarían en el *Sinaia*.³⁷⁶

De frente a la llegada de un contingente tan numeroso como el del *Sinaia*, la tarea de los funcionarios del gobierno mexicano, así como de algunos ex funcionarios de la

³⁷⁴ Adolfo Sánchez, *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, México, Grijalbo, 1997, p.93.

³⁷⁵ *Excélsior*, 22 de mayo de 1939, p.2.

³⁷⁶ *El Nacional*, 23 de mayo de 1939, p.3.

República española que se encontraban en México, fue el de evitar cualquier tipo de disturbio en el Puerto de Veracruz, para ello, salieron con rumbo de aquel puerto los señores Francisco Méndez Aspe, ex Secretario de Hacienda del Gobierno de la República Española y José Puch, ex Rector de la Universidad de Valencia.³⁷⁷ El señor Méndez Aspe se dispuso a buscar ayuda de organizaciones obreras, así como la de representantes del Gobierno mexicano para prever la distribución del primer contingente de Refugiados españoles. Por lo cual, *Excélsior* aseguró que se había llegado a coordinar un plan completo, que permitió armonizar el sentido humanitario que animó a “nuestros gobernantes”, con las posibilidades del país³⁷⁸. Refiriéndose, claro, a las posibilidades de desarrollo económico que tanto demandaban algunos grupos los cuales buscaban gente productiva, pero no por eso podemos dejar de lado que *Excélsior* mantuvo una constante posición de rechazo al exilio español republicano del 39, especialmente porque en este diario se hacían presentes los intereses de la Colonia española, la cual tenía su propia sección.

Respecto a la distribución del contingente que estaba por llegar a playas mexicanas en el *Sinaia* que conducía a familias de refugiados españoles, ya se tenía previsto que serían distribuidas en los estados de Veracruz, Puebla, Michoacán y el Distrito Federal³⁷⁹ con el objetivo que dichos elementos ayudasen al desarrollo económico de los diversos Estados en donde se situaron.

Tomando en cuenta que en el *Sinaia* viajaban 600 campesinos, 400 obreros, 50 intelectuales, 150 individuos que se dedicaban a diversas actividades y 660 parientes de los anteriores entre mujeres, niños y ancianos, la distribución por Estado se asignó de la

³⁷⁷ *El Nacional*, 23 de mayo de 1939, p.2.

³⁷⁸ *Excélsior*, 23 de mayo de 1939, p.1.

³⁷⁹ *El Nacional*, 24 de mayo de 1939, p.8.

siguiente manera: al Estado de Veracruz, 150 campesinos y 100 obreros; en el de Puebla, 100 agricultores y 100 obreros; en el de Michoacán, 200 campesinos, en el de Hidalgo, 100 obreros; en el de México, 100 obreros y en el Distrito Federal, 50 intelectuales³⁸⁰.

Se hizo público que a los refugiados se les ministrarían medios de transporte y alimentación, pero que los gastos de instalación en las zonas en donde se les asignó correrían por su cuenta.

Con respecto a la recepción, la CTM anunció su participación para dar el mejor de los recibimientos a los españoles que arribaron posteriormente al puerto Jarocho, el abogado Vicente Lombardo Toledano se reunió con los representantes de la Unión de Empleados de Fondas, Cafés y Restaurantes, así como con los miembros de la Unión de P. de Meseros y Cantineros. Ésta reunión tuvo la intención de transformar algunos locales sindicales en comedores, para dar alimentación a los refugiados³⁸¹.

Por su parte la Secretaría de la Defensa Nacional puso a disposición del Coronel Carlos S. Valdez miembro de la Comisión Intersecretarial encargada del recibimiento de los 1,800 refugiados españoles, diversos elementos con los cuales se dotó a algunos exiliados a su desembarco en el Puerto Jarocho; entre las cosas que se entregaron al Coronel Valdez se encontraban 80 tiendas de campaña y el suficiente número de ropa para mujeres y niños en equipos completos. Además se dio la instrucción que aquellos españoles que llegaran enfermos, fueran internados en el Hospital Militar del Puerto³⁸².

A la recepción de los refugiados asistieron diversos personajes de la vida política del país, tal fue el caso del señor Alejandro Gómez Maganda que fue Cónsul General de México, y quien hizo un viaje especial a la ciudad de México desde Hermosillo en donde

³⁸⁰ *Excélsior*, 30 de mayo de 1939, p.1.

³⁸¹ *El Nacional*, 04 de junio de 1939, p.5.

³⁸² *El Nacional*, 06 de junio de 1939, p.1.

acompañaba al Presidente Cárdenas en su gira de Gobierno, para viajar hasta el Puerto de Veracruz en donde se recibió el contingente hispano; otro ejemplo de la presencia de personajes de la política mexicana presentes en el recibimiento a los españoles del *Sinaia* fue la señorita Elena Vázquez Gómez, quien fuera Canciller del Consulado mexicano en Cataluña, la cual hizo su viaje a Veracruz con la misma intención que el anterior³⁸³.

A lo largo del mes de mayo, y principios de junio, *El Nacional* se mantuvo aclarando el tipo de inmigrantes que venían en el *Sinaia*, así como corrigiendo algunas informaciones que se estuvieron publicando en diarios metropolitanos que iban desde que se hablaba de maleantes y no de gente productiva la que venía en camino a tierras jarocho, hasta información que hablaba del descontento que existió en Gutiérrez Zamora, Veracruz, en donde “según un diario metropolitano”, existía el temor por parte de los campesinos del lugar que se sentían amenazados por la invasión de 10,000 españoles. Al respecto el Licenciado García Téllez aclaró públicamente que tal información era falsa y tendenciosa; así mismo, participó que éstos refugiados españoles traían sus “refacción” económica suficiente, que les permitiría desarrollar sus actividades hasta por dos años³⁸⁴.

Ante la constante oposición pública que se hizo con respecto a la llegada de españoles a México, *El Nacional* publicó una editorial en la cual aclaraba que la inmigración española que se recibió no estaba conformada ni por enfermos, criminales, ancianos o vagabundos, y que el verdadero temor de los opositores a la inmigración española, radicaba según *El Nacional*, en que sabían que todos estos inmigrantes pertenecían partidos políticos españoles cuyas ideas no eran las que ellos sustentaban.³⁸⁵

³⁸³ *El Nacional*, 09 de junio de 1939, p.7.

³⁸⁴ *El Nacional*, 24 de mayo de 1939, p.8.

³⁸⁵ *El Nacional*, 05 de junio de 1939, p.5.

“La travesía del *Sinaia* duró dieciocho largos e interminables días. No fue en modo alguno, ni cabía esperar que lo fuera, un viaje de placer. Ciertamente eran notables las incomodidades y carencias. Pero medidas con la vara de las penalidades que habían quedado tras, todo era ganancia. A los solteros o a los que iban solos les tocó alojarse en la bodega del barco [...] el viaje se convirtió poco a poco en un rescate de la esperanza. Y desbrozando su camino, Susana Gamboa, que llevaba la responsabilidad más alta al frente de la expedición, a penas a los tres días de viaje dirigía un mensaje a los pasajeros del *Sinaia* en el que anunciaba a todos una serie de actividades que desde ese momento, se irían desarrollando en el barco: conferencias sobre México, reuniones de grupos profesionales, conciertos, fiestas, exposiciones, etc.”³⁸⁶

Horas antes del arribo del *Sinaia* a costas mexicanas el licenciado García Téllez, el abogado Vicente Lombardo Toledano y otros personajes de la política mexicana se mantuvieron organizando actividades de bienvenida para los que pronto desembarcarían, entre las actividades planeadas se destacó el preparativo para un mitin frente al edificio de Faros en donde se levantó una tribuna, además se mantuvo prevista una manifestación por algunas calles del puerto, las cuales se aseguró, estaban adornadas para tal efecto.³⁸⁷ Por su parte, el Frente de Escritores y Artistas Revolucionarios, tomaron a bien publicar un cordial saludo y bienvenida a los colegas que llegaban en calidad de refugiados.³⁸⁸

Finalmente, el 12 de junio hizo su aparición frente al puerto el *Sinaia* a las 10:30 de la noche, motivo por el cual se dio instrucciones de que se cobijara anclado detrás de la Isla de Sacrificios, mientras tanto se corrieron los trámites para que la brigada de médicos y de

³⁸⁶ Alfonso Sánchez, “Recordando al *Sinaia*”, en *Sinaia*. Diario de la Primera expedición de Republicanos Españoles a México, Madrid, Fondo de Cultura Económica, Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, Universidad de Alcalá, 1999, pp.9-13.

³⁸⁷ *Excélsior*, 13 de junio de 1939, p.1.

³⁸⁸ *El Nacional*, 13 de junio de 1939, pp. 1 y 6.

agentes de migración fueran esa misma noche a bordo, a expeditar los trámites necesarios para llevar a cabo el desembarco por la mañana siguiente sin más problemas.³⁸⁹

El 13 de junio a las 6:00 arribó el *Sinaia* al puerto de Veracruz, sin embargo, los pasajeros comenzaron a pisar tierra mexicana hasta las 11:00 desfilando hasta el centro de la población los 1,600 refugiados que llegaron a México. *El Nacional* publicó que fueron 20,000³⁹⁰ las personas que estuvieron en la recepción a los españoles, mientras que el *Excélsior* habla de que fueron cerca de doce mil las personas entre obreros y espectadores.³⁹¹

Lo que *Excélsior* tomó a resaltar de ésta recepción fue que:

...los refugiados españoles mientras marchaban al centro del puerto en donde se llevó a cabo el mitin, iban desfilando vitoreando a México y al Presidente Cárdenas, llevando como vanguardia el estandarte del Partido Comunista de México; después la bandera de la República Española, y mexicana, seguidos por una banda de música integrada por los mismos refugiados.³⁹²

Esta nota, bien pudo poner en duda lo que tanto defendió el Gobierno Federal previo a la llegada de los refugiados, cuando defendió públicamente que no se aceptaría ningún tipo de actividad política dentro del país por parte de éstos extranjeros.

En el Palacio del Ayuntamiento hablaron el Lic. García Téllez, Alejandro Gómez Maganda, el Lic. Lombardo Toledano, el Dr. Juan Negrín, y el Periodista Puente³⁹³. El licenciado Lombardo Toledano emitió un discurso de bienvenida a éstos refugiados, y finalizó su discurso según el *Excélsior* en plan de ataque en contra de la colonia española de Veracruz y México, cuando expresó que:

³⁸⁹ *El Nacional*, 13 de junio de 1939, p.1.

³⁹⁰ *El Nacional*, 14 de junio de 1939, p.1.

³⁹¹ *Excélsior*, 14 de junio de de 1939, p.1.

³⁹² *Excélsior*, 14 de junio de 1939, p.1.

³⁹³ *El Nacional*, 14 de junio de 1939, p.1.

Los trabajadores mexicanos ayudarán a sus hermanos españoles a reconquistar la España Republicana. [...] existen entre ellos (refiriéndose a los españoles residentes) muchos fascistas, los que como los fascistas criollos, serán perseguidos hasta castigarlos.

Una vez terminado el mitin, los refugiados fueron dirigidos a su lugar de alojamiento, las mujeres y niños, fueron dirigidos al vapor español *Manuel Arnus*, mientras que los hombres, a la bodega de la Terminal y a la Escuela Naval y Cantonal, allí residieron algunos días en lo que se llevó a cabo la asignación a las diferentes zonas del país, dispuestas para este fin, mientras tanto, se les proporcionó la documentación necesaria para permanecer en México.³⁹⁴

El 15 de junio, en representación de la hospitalidad y la bienvenida de la que fueron presos los refugiados españoles, *El Nacional* publicó un cartón cuyo título fue “Encuentro Fraternal”, cuya leyenda decía: “La llegada de los refugiados. Nuestro suelo es un regazo cariñoso y hospitalario (frases del discurso del Secretario de Gobernación, licenciado García Téllez). En esta imagen podemos observar un campesino mexicano dando un abrazo de bienvenida a un español. El título encuentro fraternal, además sugiere el encuentro de personas de la misma raza, posiblemente haciendo referencia a la herencia hispánica que se contrajo a lo largo de 300 años de historia en común.

³⁹⁴ *Excélsior*, 15 de junio de 1939, pp.1 y4.



El Nacional, 14 de junio de 1939,
p.5.

A iniciativa de los Gobiernos de Veracruz y México, se propuso la creación de la “Parcela de la Hospitalidad” en los diferentes ejidos del país para dar alojamiento por lo menos a una familia de españoles que llegaran al país,³⁹⁵ asegurando que la mayoría de los españoles era campesina y que los Estados que fueron los primeros en recibir inmigrantes españoles

recién llegados, fueron: México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, teniendo como principal ocupación la de cultivar la tierra³⁹⁶

En respuesta al cartón publicado por *El Nacional*, *Excélsior* publicó una caricatura que se titula “Contradictorio”, la cual fue publicada por G. Cabral, autor de las caricaturas que publicó *Excélsior* a lo largo de esos años. El título “contradictorio”, obedece al diálogo que sostienen un dentista y un ex miliciano refugiado.

³⁹⁵ *El Nacional*, 16 de junio de 1939, p.1.

³⁹⁶ *El Nacional*, 17 de junio de 1939, p.7.



Excélsior, 04 de julio de 1939, p.5.

Al observar esta caricatura podemos darnos cuenta que la alegoría a la corona solicitada por el ex miliciano español puede interpretarse como se percibe la actitud del Gobierno mexicano respecto a estos personajes, ya que pareciera que se les premió por el hecho de haber participado en la defensa de la República española.

Pese a la controversia provocada por la llegada de tantos refugiados al país, se anunció la llegada de otro contingente numeroso que se aproximaba en el *Ipanema*, vapor que arribó a playas mexicanas el mes de julio del mismo año.

IV.5. Poco antes de la Guerra Europea. El *Ipanema*, y *El Mexique*, los últimos vapores de refugiados.

A unos días de la llegada del *Ipanema* al Puerto de Veracruz, los refugiados españoles que llegaron en el *Sinaia* ya estaban casi completamente distribuidos e instalados, quedando en el puerto alrededor de 50 españoles que ayudaron a las oficinas encargadas de organizar a los refugiados. El 5 de julio de ese año, arribó al puerto veracruzano el vapor *Leerdam*, en el cual llegaron 18 pasajeros que hicieron el viaje por su cuenta. La llegada de estos españoles a tierras mexicanas provocó el apoyo no sólo de algunas organizaciones mexicanas, y de funcionarios republicanos que ya radicaban en este territorio, además, *Excélsior* publicó que el “Orfeo Catalá” de México anunció tener una lista de socios que se comprometían a apoyar económica y moralmente a sus compatriotas.³⁹⁷

Al llegar el *Ipanema* a México, los españoles que en él vinieron estarían prácticamente distribuidos, siendo los agricultores, técnicos y profesionistas quienes se acoplarían rápidamente, mientras que la verdadera dificultad radicó en acomodar a los escritores, periodistas y abogados.³⁹⁸ El 6 de julio, en Veracruz fue esperado el vapor *Ipanema*, por el Jefe de Población de la Secretaría de Gobernación, señor Francisco Trejo, representantes de la CTM, y El Partido Comunista. *Excélsior* anunció en que en dicha embarcación, venían dos de los principales dirigentes de la Unión General de Trabajadores

³⁹⁷ *Excélsior*, 05 de julio de 1939, p.1.

³⁹⁸ *Excélsior*, 05 de julio de 1939, p.11.

de España que llegaron en calidad de refugiados procedentes de los campos de concentración francés, ellos fueron Eduardo Domínguez Aragonés y César Lombardía.³⁹⁹

José Loredó Aparicio, ex Encargado de Negocios de la España Republicana en México, se dirigió al Secretario de Relaciones, Eduardo Hay, aclarando que:

los refugiados españoles que se acogieron a la hospitalidad mexicana, no participarán ni directa, ni indirectamente en las cuestiones políticas o sociales de México; como tampoco urdirán aquí complots o conspiraciones armadas contra quienes dominaron en la península.⁴⁰⁰

Esto en apoyo a una carta enviada al secretario de la Oficina Internacional para el Respeto al Derecho de Asilo y la Ayuda Refugiados Políticos, quien en uso de sus facultades solicitó al licenciado Hay se enviara a un representante de México a la reunión que estaba próxima a realizarse para tratar asuntos con respecto a los refugiados españoles y sus actividades en los territorios en los que se les proporcionó refugio, los cuales, se presumía estaban llevando a cabo complots en contra del gobierno franquista desde el exilio aprovechándose de la acogida que se les estaba proporcionando.

La noche del 7 de julio, arribó a playas mexicanas el vapor *Ipanema*, en el cuál *El Nacional* hizo público que venían 1,200 refugiados españoles, entre los cuales se encontraban destacados intelectuales como: Antonio Madinaveitia, profesor de la Universidad de Madrid; el periodista Arturo Mori, Edmundo Domínguez, Vicepresidente de la UGT; César A. Lombardía, catedrático y miembro de la Ejecutiva de la UGT; Manuel Albarca Talán, Director de *El Socialista* y vocal de la Ejecutiva del Partido Socialista; el escritor Renán Azatl, escritor y autor dramático, entre otros.⁴⁰¹

³⁹⁹ Excélsior, 07 de julio de 1939, p.1.

⁴⁰⁰ Excélsior, 07 de julio de 1939, p.2.

⁴⁰¹ El Nacional, 08 de julio de 1939, p.1.

Por su parte, *Excélsior*, hizo notar que dentro del contingente del *Ipanema* venían 3 enfermos, y que el alojamiento para estos individuos estaba significando problemas para las autoridades, ya que las bodegas en donde fueron albergados los individuos que llegaron en el *Sinaia* estaban llenas de mercancía que no podía estar a la intemperie, situación por la cual las autoridades de migración en coordinación con las autoridades locales y los miembros de la CTM tuvieron que trabajar a marchas forzadas para encontrarle albergue a este nuevo contingente.⁴⁰²

Los españoles venidos en el *Ipanema*, finalmente tocaron tierra el 08 de julio en el Puerto de Veracruz, y *Excélsior* al publicar la noticia del desembarco, declaró que:

...se trataba de un contingente de 993 pasajeros y que varios de ellos eran comunistas, agregando que ellos mismos aseguraron no ser muy radicales, sin embargo este diario insistió en que se trataba de un total de 170 comunistas los que llegaron a bordo⁴⁰³

La publicación de dicha aseveración fue provocada al observar que al momento del desembarco varios españoles saludaron elevando el puño cerrado a la usanza comunista; sin embargo, el mismo diario publicó días más tarde una entrevista, en la cual se aclaró que dicho saludo fue empleado sólo para distinguirse de los franquistas, pero que eso no significaba que fueran comunistas; y que por lo tanto, saludar con el puño cerrado, no significó nada para los españoles recién llegados.⁴⁰⁴

El Nacional, publicó que se trataba de 934 pasajeros, de los cuales más de la mitad eran campesinos expertos.⁴⁰⁵ *Excélsior* precisó que se trataba de 400 los dedicados a labores agrícolas, ya que la mayoría de este contingente estaba conformado por elementos técnicos y obreros industriales. Además agregó en la nota del día que ya sumaban 10,000 los

⁴⁰² *Excélsior*, 08 de julio de 1939, p.1.

⁴⁰³ *Excélsior*, 09 de julio de 1939, p.1.

⁴⁰⁴ *Excélsior*, 11 de julio de 1939, p.3.

⁴⁰⁵ *El Nacional*, 09 de julio de 1939, p.1.

refugiados españoles en México, dado que además de los que llegaron en diversas embarcaciones por el Puerto de Veracruz, millares lo habían hecho por la frontera norte; pero que de los 10,000 que ya se encontraban en México, debían descontarse los que antes del conflicto español ya residían en territorio mexicano y que decidieron ir a España a apoyar en el conflicto al generalísimo Franco, motivo por el cual estos españoles no necesitaron ser distribuidos en el territorio nacional, porque ya tenían medios de subsistencia.⁴⁰⁶

Por su parte, el señor Francisco Trejo, Director General de la Población, dirigió un informe sobre la llegada del *Ipanema*, a la Secretaría de Gobernación, en el cual destacó la derrama económica que significó la llegada de esta embarcación para los comerciantes de Veracruz, así como el apoyo recibido por parte de diversas asociaciones establecidas en éste puerto para dar empleo a varios de los españoles que acababan de llegar, destacó la presencia de la colonia vasca que se hizo cargo de sesenta y cinco familias procedentes del norte de España; así como la labor llevada a cabo por el diario *El Dictamen*, el cual ocupó inmediatamente a un tipógrafo y a un redactor⁴⁰⁷. Previo a publicarse este informe, *Excélsior* resaltó públicamente, que tan pronto atracó el *Ipanema* en Veracruz, el Casino Español de Veracruz llevó a cabo todo tipo de arreglos con las autoridades para hacerse cargo de la manutención de cincuenta niños que llegaron en el vapor, durante el tiempo que permanecieran en dicho Puerto.⁴⁰⁸

El acomodo de los refugiados españoles, significó un gran esfuerzo para las autoridades mexicanas, especialmente cuando la Oficina Técnica Fiscal del Departamento del Distrito Federal tratando de colocar entre las principales industrias y comercios

⁴⁰⁶ *Excélsior*, 10 de julio de 1939, pp. I y 4.

⁴⁰⁷ *El Nacional*, 12 de julio de 1939, p.1.

⁴⁰⁸ *Excélsior*, 11 de julio de 1939, p.3.

metropolitanos a la mayor cantidad de refugiados españoles, expresó a los hombres de negocios de dichas industrias que se encargarían de que los sindicatos obreros no pusieran ningún tipo de obstáculo de éstos nuevos empleados; así como hacer los trámites que fueran necesarios para que las autoridades del Trabajo permitieran que el personal extranjero rebasara el límite establecido por la ley, para que no levantasen infracciones ni multas en su contra⁴⁰⁹.

Pese a todos los esfuerzos realizados por las autoridades para lograr un acomodo organizado de los refugiados, los conflictos no se hicieron esperar, en el sector del campo especialmente, se dio a conocer que los inmigrantes españoles dedicados a las labores del campo serían pequeños propietarios y no trabajarían como ejidatarios, y dada la hostilidad recibida por parte de los campesinos del Estado de Veracruz, la autoridad del Banco de Crédito Agrícola resolvió facilitar tierras a los refugiados para que las pagaran en un plazo de 5 años.⁴¹⁰ Por su parte los campesinos del DF, manifestaron su adhesión y apoyo a las decisiones del presidente Cárdenas, esto en una reunión que se llevó a cabo en el Teatro del Pueblo del mercado Abelardo L. Rodríguez, en dicha reunión se defendió el ingreso de técnicos agrícolas españoles, que ayudarían según el profesor Graciano Sánchez (Secretario General de la Confederación Nacional Campesina) a explotar los recursos que hasta la fecha estaban sin ser explotados.⁴¹¹

Además de la falta de espacios laborables para el acomodo de los refugiados españoles, *Excélsior* hizo notar que no era suficiente tener el pasaporte, o traer consigo cartas de recomendación, además debía traer la autorización de Narciso Bassols para poder radicar y emplearse en este país.

⁴⁰⁹ *Excélsior*, 14 de julio de 1939, p.1.

⁴¹⁰ *Excélsior*, 14 de julio de 1939, p.1.

⁴¹¹ *El Nacional*, 22 de julio de 1939, p.1.



Excelsior, 21 de julio de 1939, p.5.

Por su parte, el Secretario General de la CTM, Vicente Lombardo Toledano dio a conocer que los miembros de las agrupaciones españolas de obreros que tienen refugio en México, serían considerados miembros activos de dicha Confederación, y se incorporarían a sindicatos similares a los suyos, para dicho efecto, bastaría presentar una credencial que les fue expedida por el comité de la CTM, esto con el objeto no de dañar a los trabajadores

mexicanos, sino con la intención de que se les facilitara encontrar trabajo en sus oficios, ya que si no estaban incorporados a ningún sindicato, les sería muy difícil acomodarse en algún trabajo.⁴¹²

El 7 de julio mientras arribó a Veracruz el *Ipanema*, Juan Negrín, ex Primer Ministro Español, declaró al diario *The New York Herald Tribune*, que el Presidente Lázaro Cárdenas no había fijado límite alguno al número de compatriotas que a la postre pudieran trasladarse para convertirse en trabajadores útiles; además hizo público que el señor Cárdenas resolvió establecer una pequeña comisión en la capital mexicana para que se encargara de los problemas de los inmigrantes españoles⁴¹³. Posteriormente, en una entrevista con el presidente Cárdenas, el doctor Negrín pidió autorización para traer a México sin ningún límite a españoles que vivían en centros de concentración de Francia, pero dicha propuesta no fue aceptada por Cárdenas, por considerar que una inmigración ilimitada podía generar graves trastornos para su acomodo y alimentación, por tal razón, el Presidente sólo dio autorización para que vinieran a México un total de 40,000 republicanos españoles⁴¹⁴.

El Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE) careció de los fondos necesarios para llevar a cabo el traslado de 40,000 refugiados, ya que el traslado de cada uno de ellos de los campos de concentración en Francia a México, hasta su zona de distribución costó en promedio 300 dólares al SERE, motivo por el cual las agrupaciones afiliadas a dicho organismo intensificaron sus actividades de propaganda tanto en Inglaterra como en Estados Unidos⁴¹⁵.

⁴¹² *Excélsior*, 15 de julio de 1939, p.1. y *Excélsior*, 21 de julio de 1939, pp.1 y 4.

⁴¹³ *Excélsior*, 08 de julio de 1939, p.4.

⁴¹⁴ *Excélsior*, 13 de julio de 1939, p.1.

⁴¹⁵ *Excélsior*, 13 de julio de 1939, p.4.

El 13 de julio salió del Burdeos Francia con rumbo de México, el *Mexique* con más de 2,000 españoles. El Cónsul de México en Burdeos, señor Mauricio Fresco, acompañado de su cuerpo de auxiliares llegó al campo de concentración e hizo los últimos arreglos para dar inicio al viaje⁴¹⁶. Dada la cantidad de refugiados que se contemplaba llegarán en el *Mexique*, y a las posibles protestas que pudieran presentar algunos sectores de la población, Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación afirmó públicamente que:

los elementos que estaban próximos a llegar al puerto de Veracruz no representaban ningún problema, ya que ellos se dedicarían a la agricultura en tierras vírgenes, motivo por el cual algunos de ellos irán a la región del Perote en donde se les prepararon tierras y alojamiento.⁴¹⁷

La llegada de refugiados españoles al puerto de Veracruz, dejó de ser una sensación convirtiéndose en algo común, y que ya no llamaba la atención de los pobladores, por tal razón el arribo del *Mexique* no fue causa de tanta curiosidad como lo fueron las embarcaciones anteriores. Dicho vapor llegó a costas mexicanas el 27 de julio a las 20 horas, sin embargo, los pasajeros no tocaron tierra hasta el día siguiente, y a diferencia de los barcos anteriores, no ondearon banderas de la República Española, ni de México, no hubo vítores para nadie, ni saludaron con el puño cerrado en alto, situación que realmente llamó la atención de algunos periodistas que curiosos arribaron al barco para ver de qué se trataba. *Excélsior*, entonces explicó que se había hecho una mejor selección de elementos que en las embarcaciones anteriores, asegurando que muchas familias pertenecían a la clase media, y que realmente, eran pocos los pobres que en este barco llegaron, pero que aún así llegaron sólo a trabajar, y si no se ondearon banderas, ni se escucharon vítores, fue, porque estos pasajeros tuvieron claro desde un inicio que vendrían a trabajar, no a hacer política.⁴¹⁸

⁴¹⁶ *El Nacional*, 14 de julio de 1939, p.1. y *Excélsior*, 14 de julio de 1939, p.1.

⁴¹⁷ *Excélsior*, 24 de julio de 1939, p.1.

⁴¹⁸ *Excélsior*, 28 de julio de 1939, pp. 1 y 4.

La actitud de *Excélsior* para con los embarques de españoles se fue dulcificando, haciendo comentarios más positivos respecto a los inmigrantes españoles, esto debido a que la empresa del exilio ya era un hecho imparable, además la misma Colonia Española en México los fue aceptando y colocando dentro de su círculo social y económico. Finalmente también se trataba de españoles, la raza que tanto añoraban el sector conservador y a la cuál defendía en sus páginas *Excélsior*.

Si bien el acomodo de estos nuevos refugiados que trajo en sí el *Mexique* no fue fácil desde el momento en que se tuvo que dar alojamiento, la distribución aunque tardada se llevó a cabo en orden y bajo la supervisión del Comité Técnico de Ayuda a los Españoles, quien publicó la lista de algunas organizaciones que fueron creadas para dar empleo a algunos de los inmigrantes españoles que estaban llegando a territorio mexicano, entre las instituciones y organizaciones creadas podemos resaltar: la Colonia Agrícola Forestal y Ganadera, la Colonia Agrícola de las Margaritas, Rancho de El Paraíso, Talleres Vulcano, Industrias Químico-Farmacéuticas, Instituto Luis Vives, Editorial Seneca, Industrial Gráfica, talleres de imprenta⁴¹⁹.

Pese a los esfuerzos realizados tanto por el Gobierno mexicano, ex funcionarios republicanos y organizaciones que trabajaron para apoyar la inmigración española, el 21 de septiembre del mismo año se hizo público que la inmigración española a México estaba suspendida ya, esta información fue dada por Narciso Bassols cuando declaró que:

Las causas de ésta suspensión son debidas a la situación creada por la guerra. Hice mi viaje a México con el fin de tratar principalmente el desarrollo de la segunda etapa de la evacuación de españoles a mi patria., tal como la habíamos previsto, pero durante las

⁴¹⁹ *El Nacional*, 24 de septiembre de 1939, pp. 1 y 4.

conversaciones con el gobierno mexicano estalló la guerra y los acuerdos tomados a éste respecto quedaron sin efecto⁴²⁰.

Las razones de la suspensión de esta primera fase de los embarques colectivos de refugiados españoles hacia México, son diversas tal como lo expone Abdón Mateos, en general se puede decir que la composición social de las primeras expediciones de exiliados y las debilidades de la financiación y la organización de la ayuda provocaron el descontento, tanto del presidente Cárdenas y, especialmente, del Secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, como de los dirigentes republicanos españoles. El coste de los embarques colectivos y amenazaba la seguridad de los traslados oceánicos⁴²¹.

En total, en el año de 1939 viajaron a México 7,397 españoles. El día 1 de febrero de 1940 había llegado a México un total de 8,150 españoles en las numerosas expediciones fleteadas. De esa cifra se encontraban trabajando 6,853, muchos en empresas creadas por los propios a los servicios de ayuda a los refugiados dependientes del SERE, en tanto que 1,056 estaban sin empleo⁴²². Pese a estas declaraciones hechas por Bassols, la inmigración de refugiados españoles siguió constante a lo largo de la década de los 40.

Conclusiones Capitulares.

El exilio español que se llevó a cabo en 1939 a México a través de diversas empresas trasatlánticas fue el punto culminante de la ayuda prestada por el gobierno mexicano al gobierno de la República Española durante la Guerra Civil, la cual desde sus comienzos en 1936 dejó una clara división entre los sectores de la población mexicana a

⁴²⁰ *El Nacional*, 21 de septiembre de 1939, pp. 1 y 2.

⁴²¹ Abdón Mateos, “El Hundimiento de la República y la esperanza de México en 1939”... *op.cit.*, pp. 76 y 77.

⁴²² Felipe Nieto, “Derrota, éxodo y dispersión de los comunistas españoles”, en: Abdón Mateos y Agustín Sánchez (eds.)...*op.cit.*, p. 176.

través de las notas periodísticas y la opinión pública. Con la llegada de nuevos españoles a territorio mexicano se expusieron discursos a través de los diarios en torno a estos personajes que provocaron las más terribles notas que llegaron a amenazar la llegada y en especial su permanencia en este país. Si bien las notas periodísticas expuestas en *Excélsior* emitían puntos de vista de constatable rechazo hacia los hispanos que llegaban, dichas notas se fueron dulcificando conforme fueron llegando diversas expediciones al territorio dado que el español se convirtió en un personaje de la vida cotidiana para el mexicano, dejando de ser personajes en los cuales se vertía toda la atención tanto de los periódicos como de la gente. Por tanto, la llegada de españoles al Puerto de Veracruz dejó de ser un fenómeno de novedad para hacerse algo común en la vida de este puerto, al igual que para el resto del República Mexicana.

CONCLUSIONES

La imagen de lo español en México no fue algo nuevo dada la larga tradición de residencia de estos individuos en el país, lo que si fue nuevo durante el cardenismo fue la imagen con que se presentó al nuevo español, ese que desembarcó en el Puerto de Veracruz desde 1937, y hasta después de 1939. Se presentó la imagen de un español que compartía origen racial, lengua, pero especialmente que llegaban a tierra mexicana a trabajar el campo, impulsar la industria y compartir su ciencia. Para este cambio de imagen fue necesario el papel que jugó la prensa de la época, ya que esta manipuló la imagen hispanófoba existente entre las clases populares de México a una peculiar hispanofilia que se mostró en la recepción de cada una de las expediciones que llegaron a México.

Podemos decir que el hispanismo además de ser el eje rector de la derecha mexicana, tomó la importancia de un punto nodal en los discursos de la prensa. La derecha tradicionalmente hispanófila, mostró su rechazo a los nuevos españoles salidos de una Republicana que los hizo merecedores de la etiqueta de “rojos”; además de ello se trataba de españoles que no conservaban su tradicional gobierno monárquico, y por tanto estaban lejos de su característico tradicionalismo. Por su parte la peculiar izquierda existente, pese a su conocida hispanofobia aceptó la llegada de estos españoles ya que se trataba de “obreros y campesinos desprotegidos”, víctimas del temido y rechazado fascismo europeo.

El haber estudiado el exilio española través de la prensa nos permitió ver más allá de las notas periodísticas que elogiaban o rechazaban las disposiciones del Gobierno de Cárdenas, nos permitió adentrarnos en el negocio que es la prensa, ya que responde a los intereses de un grupo de lectores que en muchas ocasiones financian las notas y columnas

de opinión que en cada periódico se publican. Par el caso de *El Nacional*, no fue difícil identificar que defendería constantemente el discurso y las iniciativas del gobierno mexicano, esto dado su origen partidista y financiamiento llevado a cabo por el Gobierno Federal. Por su parte, *Excélsior*, nos permitió ver con claridad el discurso de la derecha mexicana, y en especial la postura de la Colonia Española, ya que fue esta última la dueña de una sección para sí misma en el periódico, por tanto, no era raro encontrar dentro del discurso manejado por *Excélsior* el temor manifiesto de la Colonia Española por la llegada de la “plaga roja”, seguramente por lo que había venido representado la Colonia española en México, y lo que representaban los nuevos españoles.

A diferencia de la constancia de *El Nacional* en su posicionamiento respecto a la llegada de los nuevos españoles, el *Excélsior* mantuvo un discurso oscilante esto lo podemos observar ya que en un momento rechazaba la llegada de cualquier contingente español, y al poco tiempo aplaudía su llegada o viceversa. Lo podemos entender si tomamos en cuenta algunos aspectos:

- Defendía los intereses de la clase media y la colonia española, los cuales conformaban por excelencia la derecha en México.
- Su naturaleza derechista le dio argumentos necesarios para despreciar a los españoles salidos de la República, ya que no mantenían su tradiciones, y lejos de ello, salían huyendo de la guerra con el “generalísimo” contrario a lo que sucedía con los españoles residentes en México que apoyaban a Franco.
- A los nuevos españoles se les dio la etiqueta de “rojos”, lo cual fue la causa de toda nota escandalosa que se publicó.

Finalmente, la imagen del nuevo español se fue dulcificando, al ver que no se trataba de comunistas como se temía, y que eran personas que venían escapando de la guerra, dejándolos en ser sólo españoles sin títulos ni ideologías, por lo tanto, la clase media y su porta voz *Excélsior*, obedeciendo a su larga tradición hispanófila fue aceptando a los recién llegados y como consecuencia las notas periodísticas se fueron dulcificando.

Hablar de las formas de ayuda que prestó México a España, en especial en lo referente a brindar refugio a millares de españoles, podemos darnos cuenta que el gobierno mexicano tuvo como interés principal, el cuidar su imagen ante el extranjero, motivo por el cual desde la recepción de los españolitos de 37, importó más la imagen que de este hecho se presentó, que las condiciones de los pequeños y de las instalaciones en las que fueron albergados, ya que se atendieron algunas denuncias al respecto, pero fueron negadas muchas otras como el maltrato a los pequeños o las pésimas condiciones en las que se encontraban. Otro ejemplo de la importancia que jugó la imagen para el gobierno mexicano es el repentino cambio de planes para traer a este país la Legación Extranjera de la Brigada Internacional, ya que a pesar de que se publicó la noticia de que no habían podido salir de España, también es necesario observar que a Cárdenas no le convenía dejar entrar a territorio nacional a la legación internacional por su conocido apoyo a Franco, por lo cual hubiera sido bastante contradictorio darles refugio en el país. La aceptación pública de recibir perseguidos de guerra y a dicha legación, pese a que la legislación migratoria no lo permitía también fue parte de cuidar la imagen y desmentir la xenofobia existente en el país.

Sin embargo, es necesario resaltar que la llamada “Operación Inteligencia” no respondió a cuidar o dar una imagen de México, en esta empresa se jugaron intereses

personales y políticos por ello no encontramos tantas notas periodísticas al respecto ya que se trató de una empresa diplomática, que partió de las relaciones establecidas por algunos intelectuales mexicanos durante su exilio en España.

En lo que respecta a la prensa como tal durante el cardenismo, podemos dar cuenta de que al conformarse los sindicatos de voceadores o repartidores así como el hecho de que el Estado regulara la compra-venta de papel fueron síntomas de la represión a la que estaba sometida. Esta situación sumada a la crisis económica del país explica la constante desaparición de periódicos locales y por tanto, la poca información que tenemos de la prensa en esa época.

Finalmente es importante resaltar que en el debate entre *Excélsior* y *El Nacional* con respecto a su posicionamiento de frente al exilio español, se fue personificando gracias a personajes como el Dr. Perches, o Querido Moheno jr. quienes se mantuvieron en constante actividad escribiendo las notas de opinión y defendiendo desde su trinchera de papel y tinta los puntos de vista que del fenómeno tuvieron. Cabe mencionar que el debate por los exiliados españoles a través de la prensa, fue la manifestación pública del conflicto político que mantenían la derecha y el gobierno mexicano. Haciendo de un debate político, un debate público en el que podía intervenir la opinión pública.

FUENTES

Fuentes Hemerográficas.

El Socialista

La Voz de México

Excélsior

El Nacional

Fuentes Bibliográficas

Balcells José María, y José Antonio Pérez Bowie (eds.), *El exilio cultural de la Guerra Civil, 1936-1939*, Salamanca, Universidad, 2001.

Campbell, Hugh, *La derecha radical en México*, México, Sepsetentas, 1976.

Casanova, Marina, *La diplomacia española durante la Guerra Civil*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1996.

Cosío Villegas, Daniel, *Memorias*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1939.

Fuentes Mares, José, *Historia de dos orgullos*, 1984.

Gaos, José, *Obras completas VI. Pensamiento de lengua española. Pensamiento español*, México, UNAM, 1990.

Garrido, Felipe, *Se acaba el siglo, se acaba... El paso del siglo XIX al XX en la prensa de la ciudad de México*, México, CONACULTA, 2000.

Gerald Howson, *Armas for Spain. The Untold Story of the Spain Civil War*, London Murray, 1998.

Giral, Francisco, *Ciencia Española en el exilio (1939-1989)*, Madrid Anthropos/CIERE, 1994.

Gojman, Alicia, *La acción revolucionaria mexicanista: los camisas doradas, 1934-1940*, México. FCE, 1998.

González Gómez, Claudia y Gerardo Sánchez Díaz (coord.), *Exilios en México Siglo XX*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.

Hernández García de León, Héctor, *Historia política del sinarquismo, 1934-1944*, México, Universidad Iberoamericana, 2004.

Herrerín, Ángel, *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*, Madrid, Siglo XXI, 2007.

Lida, Clara E., *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XIX Editores S.A de C.V., 1997.

Mateos, Abdón y Agustín Sánchez (eds.), *Ruptura y Transición. España y México, 1939*, Madrid, Editorial Eneida; Cátedra del Exilio, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ministerio de Ciencia e Innovación, 2011.

Mateos, Abdón y Agustín Sánchez Andrés (eds.), *Ruptura y Transición. España y México, 1939*, Madrid, ENEIDA, 2011.

Mateos, Abdón, “La embajada oficiosa de Indalecio Prieto en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, 1939-1940”, en: *Revista de Indias*, vol. XLIII, núm.228, 2003.

Mateos, Abdón, “El Gobierno de Negrín en el exilio: el servicio de evacuación de refugiados”, en *Historia del presente*, núm. 10, 2007.

Matesanz, José Antonio (ed.), *México y la República Española*, México, Centro Republicano Español, 1978.

Matesanz, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Meyer, Lorenzo, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. La marca del nacionalismo*. Tomo VI, 2ª edición, México, Senado de la República, 2000.

Mora Pablo y Ángel Miquel (comp.), *Espanoles en el periodismo mexicano siglos XIX y XX*, México, UNAM, IIB, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008.

Mora, Pablo y Ángel Miquel (comp.), *Barco en Tierra, España en México*, México, Fundación Pablo Iglesias, 2006.

Nava Contreras, Nadia Margarita, “La Guerra Civil española en tres publicaciones mexicanas de derecha, 1936-1939”, Tesis de Licenciatura, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004.

Ojeda Revah, Mario —El frente diplomático: defensa mexicana de España ante la Sociedad de las Naciones en Foro Internacional, núm. 86 (2006).

Ojeda Revah, Mario, *México y la Guerra Civil Española*, Madrid, Turner, 200

Paddleford, Norman J., *International Law and Diplomacy in the Spanish Civil Strife*, Nueva York, The Macmillan Co., 1939.

Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928-1970, México, siglo XXI editores, 1978, vol. 2.

Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas. Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928/1940, México, Siglo XXI editores, 1978, vol.1.

Pla Brugat, Dolores, *Los niños de Morelia, un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, 2ª edición, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Cooperación Española, Embajada de España en México, 1999.

Pla Brugat, Dolores, *Pan, trabajo y hogar: el exilio republicano español en América Latina*, México, Instituto Nacional de Migración, 2007.

Pons Prades, Eduardo, *Las Guerras de los niños republicanos, 1936-1995*, España, Compañía Literaria, 1997.

Reed Torres, Luis, *El periodismo en México: 500 años de historia*, México, Edamex, 2005.

Rodríguez Díaz, María del Rosario (coord.), *Construcciones sociales y actores políticos en México y América Latina*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2010.

Ruiz Castañeda, Ma. Del Carmen (et. al.), *El periodismo en México. 450 años de Historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1980.

Sánchez Almanza, Graciela “La Escuela Industrial España- México, el primer espacio de exilio español y un proyecto de educación socialista”, Tesis de Licenciatura, Facultad de Historia, UMSNH, Morelia, Mich., 2005.

Sánchez Andrés Agustín y Fabián Herrera León, *Contra todo y contra todos. La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones 1936-1939*, España, Ediciones IDEA, 2011.

Sánchez Andrés, Agustín y Juan Carlos Pereira (coords.), *España y México. Doscientos años de Relaciones 1810-2010*, México, Instituto de Investigaciones Históricas ,

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010.

Sánchez Andrés, Agustín y Silvia Figueroa Zamudio, (Coord.), *De Madrid a México. El Exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comunidad de Madrid, 2001.

Sánchez Andrés, Agustín, “México en el siglo XX: del Porfiriato a la globalización”, en: *Cuadernos de Historia*, n.108, Madrid, ARCO/LIBROS, S.L, 2010.

Sánchez Díaz, Gerardo y Porfirio García de León (coord.), *Los científicos del exilio español en México*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás d Hidalgo- Sociedad Mexicana de la Ciencia y la Tecnología-Sociedad Española de Historia de la Ciencia y la Tecnología, 2001.

Sánchez Hernández, Néstor, *Un mexicano en la guerra civil española*. Oaxaca, edición de autor, 1996.

Sánchez, Adolfo, *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, México, Grijalbo, 1997.

Scherer García, Julio, *Los Presidentes*, México, Grijalbo, 1986.

Sinaia. *Diario de la Primera expedición de Republicanos Españoles a México*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, Universidad de Alcalá, 1999.

Sosa Elizaga, Raquel, *Los códigos ocultos del Cardenismo. Un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional*, México, Plaza y Valdés- Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Toussaint, Florance, *México en la Prensa Internacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios de la Comunicación, 1986.

Von Mentz, Brígida , Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort, *Los empresarios alemanes, el III Reich y la oposición de la derecha a Cárdenas*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1988, T. II.